

*República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal*

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

*Ocaña
Confiable y Participativa*



JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ CLAVIJO
Alcalde Municipio de Ocaña

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

CONSEJO DE GOBIERNO

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ CLAVIJO
ALCALDE DE OCAÑA

MORLY ROMERO ROMERO	SECRETARIA DE GOBIERNO
HUGO ARMANDO MORENO MARTÍNEZ	SECRETARIO DE PLANEACIÓN
RAFAEL ANTONIO LÓPEZ VEGA	SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MARLO ANDRÉS MENESES PÉREZ	SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO
JAIRO MAURICIO SANCHEZ OSORIO	SECRETARIO JURÍDICO
FELIPE CRIADO AUSSANT	SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO
CARLOS ROBERTO ARÉVALO OROZCO	SECRETARIO DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
WILMAR ANTONIO SANTIAGO CARRASCAL	SECRETARIO DE HACIENDA
MILEIDY ARIAS AMAYA	SECRETARIA GENERAL
GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA	ASESORA CONTROL INTERNO

ENTES DESCENTRALIZADOS

JESUS FABIÁN GALLARDO JÁCOME	DIRECTOR UNIDAD TÉCNICA AMBIENTAL
JOSÉ JULIÁN AMAYA CABELLOS	DIRECTOR INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

ACUERDO No. 015

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MESA DIRECTIVA

HONORABLE CONCEJAL	JOSÉ FERNEL PEÑARANDA TORRADO Presidente
HONORABLE CONCEJAL	RICARDO LOPEZ PATIÑO Primer vicepresidente
HONORABLE CONCEJAL	JUAN DAVID PACHECO MEJIA Segundo vicepresidente
HONORABLE CONCEJAL	EDGARDO ENRIQUE PABA GONZÁLEZ
HONORABLE CONCEJAL	EDUARDO ANTONIO FELIZZOLA VEGA
HONORABLE CONCEJAL	EDUIN YAIR AREVALO CARRASCAL
HONORABLE CONCEJAL	FERNANDO AUGUSTO ALVAREZ GARCÍA
HONORABLE CONCEJAL	FERNANDO GAONA SANCHEZ
HONORABLE CONCEJAL	GIOVANNY GUERRERO BAYONA
HONORABLE CONCEJAL	JOSE YOVANNI ORTIZ DURAN
HONORABLE CONCEJAL	JUAN CARLOS CAVIEDES
HONORABLE CONCEJAL	JUAN CARLOS IBAÑEZ MOLINA
HONORABLE CONCEJAL	MARCO TULIO ZAMBRANO AMAYA
HONORABLE CONCEJAL	SAID ARTURO BAYONA PEREZ
HONORABLE CONCEJAL	YOVANNY AMAYA CASTRO

JOHN FREDY MELO ECHAVEZ
Secretario General

OSCAR IVÁN VILLAMIZAR QUINTERO
Secretario

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

ACUERDO No. 015

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO OCAÑA 2012-2015
“OCAÑA CONFIABLE Y PARTICIPATIVA”.**

El Honorable Concejo Municipal de Ocaña, en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y legales, y especialmente las conferidas en el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política, artículo 74 de la Ley 136 de 1994 y los artículos 37,38, 39 y 40 de la Ley152 de 1994,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO:

Apruébese y Adóptese el Plan de Desarrollo Ocaña 2012-2015 “Ocaña Confiable Y Participativa”, que hace parte integral del presente Acuerdo, como instrumento de planificación permanente, resultado de la participación de la Administración Municipal y de la sociedad civil, como un instrumento dirigido a orientar, construir, regular y promover a corto, mediano y largo plazo, las actividades de los sectores público y privado. El Plan de Desarrollo se encuentra estructurado así:

1. Enfoque de desarrollo.
2. Metodología y proceso de formulación del Plan de Desarrollo Ocaña 2012-2015 “Ocaña Confiable y Participativa”.
3. Identificación del territorio y sus situaciones problemáticas.
4. Componente estratégico
5. Componente financiero.
6. Anexos.

El texto del Plan de Desarrollo Ocaña 2012-2015 “Ocaña Confiable y Participativa” es el siguiente:

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

CONTENIDO

	pág.
PRESENTACIÓN	13
1. ENFOQUE DE DESARROLLO	14
2. METODOLOGÍA Y PROCESO DE FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO OCAÑA 2012-2015 “OCAÑA CONFIABLE Y PARTICIPATIVA”	18
2.1 RUTA METODOLÓGICA PARTICIPATIVA	18
2.2 DIAGNÓSTICO INTEGRAL	18
2.2.1 Matriz Reconocimiento del Territorio	19
2.2.2 Matriz de identificación y valoración de las situaciones problemáticas en la entidad territorial	20
2.3 COMPONENTE ESTRATÉGICO	23
2.4 PLAN DE INVERSIONES	24
3. IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y SUS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS	26
3.1 DIMENSIÓN DEL DESARROLLO POBLACIONAL	26
3.1.1 Demografía	26
3.1.2 Mortalidad y Natalidad	28
3.1.3 Adulto Mayor	28
3.1.4 Infancia	29
3.1.5 Adolescentes (12-17 años)	31
3.1.6 Jóvenes (18-26 años)	32

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

3.1.7 Mujeres	32
3.1.8 Afrocolombianos	34
3.1.9 Población en situación de Discapacidad	34
3.1.10 Víctimas de desplazamiento forzado por la violencia	35
3.2 DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL	37
3.2.1 Medio ambiente y recursos naturales renovables	37
3.2.2 Gestión de riesgo de desastres	38
3.3 DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE CONSTRUIDO	39
3.3.1 Garantía de servicios de tránsito y movilidad	40
3.3.2 Infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales	42
3.3.2.1 Agua Potable y Saneamiento Básico – Prestación de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo	42
3.3.2.2 Otros servicios públicos domiciliarios: Energía eléctrica, Gas, Internet	46
3.3.3 Promoción de vivienda de interés social	47
3.3.4 Ordenamiento territorial	47
3.3.5 Conservación y protección de patrimonio histórico y cultural	48
3.4 DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL	49
3.4.1 Prestación y garantía de servicios educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación	50
3.4.2 Prestación y garantía de servicios de deporte y aprovechamiento de tiempo libre	51
3.4.3 Prestación y garantía de servicios de cultura	51

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

3.4.4	Prestación y garantía de servicios de salud	51
3.4.5	Desarrollo comunitario	53
3.5	DIMENSIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO	54
3.5.1	Promoción y fomento al desarrollo económico	54
3.5.2	Protección y promoción del empleo	55
3.5.3	Pobreza	56
3.5.4	Competitividad e innovación	56
3.5.5	Desarrollo rural y asistencia técnica	56
3.6	DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	57
3.6.1	Fortalecimiento institucional	57
3.6.2	Garantía de servicios de justicia, orden público, seguridad, convivencia, y protección del ciudadano	58
4.	COMPONENTE ESTRATÉGICO	61
4.1	VISIÓN DEL DESARROLLO	61
4.2	DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE ESTRATÉGICO	61
4.2.1	PRIMER EJE: DESARROLLO SOCIAL	61
4.2.1.1	Componente: Educación Confiable	62
4.2.1.2	Componente: Cultura Confiable	62
4.2.1.3	Salud Confiable	63
4.2.1.4	Componente: Apoyo al Deporte y a la Recreación Confiable	64
4.2.1.5	Componente: la Familia O cañera con Apoyo y Acompañamiento Confiables	65

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

4.2.1.6	Componente: Las Víctimas de la Violencia y los Desplazados con Apoyo y Acompañamiento Confiables	67
4.2.1.7	Componente: Nutrición Confiable	68
4.2.1.8	Componente: Participación ciudadana y comunitaria confiable para todos los ocañeros	68
4.2.1	SEGUNDO EJE: DESARROLLO ECONÓMICO	69
4.2.2.1	Componente: Comercio, generación de empleo y crecimiento económico confiables	69
4.2.2.2	Componente: Que el campo sea una empresa confiable	70
4.2.3	TERCER EJE: MEDIO AMBIENTE CONSTRUIDO	71
4.2.3.1	Componente: Infraestructura vial y movilidad confiables	71
4.2.3.2	Componente: Equipamiento municipal confiable	72
4.2.3.3	Componente: Espacio público confiable	72
4.2.3.4	Componente: Servicios públicos confiables	73
4.2.3.5	Componente: Vivienda confiable	73
4.2.4	CUARTO EJE: MEDIO AMBIENTE NATURAL	74
4.2.4.1	Componente: Medio ambiente confiable	74
4.2.4.2	Componente: Atención y prevención de desastres	75
4.2.5	QUINTO EJE: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD	75
4.2.5.1	Componente: Administración municipal confiable	75
4.2.5.2	Componente: Seguridad, convivencia y cultura ciudadana confiables	76
4.3	GRANDES APUESTAS PARA EL MUNICIPIO DE OCAÑA EN LAS QUE SE DEBE AVANZAR EN TÉRMINOS DE GESTIÓN	77

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

4.3.1 Gestión para la vinculación de empresas ocañeras en el Proyecto Ruta del Sol	77
4.3.2 Fortalecimiento de la Terminal de Transportes de Ocaña	77
4.3.3 Gestionar la reactivación de vuelos en el Aeropuerto de Aguas Claras	77
4.3.4 Fortalecimiento y apoyo a los medios de comunicación comunitarios	77
4.3.5 Gestión para alcanzar la autonomía de la UFPS Ocaña y mejoramiento de su calidad educativa	78
4.3.6 Aumento de la cobertura de los programas sociales del nivel nacional para proteger a las poblaciones vulnerables o víctimas del conflicto	78
4.3.7 Gestionar el mejoramiento de la calidad de la prestación de los servicios del Hospital Emiro Quintero Cañizares	78
4.3.8 Gestión de recursos con miras a la construcción y puesta en marcha de un centro de rehabilitación para drogadictos	78
4.3.9 Levantamiento de las sanciones que actualmente castigan al municipio para acceder a subsidios para construcción de vivienda	78
4.3.10 Elaboración e implantación de los planes necesarios para dar cumplimiento a los resultados de los ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial	78
4.3.11 Gestionar apoyo tecnológico para los organismos de seguridad con accionar en el Municipio de Ocaña	79
4.3.12 Dinamizar el Acceso a Tierras y la Formalización de la Propiedad	78
5. COMPONENTE FINANCIERO	79
5.1 PLAN DE INVERSIONES: DIAGNÓSTICO FINANCIERO DEL MUNICIPIO	79

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

5.1.1 PLAN FINANCIERO	79
5.1.1.1 Estructura de los ingresos	79
5.1.1.2 Estructura de los Gastos	84
5.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015	85
5.2.1 Estrategias para financiar las Inversiones Del Plan De Desarrollo 2012-2015 “Ocaña, Confiable Y Participativa	85
ANEXOS	90

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Población Municipio de Ocaña por grupos de edad, Ocaña 2011	27
Tabla 2. Origen de la Discapacidad, Ocaña 2010	34
Tabla 3. Nivel Educativo Población en situación de discapacidad, Ocaña 2010.	35
Tabla 4. Licencias otorgadas y número de metros licenciados, Ocaña acumulado 2011.	48
Tabla 5. Personas registradas en el Sisben 2011	52
Tabla 6. Delitos que afectan la seguridad ciudadana, Ocaña 2011	59
Tabla 7. Operativos Policía Nacional, Ocaña 2011	59
Tabla 8. Ingresos Totales Proyectados	81
Tabla 9. Ingresos Corrientes Proyectados	81
Tabla 10. Ingresos Corrientes de libre destinación proyectados	82
Tabla 11. Ingresos Tributarios	82
Tabla 12. Ingresos No Tributarios	83
Tabla 13. Transferencias de la Nación	83
Tabla 14. Fosyga y Etesa	84
Tabla 15. Deuda Pública	85
Tabla 16. Gastos de Inversión	85

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Desarrollo Integral de la entidad territorial	15
Figura 2. Pirámide poblacional, Pirámide poblacional, Ocaña 2011	28

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

LISTA DE ANEXOS

	pág.
Anexo A. Matriz 1. Reconocimiento del Territorio	92
Anexo B. Matriz 2. Identificación y valoración de situaciones problemáticas	94
Anexo C. Matriz estratégica	96
Anexo D. Plan Plurianual de Inversiones	97
Anexo E. Marco Fiscal de mediano Plazo	99
Anexo F. Resolución N° 024 del 27 de enero de 2010 “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL GRUPO DE FACILITADORES PARA REALIZAR EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO PLAN DE DESARROLLO 2012-2015”	158
Anexo G. Actas de Consejo de Gobierno para la adopción de la metodología de formulación del Plan de Desarrollo y para la Aprobación del documento del Plan de Desarrollo	166
Anexo H. Concepto del Consejo Territorial de Planeación.	171
Anexo I. Concepto de la Autoridad Ambiental Regional CORPONOR.	176
Anexo J. Relación de ciudadanos participantes de las Mesas de Trabajo para la formulación del Plan de Desarrollo.	177
Anexo K. Diagnóstico de Infancia y Adolescencia.	189

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

PRESENTACIÓN

Como ciudadano y habitante del municipio de Ocaña, he considerado que su desarrollo se debe cimentar en el compromiso unificado entre la comunidad y el gobierno local.

Lograr este empeño, con la participación de toda pluralidad de individuos que conforma la sociedad ocañera, debe fundamentarse en el afianzamiento del ente político administrativo, a través de su presencia efectiva en los diferentes ámbitos que componen el crecimiento colectivo del mismo.

Este propósito se encuentra forjado en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL OCAÑA CONFIABLE Y PARTICIPATIVA 2012-2015, carta de navegación del ente municipal durante este período, que nos permitirá dirigirlo bajo la premisa que nuestro territorio es un espacio en el que la confianza en la institucionalidad es el distintivo de su prosperidad. Instrumento producto del esfuerzo y entrega de mi equipo de gobierno liderado por la Secretaría de Planeación, apoyada por los Secretarios de Despacho, Directores de entes descentralizados y el equipo facilitador.

Dando aplicación al espíritu del legislador al expresar en la ley 152 de 1994, que el plan de desarrollo en su concepción debe recoger todas aquellas prioridades de las diferentes colectividades que conforman el municipio, en los aspectos económicos, sociales, culturales, políticos, entre otros, y basados en la propuestas contenidas en el programa de gobierno electo, su elaboración partió del consenso, la organización de los recursos y la producción de resultados de impacto en el desarrollo individual y colectivo de los habitantes del municipio de Ocaña.

Al constituirse como la principal herramienta para el logro de los fines del Estado, se construyó bajo la premisa de su correspondencia con los objetivos planteados por los gobiernos departamental y nacional para este cuatrienio.

Como colofón de este proceso de elaboración, me permito presentar este documento que busca generar una nueva tendencia en el ciudadano orientada a la participación en lo público a partir de la credibilidad en sus instituciones.

1. ENFOQUE DE DESARROLLO

En el presente capítulo se describe a partir del enfoque elegido por el Alcalde para alcanzar el desarrollo de Ocaña y contribuir con una gestión estratégica y articulada de los diferentes actores que componen el territorio a través de las políticas, con el fin de alcanzar una mayor transparencia de los procesos, la participación activa de la sociedad y lograr la confiabilidad en nuestro municipio.

El enfoque escogido es el de “Desarrollo Integral”, visto como un modelo sistémico e integral del territorio, en el cual todos los actores que lo componen hacen parte activa, se interrelacionan y a la vez actúan de manera interdependiente y aprovechan su potencial.

Esta perspectiva supone un planteamiento integral y contextualizado sobre el funcionamiento del territorio, que nos conduzca a una planificación y gestión del desarrollo con la participación de todos los que hacemos parte del municipio.

Esto nos permitirá integrar ejes fundamentales para el desarrollo integral, es decir, aspectos económicos, ambientales, socioculturales, políticos, administrativos articulados como elementos del territorio; además de gestionar un desarrollo más eficiente ya que en él se genera un espacio de coordinación y cooperación interinstitucional donde convergen y se articulan políticas públicas.

El factor esencial de esta propuesta se centra en las personas, quienes se convierten en el principal eje articulador de los diferentes componentes del territorio como son la Población, Territorio y poder público; así, una política de desarrollo integral busca mejorar los niveles de bienestar, en especial la de niños, niñas y adolescentes para garantizar su protección integral, el reconocimiento de éstos como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior, acompañada de actuaciones orientadas a lograr la introducción de innovaciones tecnológicas, diversificar nuestros sistemas productivos, desarrollar un sistema empresarial sólido y competitivo, y aprovechar las oportunidades que nos ofrece el entorno de forma que incluya todo el conjunto de actores reales del territorio.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Igualmente, este enfoque incluye una consideración integrada de la funcionalidad entre lo rural y lo urbano. Por lo tanto, el territorio no sólo debe entenderse como el soporte físico de la actividad humana, sino como el conjunto de los recursos naturales y de los distintos agentes públicos y privados que utilizan y aprovechan dichos recursos.

La naturaleza de un territorio es compleja por el elevado número de elementos que lo compone, por la diversidad de actores que intervienen en él, y por la dinámica interactiva que se produce en el tiempo y en el espacio entre elementos y actores. La estructura física de un territorio es el resultado de la interrelación de las fuerzas sociales, políticas y económicas que actúan en él. En otras palabras se trata de describir los patrones de desarrollo físico, económico, social, cultural, político y ambiental que han dado lugar a la situación actual del territorio.

Visto desde esta perspectiva, la estructura la podemos resumir en dimensiones en las cuales están inmersos todos los actores que hacen parte del territorio (población, agentes económicos, agentes sociales, recursos humanos, actividades productivas, infraestructura, calidad de vida, apoyo público, factores sociales, económicos, tecnológicos, político-administrativos); agrupándolos de la siguiente manera:

Poblacional. Todos sus habitantes hacen parte de un territorio, se desarrollan, incluyen y participan en él para mejorar permanentemente su calidad de vida. Dentro de las características poblacionales encontramos la natalidad, mortalidad, migración, distribución por edades, distribución espacial, densidad, tasa de crecimiento, entre otras; esta dimensión población hace énfasis al conjunto de interacciones entre la dinámica demográfica y los diferentes actores del territorio

Figura 1. Desarrollo integral de la entidad territorial.



Fuente: Guía para Gestión Pública Territorial Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales. DNP, 2011.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

desde la perspectiva poblacional desde los grupos de edad, género y ubicación territorial.

Económica. La dimensión económica se puede describir como la estructura sectorial de cada actividad: el empleo, la especialización económica, sistema productivo, las oportunidades de desarrollo. En ella se demuestra la capacidad suficiente para organizar los factores productivos con niveles de rendimiento suficientes para competir en los mercados; consolidando la actividad económica del territorio, alcanzado procesos para dinamizar y reactivar la economía y aprovechar de los recursos y ventajas que se poseen para ser competitivos a nivel nacional e internacional.

Socio – cultural. Muestra las capacidades, los valores y las instituciones locales; sirve como base insustituible al proceso de desarrollo. Son los factores que han conformado la estructura social, se trata de las condiciones de calidad de vida, las oportunidades del individuo o del colectivo ciudadano dentro de las cuales se destacan la alimentación, la salud, la educación, la seguridad, integración social y actividades culturales; es decir comprende el conjunto de elementos que permiten una calidad de vida digna.

Político – administrativa. La administración y la política local deben ser capaces de coordinar, dirigir y guiar los procesos de cambio, fortaleciendo la cohesión y consenso social y favorecer e impulsar el desarrollo del potencial local. En este componente encontramos igualmente a las autoridades competentes y motivadas, cuyos esfuerzos estén encaminados a la generación de un proceso de administración y gestión, que sea apropiado y ajustado a las características y necesidades de desarrollo de la localidad.

Ambiente Natural. Los recursos naturales del territorio son la base de cualquier proceso económico sustentable en el corto, mediano y largo plazo. Es decir, mantener el equilibrio ambiental, asegurar y proteger el aprovechamiento integral y sustentable de los recursos naturales, con el manejo adecuado de nuestro ecosistema, para conservarlo y ejercer un desarrollo sostenible.

Ambiente Construido. La estructura en la cual se soportan sus actividades, se organiza su territorio y ofrece servicios a sus habitantes; es donde se concentra la mayor parte de la inversión pública y privada, los esfuerzos institucionales, y donde se generan los factores que potencian las capacidades de las comunidades y los individuos. Para alcanzar un desarrollo integral de nuestro municipio,

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

debemos lograr el equilibrio entre estas dimensiones. A pesar de que las políticas implementadas en los órdenes nacional y local buscan la disminución de las desigualdades en los diversos aspectos del desarrollo, en nuestro municipio aún persisten importantes niveles de desigualdades sociales, económicas, políticas y de administración pública.

Por lo anterior, la mejor forma para avanzar hacia un desarrollo más equitativo e incluyente para Ocaña, es a través de este enfoque de desarrollo, partiendo del reconocimiento de las necesidades y problemas; concertando políticas de manera integral y congruente con nuestra realidad; incentivando la participación activa de la sociedad y trabajando articuladamente con las políticas nacionales y departamentales.

Todo esto nos ha exigido que tengamos que comprender la dinámica de nuestro territorio, reconozcamos sus fortalezas y oportunidades, evaluemos sus debilidades y deficiencias y mejoremos los horizontes de gobernabilidad, con el fin de alcanzar mayores niveles de crecimiento y desarrollo y una significativa articulación a nivel regional, nacional y porque no, la de alcanzar una inserción en el mercado mundial.

Este enfoque de desarrollo integral, va encaminado a alcanzar mejores condiciones de vida de nuestra población, a través de políticas en las cuales propendemos la creación de empresas, la implementación de tecnologías, la reorganización de los procesos productivos para orientarlos al mercado nacional e internacional, una mejor cohesión social fomentando la productividad y competitividad fundamentales en la generación de empleo e ingresos para la población.

Es así como contemplamos nuestro municipio como un sistema funcional, como un conjunto de dimensiones relacionadas entre sí para la consecución de unos fines comunes, que nos lleven a mejorar como ya lo mencionamos las condiciones y la calidad de vida de sus habitantes, la construcción de un territorio organizado y estructurado, competitivo, sostenible y una mayor gobernabilidad para obtener un ascendiente crecimiento económico y desarrollo social.

2. METODOLOGÍA Y PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO OCAÑA 2012-2015 “OCAÑA CONFIABLE Y PARTICIPATIVA”

En atención a lo establecido por la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, Ley 152 de 1994, la Administración Municipal de Ocaña inicia a finales del mes de enero del 2012 el proceso de formulación del Plan de Desarrollo “OCAÑA CONFIABLE Y PARTICIPATIVA”.

El proceso inicia con la designación del Coordinador y del equipo de formulación del Plan de Desarrollo expidiéndose la Resolución N° 024 del 27 de enero de 2012 “POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA EL GRUPO DE FACILITADORES PARA REALIZAR EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO PLAN DE DESARROLLO 2012-2015”. Posteriormente se formaliza en el Consejo de Gobierno realizado el 27 de enero de 2012, en el que el equipo de la Secretaría de Planeación presentó la Ruta Metodológica Participativa del Departamento Nacional de Planeación como la metodología oficial, con la cual se adelantaría el proceso de formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015 “OCAÑA CONFIABLE Y PARTICIPATIVA”.

2.1 RUTA METODOLÓGICA PARTICIPATIVA

La metodología adoptada por la Alta Dirección de la Administración Municipal es la Ruta Metodológica Participativa propuesta por el Departamento Nacional de Planeación en la Guía para Gestión Pública Territorial Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales, diseñada con el apoyo de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP.

A continuación se describen cada uno de los componentes de la Ruta Metodológica Participativa y la manera en que fueron desarrollados en el Municipio de Ocaña durante el mes de febrero de 2012.

2.2 DIAGNÓSTICO INTEGRAL

Comprende la identificación y comprensión del territorio, y de las relaciones que se tejen entre sus actores. Se identifican realidades a través de estadísticas oficiales municipales, departamentales y nacionales, y se comparan con estadísticas

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

levantadas a partir de informes elaborados en el municipio. Posteriormente estas estadísticas son enfrentadas a las situaciones problemáticas de la administración municipal y la comunidad con el fin de comprender el territorio y tener bases para el planteamiento de propuestas que conviertan las situaciones problemáticas en proyectos viables y factibles que mejoren la calidad de vida de los habitantes del territorio.

Las herramientas metodológicas usadas para la elaboración del diagnóstico integral del territorio son las siguientes:

2.2.1 Matriz Reconocimiento del Territorio. Es un instrumento que permite recolectar la información disponible sobre el municipio y organizarla de acuerdo a las seis dimensiones del desarrollo definidas en nuestro enfoque metodológico (dimensión poblacional, dimensión del ambiente construido, dimensión del ambiente natural, dimensión socio-cultural, dimensión económica y dimensión político administrativa).

La dimensión poblacional fue caracterizada en términos de su tamaño, crecimiento, estructura y distribución, y las otras dimensiones se caracterizaron en los términos propuestos por el DNP así:

Dimensión del ambiente Natural: Medio ambiente y recursos naturales, gestión de riesgos de desastres y ordenamiento territorial.

Dimensión del ambiente construido: Infraestructura vial, garantía de los servicios de tránsito y movilidad, infraestructura de los servicios públicos domiciliarios, infraestructura pública y equipamientos sociales e institucionales, infraestructura para el desarrollo socioeconómico.

Dimensión sociocultural: Prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico, otros servicios públicos, promoción de vivienda de interés social, prestación y garantía de servicios de educación, salud, cultura deporte, seguridad, convivencia, y garantía de servicios de bienestar y protección a mujeres, víctimas de la violencia, poblaciones desplazadas, niñez, infancia y adolescencia.

Dimensión económica: Promoción y fomento del desarrollo económico, protección

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

y promoción del empleo, desarrollo rural y asistencia técnica, desarrollo del turismo y desarrollo comunitario.

Dimensión político administrativa: Hace referencia a las estructuras de regulación y control y las instituciones públicas definidas por la ley. Se asocia a la generación y fortalecimiento de capacidades de los actores del desarrollo territorial para que cumplan con sus fines y competencias.

El equipo facilitador de Plan de Desarrollo fue el encargado de recopilar, organizar y alimentar la matriz de reconocimiento del territorio, a partir de sus áreas de desempeño investigaron y reportaron a la Secretaría de Planeación la información, documentos, estudios o informes que aportaran datos y estadísticas de los niveles municipal, departamental y nacional.

La matriz de identificación sirvió además como la base para proceder a identificar las situaciones problemáticas, pues facilita la definición de verdaderos problemas basados en realidades cuantificables y superando la identificación subjetiva de los mismos. En el capítulo de anexos se puede encontrar la versión definitiva de la Matriz de identificación del territorio.

2.2.2 Matriz de identificación y valoración de las situaciones problemáticas en la entidad territorial. Como su nombre lo indica, esta matriz permite reconocer el territorio a partir de sus posibles situaciones problemáticas. Facilita la identificación de hechos que han dado origen a la situación problema en las diferentes dimensiones del desarrollo, las amenazas que las agravan o complejizan, las oportunidades o ventajas que contribuyen a la superación de las mismas, sus consecuencias y las debilidades que tiene la administración territorial para afrontarlas y dar respuesta.

Este trabajo se adelantó con grupos focales de interés reunidos por dimensiones del desarrollo. Estos encuentros se realizaron durante los días 6, 7 y 8 de febrero de 2012 de la siguiente manera:

DIMENSIÓN POBLACIONAL

Mesa temática N° 1. Adulto Mayor, Indígenas, Afrocolombianos, Mesa Interinstitucional de Desplazados, Junta de Acción Comunal y Asociaciones

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

de Juntas, Caja de Compensación Familiar, COMPOS, comunidades religiosas, Asociación de Tuberculosis y Lepra.

Mesa temática N° 2. Consejo Consultivo de Mujeres, Comisaria de Familia, Asociaciones de mujeres deportistas, mujeres artesanales, madres comunitarias, madres gestantes y lactantes, Asociación de Madres Comunitarias, comunidad LGTB, COMPOS.

Mesa temática N° 3. Clubes Juveniles, Representantes de la Alianza para el Desarrollo de la Adolescencia y La Juventud, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, discapacidad, veeduría ciudadana para la vigilancia y control de la gestión pública al servicio de la discapacidad y la inclusión, COMPOS.

DIMENSIÓN SOCIO CULTURAL.

Mesa temática N° 1. Consejo Municipal de Cultura, Casa de La Cultura, Centro de Historia, Círculo Literario, Patrimonio Cultural, Academia de Historia, Grupo defensores Patrimonio Histórico

Mesa temática N° 2. Comité de Participación Comunitaria en Salud, Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, asociaciones de usuarios de seguridad social en Salud, Veedores en Salud, Liga de Usuarios

Mesa temática N° 3. Clubes Deportivos y Recreativos, Junta Municipal de Deporte, Comités Municipales de disciplinas deportivas, Asociaciones de Juzgamiento.

Mesa temática N° 4. Universidades, (SENA), Semilleros de Investigación, Rectores de Instituciones Educativas, Párrocos, Pastores.

DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL.

Mesa temática N° 1. Bomberos, Defensa Civil, Coordinador CLOPAD, Consejo Ambiental Municipal, Comité Vigilancia Ambiental, CORPONOR, Policía

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Ambiental, Comité de Educación Ambiental, Grupos ambientalistas, ONG's del sector ambiental

DIMENSIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO

Mesa temática N 1. Vocales de Comités de Desarrollo y Control Social, Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios, Acueducto Veredales, ESPO S.A. E.S.P, ADAMIUAIN, Comité de Ordenamiento Territorial, Cámara de Comercio, Comités de Desarrollo y Control Social, Vivienda (Asociaciones), Constructoras asentadas en el Municipio.

Mesa temática N 2. Infancia participativa. Niños, Niñas, Jóvenes del municipio

DIMENSION ECONÓMICA.

MESA TEMÁTICA N° 1

Microempresas (formales e informales), Sector Bancario, Plaza de Mercado, Representante Emprendimiento, SENA, Cámara de Comercio, Universidad, Asociación de Vendedores Ambulantes, Cooperativas, Cajas de Compensación, Empresas Asociativas, Corporación de microempresarios, Cooperativa de Turismo, Asociación de Comerciantes.

DIMENSIÓN POLÍTICO- ADMINISTRATIVA

Mesa temática N° 1. Policía, Fiscalía, Personería, Contraloría, Juzgados, Defensoría del Pueblo, Asociación de Conciliadores en Equidad, Administración Municipal (representante de los empleados públicos, representante de cada dependencia).

Mesa temática N° 2. Representantes de las empresas de Transporte, servicios especiales, servicio informal de transporte.

Cada una de estas mesas de trabajo fue coordinada por funcionarios del equipo facilitador de formulación del plan de desarrollo, quienes habían sido previamente

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

capacitados por la Secretaría de Planeación en la Ruta Metodológica Participativa y en el uso de cada uno de sus instrumentos de planeación. El total de participantes de la comunidad a estas mesas de trabajo fue de 211 personas.

En el capítulo de anexos se encuentra la versión definitiva de la Matriz de identificación y valoración de situaciones problemáticas.

2.3 COMPONENTE ESTRATÉGICO

Corresponde al momento en que se da respuesta a los grandes retos del municipio y se concretan las acciones necesarias para alcanzar la visión del territorio hacia la que se aspira llegar.

La visión de la entidad territorial fue construida por Alcalde Municipal y su equipo de Planeación siguiendo los lineamientos del DNP y en concordancia con los resultados de la identificación del territorio.

Los objetivos estratégicos están definidos para cada uno de los cinco ejes del desarrollo que componen el Plan. Igualmente se definieron para cada uno de dichos ejes componentes que atienden directamente a las competencias municipales y a los grupos poblacionales, es decir que en estos encontramos las grandes apuestas que se plantearon desde el Programa de Gobierno. Por esta razón cada componente se mide con una meta de resultado.

Posteriormente encontramos los programas con sus respectivos proyectos, indicadores y metas de producto. Es importante destacar que los proyectos se encuentran diseñados bajo el concepto de proyectos macro, es decir, proyectos que agrupan una importante cantidad de actividades destinadas a dar cumplimiento a un fin único. Lo que se busca es facilitar los procesos de ejecución y seguimiento al Plan de Desarrollo, bajo los términos de eficacia, transparencia y celeridad de las acciones públicas.

El componente estratégico se sintetiza en la Matriz Estratégica. Esta fue elaborada por el equipo de Planeación Municipal a partir de cada una de las propuestas planteadas y presentadas por los Secretarios de Despacho a través de los funcionarios facilitadores de cada secretaría. Las bases para la elaboración del componente estratégico fueron las normas de planeación, los atributos de la

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

planeación para el desarrollo integral y el Programa de Gobierno del actual Alcalde.

La propuesta final de cada una de las áreas de la administración fue consolidada y revisada por el Alcalde y el equipo de la Secretaría de Planeación, teniendo así como resultado un componente estratégico participativo y concertado que atiende y da cumplimiento a la Ley Orgánica de Plan de Desarrollo en su Artículo 31.

Es importante resaltar que bajo el enfoque de Desarrollo Integral, el componente estratégico del Plan de Desarrollo 2012-2015 incluye una vinculación directa de cada uno de sus programas con las directrices nacionales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los logros de la Estrategia para la Superación de la Pobreza Extrema – UNIDOS, y con los objetivos y las estrategias definidas en el actual Plan Nacional de Desarrollo “PROSPERIDAD PARA TODOS” (Ley 1450 de 2011).

Lo anterior en un esfuerzo municipal por articular sus estrategias de planeación municipal con las definidas a nivel nacional e internacional, además en cumplimiento por las directrices emanadas del Gobierno Nacional.

2.4 PLAN DE INVERSIONES

El plan de inversiones está compuesto por el plan plurianual de inversiones y el marco fiscal de mediano plazo.

En el Plan Plurianual de Inversiones se resume la estructura del Plan de desarrollo e incluyen las proyecciones de recursos financieros disponibles para que durante los cuatro años de gobierno se ejecuten los programas y proyectos, y se alcancen las metas establecidas.

En el proceso de formulación del Plan de Desarrollo 2012-2015 “Ocaña Confiable y Participativa”, el Plan Plurianual de Inversiones fue formulado con los insumos entregados por la Secretaría de Planeación Municipal, con el apoyo del equipo de Planeación y con los aportes y revisiones del Alcalde Municipal.

El Marco Fiscal de Mediano Plazo es un instrumento referencial de planeación financiera a 10 años que presenta la tendencia futura de las finanzas de la entidad

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

territorial, determinando montos de ahorro, flujos de caja y situación fiscal (superávit / déficit).

Estos instrumentos se relacionan en el capítulo de anexos y son parte integrante del presente documento.

3. IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO Y SUS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

3.1 DIMENSIÓN DEL DESARROLLO POBLACIONAL

En la dimensión poblacional se abordan las dinámicas demográficas, es decir, los patrones de reproducción (natalidad, fecundidad), de mortalidad y morbilidad, de movilización, crecimiento, estructura (por edad, etnia y sexo) y distribución de la población en el territorio. Así mismo, se describen el tamaño y las características, urbanas y rurales, y aquellas que se derivan de su condición y/o situación (víctimas, desplazados, discapacidad, personas en proceso de reintegración). (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011. P.20)

En esta dimensión se reconoce que la población no es homogénea (hay diferencias de género, etnia, edad, condición, situación, geografía) y que existen relaciones e intercambios entre las diferentes generaciones (entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores) y con el entorno local, subregional, regional y nacional. Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011. P.20)

3.1.1 Demografía. La población de Ocaña es principalmente urbana con un 89.5% (85.233 habitantes), y el 10,5% (9.957 habitantes) reside en la zona rural, para un total de 95.190 habitantes, según las proyecciones del DANE. En el departamento Norte de Santander el 78% de sus habitantes residen en la zona urbana y 22% en la zona rural, y en el país el 76% de su población habita en zonas urbanas y el 24% restante lo hace en zonas rurales (DANE, Edades_Simples_1985-2020).

En términos de habitabilidad, las estadísticas indican que el número de personas por hogar en Ocaña es de 3,9 (DANE2005), un 68,2% de estos hogares está compuesto por 4 o menos personas (DANE 2005), y el 32,6% de la población de Ocaña nació en otro municipio (DANE 2005).

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

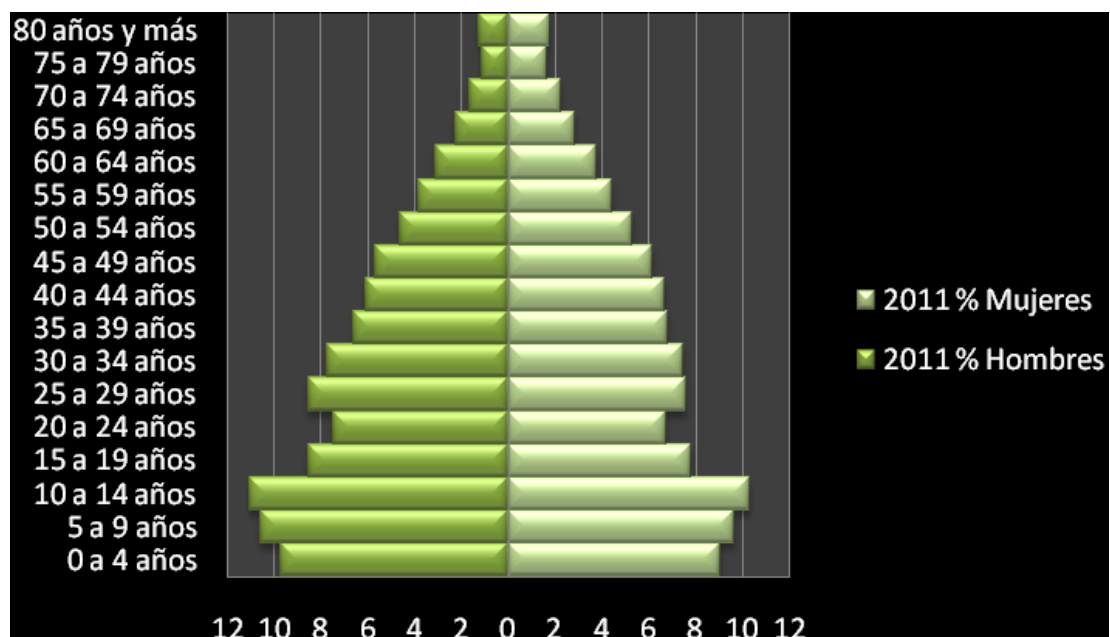
Tabla 17. Población Municipio de Ocaña por grupos de edad, Ocaña 2011.

Ocaña	2011	
	Hombres	Mujeres
0 a 4 años	4.558	4.381
5 a 9 años	4.940	4.681
10 a 14 años	5.158	4.978
15 a 19 años	3.979	3.758
20 a 24 años	3.491	3.259
25 a 29 años	3.987	3.669
30 a 34 años	3.627	3.603
35 a 39 años	3.101	3.303
40 a 44 años	2.866	3.235
45 a 49 años	2.653	2.984
50 a 54 años	2.156	2.559
55 a 59 años	1.807	2.133
60 a 64 años	1.460	1.809
65 a 69 años	1.051	1.370
70 a 74 años	773	1.083
75 a 79 años	530	798
80 años y más	601	849
Subtotal	46.738	48.452
Total	95.190	

Fuente. Censo Nacional de Población DANE "Proyección 2012"

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Figura 2. Pirámide poblacional, Ocaña 2011.



Fuente: Censo Nacional de Población DANE “Proyección 2012”

La pirámide poblacional del municipio, al igual que el comportamiento de las del nivel departamental, es de base amplia y ápice agudo, lo cual indica el alto porcentaje de menores entre 10 y 14 años y el menor grupo corresponde a los adultos mayores de 75 años.

3.1.2 Mortalidad y Natalidad. Con respecto a la tasa de mortalidad -5.3 (DANE, Edades_Simples_1985-2020), se encuentra por encima de la departamental 5.0 y la nacional 4.4, esto plantea la necesidad de enfocar acciones dirigidas a revisar y atacar las causas del problema, de tal manera que se mejore la expectativa de vida de los habitantes del municipio. Igualmente encontramos una tasa de natalidad superior a la nacional 16.9 y departamental 15.6 (DANE, Edades_Simples_1985-2020), que nos lleva a deducir que el municipio debe estar preparado poder a tender a futuro una cantidad considerable e importante de infantes.

3.1.3 Adulto Mayor. La población de adultos mayores del municipio es del 10.85%, de los cuales 4.415 son hombres y 5.909 mujeres (DANE, Edades_Simples_1985-2020).

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Las estadísticas muestran que el tema del maltrato hacia el adulto mayor se encuentra bastante controlado en el municipio, para el año 2010 el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses reporta una tasa de adultos mayores víctimas de violencia intrafamiliar del 9.9 (por cien mil), frente al Departamento (46.22) y la Nación (36.47).

Sin embargo y a pesar de los reportes estadísticos, esta población por su condición de vulnerabilidad presenta carencias a diferentes niveles, tales como el poco reconocimiento dentro de sus familias, lo que conlleva a la pérdida de espacios físicos y espirituales, autoestima y autoridad dentro del núcleo familiar.

El 28.24.% de los adultos mayores del municipio de Ocaña se encuentran recibiendo el subsidio económico que otorga el Ministerio de la Protección Social con el Programa de Protección de Social para el Adulto Mayor “PPSAM” (2.882 directos y 34 indirectos), este subsidio tiene un valor de \$120.000 bimestrales. A partir de septiembre de 2011 el complemento nutricional brindado a los adultos mayores mediante el Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor PNAAM “Juan Luis Londoño de la Cuesta” (almuerzos calientes) direccionado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, fue suspendido, aspecto que ha perjudicado no solo la alimentación de los adultos mayores beneficiarios del programa, sino que redujo los espacios de recreación. Por otra parte el municipio solo cuenta con dos Centros de Atención al Anciano: el Hogar del Anciano Desamparado Nuestra Señora de las Gracias de Torcoroma, y el Asilo San Antonio con un total de 81 ancianos atendidos entre las dos instituciones. Estas entidades reciben el recaudo por estampilla pro ancianos, sin embargo funcionan con muchas limitaciones financieras y operativas.

3.1.4 Infancia. Este segmento constituye una porción importante de la población de Ocaña, 11.612 son hombres y 11.099 mujeres (DANE, Edades_Simples_1985-2020).

La tasa de menores de edad víctimas de violencia intrafamiliar (por cien mil) para el año 2010 es de 77,14% según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, indicador muy cercano al Departamental (79.88), y no muy lejano del nacional (87.61).

La tasa de Mortalidad Infantil para el año 2009 según las proyecciones del DANE es del 17.8 (por cien mil), menor a los reportes de los niveles departamental y

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

nacional, 23 y 20.1 respectivamente. Igualmente se observa una importante disminución de este índice en el municipio, de la siguiente manera: año 2005: 27,07; 2006: 20,54; 2007: 20,07; y 2009: 18.96.

Revisadas las causas de mortalidad presentadas, indican que se registra un cambio en la situación de salud infantil, ya que las patologías asociadas a prevención fueron desplazadas por eventos relacionados con el periodo prenatal, perinatal y neonatal, lo cual refleja el impacto de las acciones implementadas a nivel colectivo en lo que tiene que ver con adopción de conductas saludables, atención domiciliaria y atención oportuna en las instituciones de salud.

Según los resultados de las mesas de trabajo para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal, con los grupos focales de interés, esta población ha sido afectada principalmente por el maltrato intrafamiliar, cuyas causas básicamente son:

Autoritarismo y bajo nivel de tolerancia
Disfuncionalidad familiar
Manejo inadecuado de patrones educativos
Desconocimiento del desarrollo evolutivo infantil
Deterioro mental de alguno de los padres o de ambos.

Entre los factores de riesgo asociados al maltrato al menor están: la comunicación familiar inadecuada, problemas económicos y bajo nivel educativo, hacinamiento.

De otro lado las dificultades de la niñez como el abandono, la mendicidad, el conflicto armado, el abuso de sustancias psicoactivas y los conflictos con la ley, aumentan cada vez más debido a la problemática socioeconómica y familiar del municipio.

La tasa de menores de edad víctimas de violencia intrafamiliar (por cien mil) para el año 2010 es de 77,14% según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, indicador muy cercano al Departamental (79.88), y no muy lejano del nacional (87.61).

También se estableció en las mesas de trabajo que la falta de articulación entre las entidades competentes (ICBF, Ente Territorial, Caja de Compensación) para

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

garantizar la atención a niños de 0 a 5 años, la incertidumbre por infraestructura en Hogares comunitarios como la Casita Encantada, ponen en riesgo la atención a ésta población; generando situaciones tales como el abandono del menor, la desescolarización y el riesgo nutricional.

Al considerar que la política de infancia y adolescencia debe ser un proceso integral, sistemático y participativo, existe actualmente el Comité de Municipal de Infancia y Adolescencia cuyo propósito es atender y tratar todos los temas relacionados con los menores, pero se requiere su fortalecimiento.

En términos de la defensa del derecho al desarrollo de los infantes, podemos indicar que a diciembre de 2011, la ludoteca de la administración municipal atendió a 10.000 niños y niñas con el acompañamiento del Centro de Convivencia Ciudadana y desde la Corporación Día de la niñez se atendieron 256 menores.

3.1.5 Adolescentes (12-17 años). Los adolescentes son el 11,4% de la población ocañera, lo que equivale a poseer 5.549 hombres y 5.316 mujeres (DANE, Edades_Simples_1985-2020).

La tasa de mortalidad en menores de 0 a 17 años es de 12.81% del total de la tasa, por causa externas, son las muertes ocasionadas por factores como suicidio, homicidio, accidentes de tránsito y otros accidentes, violencia intrafamiliar que incluye el abuso y violencia. (Análisis de la situación en salud vigencia 2010).

Entre las problemáticas que vienen presentado los adolescentes se encuentran: el embarazo precoz, enfermedades de transmisión sexual, uso de sustancias psicoactivas, baja cobertura en la seguridad social, la mortalidad por suicidio y homicidio, generalmente ligada a situaciones de violencia intrafamiliar y sexual.

El embarazo en adolescentes esta determinado para las edades de 10 a 19 años y el porcentaje para el 2010 fue del 24,8% según el DANE, cifra bastante preocupante que requiere un esfuerzo desde las familias hasta instituciones educativas, administración municipal, EPS, ICBF, HEQC entre otros (análisis de la situación en salud vigencia 2010).

Las formas organizativas y participativas de los adolescentes y jóvenes, son débiles e insuficientes, debido a que los espacios de participación se han sesgado

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

o debilitado por la poca credibilidad de esta población frente a los procesos democráticos y políticos.

La situación de crisis social golpea duramente a amplios sectores de la población joven; por esta razón las adolescentes buscan sus propios medios de subsistencia a muy temprana edad, desertando del sistema escolar. Además la educación ofrecida no posibilita a las adolescentes y jóvenes salir de la institución educativa con habilidades y destrezas para vincularse en la actividad productiva calificada.

3.1.6 Jóvenes (18-26 años). En este segmento poblacional se ubica el 13% de los habitantes de Ocaña, equivalente a 6.528 Hombres y 6.069 mujeres (DANE, Edades_Simples_1985-2020).

En las mesas de trabajo de identificación del territorio se manifestó el desinterés y baja participación de los jóvenes en los pocos procesos democráticos de la administración pública, debido a la falta de reconocimiento de las instituciones hacia estos, así como la ausencia de espacios.

También se detectó la falta de divulgación de los diferentes programas juveniles por parte de las entidades, el incumplimiento a las propuestas convenidas en los ámbitos de concertación, la estigmatización de los espacios juveniles por parte de la sociedad, así mismo, los recursos destinados para la atención de esta población son escasos y se desconoce su ejecución.

El limitado acceso y sostenibilidad en la educación superior puede traer consecuencias como la delincuencia y los empleos informales, incidiendo en el retroceso en el desarrollo de la ciudad.

Esta problemática se suma a la falta de conocimiento por parte de la población de mecanismos de defensa y promoción de sus derechos y a la poca participación en la toma de decisiones que los afectan directamente.

3.1.7 Mujeres. De los 95.190 habitantes del municipio de Ocaña registrados por las estadísticas del DANE, el 62.63% (59.719) son mujeres, distribuidas en un 91% (54.651) en la cabecera municipal y un 9% (5.068) en el resto del territorio.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

La violencia de pareja contra las mujeres muestra un gran nivel, se reportaron 313 casos en el último año, la mujer que denuncia no cuentan con espacios para recibir apoyo cuando se presenta maltrato y violencia intrafamiliar.

En el tema de violencia intrafamiliar (incluyendo agresiones físicas y psicológicas) encontramos la siguiente situación, de acuerdo con los datos reportados por el Observatorio Socio Político de la Comisaria de Familia para los últimos seis meses del año 2011:

Se reportaron 112 casos de violencia intrafamiliar, de los cuales 101 denuncias son realizadas por mujeres agredidas y 11 por hombres.

64 de las denuncias se realizan por maltrato físico. De los 112 casos reportados, en 32 oportunidades el agresor es el esposo o compañero, en 61 casos el ex compañero, la violencia entre mujeres se presentó en cinco casos, y en 14 casos más los agresores fueron otros integrantes de la familia (hermanos, tíos, abuelos).

En el municipio de Ocaña se cuenta con pocas organizaciones lideradas por mujeres, sin embargo existen tres grupos representativos que se han destacado por el trabajo constante, según la oficina de Generación de empleo. Estos son la Asociación de Mujeres Triunfadores quienes permanentemente impulsan sus diferentes actividades; también se encuentra la Asociación de Mujeres Productoras del Corregimiento de Pueblo Nuevo, quienes se dedican a las labores artesanales y la Asociación Soy Mujer cuyo propósito es el procesamiento de soya y cárnicos que funcionó hasta el año 2011 en la Casa de la Mujer situada en el barrio El Palomar, pero a partir de 2012 esta última se encuentra inactiva.

Las mujeres no sólo enfrentan a nivel educativo el problema de la inequidad respecto al acceso, sino también, los problemas relacionados con la adecuación de los estudios al mercado laboral y a los contenidos del sistema educativo, que continúan reafirmando a mujeres y hombres en sus roles tradicionales.

En el Municipio de Ocaña es baja la participación de las mujeres; débiles e incipientes sus formas organizativas, situación que depende no solamente del grado de desarrollo municipal, sino de sus niveles de ingresos y educación, de las características socioculturales que históricamente han influido en el control de las decisiones públicas.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

No obstante en los últimos años esta localidad ha trabajado por el empoderamiento de la mujer mediante la creación del Comité Municipal de Mujeres el 4 de junio de 2009 con el decreto 123 y en el año 2011 fue elegido y puesto en funcionamiento el Concejo Consultivo de Mujeres, con el propósito de darles mayor representatividad, sin embargo para el período 2012-2015 no hay presencia de representación de la mujer en el Concejo Municipal de Ocaña.

3.1.8 Afrocolombianos. El 10,4% de la población residente en Ocaña se auto reconoce como Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente; en cuanto a su distribución, este segmento poblacional es principalmente joven, ya que el 65% se encuentra entre los 0 y 34 años de edad. (DANE 2005); Actualmente el porcentaje de afro descendientes en la Red Unidos es muy baja 0,26% (DANE, Edades_Simples_1985-2020).

3.1.9 Población en situación de Discapacidad. El 6,1% - 2.903- de la población de Ocaña presenta alguna limitación permanente, de esta el 66.31% (1.925 personas) se encuentra afiliada a seguridad social (DANE, Edades_Simples_1985-2020).

Los orígenes de la discapacidad se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Fuente: DANE, 2010.

Tabla 18. Origen de la discapacidad, Ocaña, 2010.

ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD	NÚMERO DE CASOS	%
No sabe cuál es el origen	1.383	47,64
Condiciones de salud de la madre durante el embarazo	138	4,75
Complicaciones en el parto	24	0,83
Enfermedad general	580	19,98
Alteración genética, hereditaria	246	8,47
Lesión auto infligida	1	0,03
Enfermedad profesional	11	0,38
Consumo de psicoactivos	8	0,28
Desastre natural	1	0,03
Accidente	245	8,44

Fuente: DANE, 2010.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Tabla 2. (Continuación)

ORIGEN DE LA DISCAPACIDAD	NÚMERO DE CASOS	%
Víctima de violencia	31	1,07
Conflicto armado	10	0,34
Dificultades en la prestación de servicios de salud	21	0,72
Otra causa	204	7,03
TOTAL	2.903	100,00

Fuente: DANE, 2010.

En cuanto a su nivel educativo, el DANE informa que para el año 2010 la población en situación de discapacidad se encontraba distribuida de la siguiente manera:

Tabla 19. NIVEL EDUCATIVO POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD, OCAÑA 2010

NIVEL EDUCATIVO	NÚMERO DE CASOS	%
Población menor de tres años	31	1,07
Preescolar	79	2,72
Primaria	881	30,35
Secundaria	459	15,81
Técnico o tecnológico	19	0,65
Universitario	41	1,41
Postgrado	3	0,10
Ninguno	1.377	47,43
Sin información	13	0,45
Total	2.903	100,00

Fuente: DANE, 2010.

Igualmente informa que durante el mismo año, 2010, el 9,5 % de las personas en situación de discapacidad registradas en Ocaña asistía a algún establecimiento educativo, mientras que en el departamento lo hace el 8,4% y en el país 11,9%. (DANE, Edades_Simples_1985-2020).

3.1.10 Víctimas de desplazamiento forzado por la violencia. La población víctima de desplazamiento representa el 12,44% -11.843 a julio de 2011 (SIPOD Unidad de Atención y Orientación a la población en situación de Desplazamiento)-

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

de los habitantes de Ocaña, siendo el segundo municipio receptor de población víctima de desplazamiento en el Departamento, y como centro poblado expulsor reporta 4.777 personas correspondientes 1.205 familias.

En los últimos 15 años, Ocaña viene recibiendo personas víctimas de desplazamiento no solamente de la provincia sino también desde los departamentos del sur del César y Bolívar, agravando más la situación social del municipio.

Las 11.843 personas reportadas en la UAO se encuentran distribuidas en 2.586 familias víctimas de desplazamiento. Estas llegan a la ciudad y ocupan zonas que no tienen la infraestructura necesaria tanto de vivienda como de servicios públicos, ocasionando un riesgo que junto con otras amenazas aumenta la vulnerabilidad de estos conglomerados sociales.

Gran parte de la población víctima de desplazamiento se ubica en asentamientos ilegales de hecho, los cuales se caracterizan por tener riesgos adicionales de erosión, acumulación de residuos sólidos, deslizamientos, etc. La proliferación de estos asentamientos humanos en zonas inadecuadas para la construcción de viviendas y servicios, origina desorden en la planeación e inadecuado crecimiento de la ciudad.

En la zona norte del municipio se ha venido asentando población proveniente del Catatumbo, Sur del Cesar y de Bolívar, allí fueron invadiendo terrenos y conformando asentamientos subnormales en barrios como La Perla, Los Cristales, Galán, Colinas de la Florida, Bermejil, Altos De Norte, Colinas de la Esperanza. Igualmente se estableció población víctima de desplazamiento procedente de las áreas urbana y rural de los municipios de San Calixto, Teorama, Convención, El Carmen, Hacarí, El Tarra y Tibú, así como de los corregimientos ubicados al Norte del Municipio de Ocaña.

En el sector sur y oriente (Barrios Belén, La Paz, Libardo Alonso, Simón Bolívar, parte del Carmen y Nuevo Horizonte) se asentaron víctimas de desplazamiento provenientes de las áreas urbana y rural de los municipios de Abrego, Hacarí, corregimiento de Aspásica, La Playa de Belén y los corregimientos y veredas del sur del municipio de Ocaña.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

El desplazamiento forzoso en razón de la violencia es un fenómeno que viene impactando notablemente el crecimiento poblacional de los municipios del Departamento de Norte de Santander. En el Municipio de Ocaña, merece especial atención el desplazamiento de hogares con vínculos rurales que han sido obligados a abandonar la tierra y la producción agropecuaria para hacinarse en zonas marginales del área urbana u otras localidades vecinas. Esta migración campesina genera cambios bruscos en la calidad de vida de los campesinos desplazados. (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140-2010).

3.2 DIMENSIÓN AMBIENTE NATURAL

Esta dimensión se refiere al reconocimiento de los ecosistemas del territorio y a su proceso de transformación permanente, ocasionado, entre otros, por el desarrollo de actividades humanas de producción, extracción, asentamiento y consumo. En este sentido, esta dimensión indaga si es sostenible la forma en que se satisfacen las necesidades del presente y aboga por garantizar que las futuras generaciones puedan satisfacer las suyas. (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011. P. 21).

3.2.1 Medio ambiente y recursos naturales renovables. El porcentaje del territorio de Ocaña declarado como reserva y protección del medio ambiente y bosques protegidos es del 8.02% (PBOT, CORPONOR -2006); pero actualmente se están presentando procesos de colonización y expansión de la frontera agrícola y pecuaria en estas áreas, por lo que requiere sea de interés prioritario.

El porcentaje de bosques protegidos productor (BPP) es de 0.68% (PBOT, CORPONOR -2006), para los que existen planes de manejo, pero no se le da cumplimiento originando la necesidad de procesos sancionatorios, por aprovechamiento ilegal de maderas y plantaciones productoras.

En el municipio existe una zonificación pero no se le da un manejo técnico a las áreas declaradas como agrosilvopastoriles, que se encuentran en un porcentaje de área declarada del 0.31% (PBOT, CORPONOR -2006).

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Existe una baja capacidad de recursos hídricos para la población rural; pues el área declarada como reservorio y cuerpos de agua es solamente el 0.002% (PBOT, CORPONOR -2006).

El 40% de la zona urbana del municipio ha sido declarada como zona paisajística, pero no existe un manejo óptimo de embellecimiento y manejo paisajístico además falta de cultura de los ciudadanos en la preservación de estas zonas.

Existen actualmente procesos de colonización y expansión de la frontera agrícola y pecuaria ocasionado por el bajo rendimiento de los cultivos tradicionales, la destrucción de bosques a causa de ampliación de la frontera agrícola y pecuaria, la falta de coordinación interinstitucional entre los entes afines, el posicionamiento de áreas estratégicas por parte de la comunidad y a la falta de incentivo al sector agropecuario en tecnificación del campo.

El agotamiento y deterioro de los recursos flora y fauna se origina por la expansión de la frontera agropecuaria, la falta de vigilancia y control sobre los cerros y la ausencia de un compromiso y sensibilización de los paseantes que los frecuentan, actitud originada en campañas educativas esporádicas y con baja cobertura.

La contaminación atmosférica en el Municipio se genera principalmente por la alta concentración del tránsito vehicular en la zona urbana, especialmente en el sector céntrico; el mal estado y la obsolescencia del parque automotor; el incremento de los niveles de material particulado generado por la erosión eólica en los suelos degradados y los frentes abandonados de las explotaciones de materiales de construcción; las emisiones permanentes de humo, gases y material particulado del Relleno Sanitario.

3.2.2 Gestión de riesgo de desastres. El municipio cuenta con un porcentaje del territorio con susceptibilidad media a erosión y caída de bloques del 2,51%; un porcentaje del territorio con susceptibilidad media a erosión 2,69%; un porcentaje del territorio con susceptibilidad baja a caída de bloques y media susceptibilidad de erosión 5,58%; un porcentaje del territorio con susceptibilidad alta a deslizamiento 0,46%; un porcentaje del territorio con susceptibilidad media a deslizamiento 0,37%; un porcentaje del territorio con susceptibilidad media a inundación y baja susceptible a deslizamiento 0,34%; los barrios localizados en zonas de riesgo geológico por erosión, deslizamientos e inundación 70% -(Plan de Desastres Año 2006).

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Dado el riesgo de erosión, caída de bloques, deslizamiento e inundaciones debe mantenerse vigilancia para evitar que se construya en esas zonas o que de hacerlo, las construcciones u obras públicas que se efectúen, cuenten con mecanismos que les permitan mitigar el riesgo. Además no se conoce el número de viviendas ubicadas en zonas de riesgo mitigable y no mitigable.

Los riesgos por deslizamientos e inundaciones en poblaciones vulnerables, se presentan en su mayoría por la falta de programas preventivos por parte del CLOPAD.

Se originan riesgos sobre la vida, recursos naturales y bienes de la comunidad, debido a la inestabilidad de terrenos por condiciones geológicas, la desestabilización de suelos por asentamientos subnormales que generan flujos de agua que se infiltran sin control, la densificación urbana de viviendas en zonas de ladera, la deforestación de las laderas y la erosión de los suelos, el inadecuado uso que se da a los suelos de ladera y la falta de voluntad político-administrativa para implementar mecanismos que permitan un efectivo control sobre las invasiones y asentamientos subnormales.

El número de viviendas en riesgos según el CLOPAD corresponde 1.117: por movimiento de remoción en masa 616, inundación 58, avalancha 8, erosión 66 y remoción en masa y erosión 369. Las viviendas asistidas por el programa de mitigación y prevención son 170 distribuidas de la siguiente manera: mejoramiento de vivienda 90, muros de contención 80, quedando pendientes 947 viviendas para ser asistidas por el programa.

3.3 DIMENSIÓN MEDIO AMBIENTE CONSTRUIDO

Esta dimensión comprende el análisis de las relaciones urbano-regionales y urbanas rurales que se desprenden de la disposición de los asentamientos, las relaciones de flujos que existen entre ellos, el uso y ocupación del suelo, los patrones de asentamiento poblacional y en general la funcionalidad de cada uno de los elementos constitutivos del territorio. (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011 P22.).

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Esta dimensión está asociada, entre otras, con el hábitat construido, la definición de la localización de infraestructuras, servicios y equipamientos, la determinación de las unidades de actuación urbanística, las economías externas y de aglomeración, los vínculos y accesibilidad, las funciones urbanas para el desarrollo de sistemas logísticos y el entorno innovador. (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011 P22.).

3.3.1 Garantía de servicios de tránsito y movilidad. El transporte informal es una de los principales problemas que tiene el municipio de Ocaña, lo que se traduce en un detrimento patrimonial del sector transportador formal organizado, el municipio a diciembre de 2011 contaba con tres mil seiscientos (3.600) mototaxistas según información de la Asociación de Trabajadores Independientes ATI del Municipio de Ocaña, de los cuales mil doscientos (1.200) son oriundos del municipio y el resto es decir los dos mil cuatrocientos (2400) son de la provincia y el sur de Cesar y Bolívar, quienes han visto en Ocaña una buena plaza para realizar su actividad informal.

La falta de cultura ciudadana en el cumplimiento de las normas de tránsito, según los resultados de las mesas de trabajo, se hace más evidente en el hecho de que Ocaña es el centro receptor de los municipios de la provincia y sur del Cesar y Bolívar, lo que conlleva a un choque de culturas y al bajo sentido de pertenecía por la ciudad, influyendo en forma considerable en el desacato por las normas establecidas.

El centro de la ciudad se caracteriza por permanecer congestionado a nivel vial, debido a la aglomeración de actividades comerciales, servicios privados e institucionales ubicadas en esta zona, es por ello que se debe propender por un reordenamiento en materia de tránsito y transporte, que obliga a contemplar además de los itinerarios, una optimización en la prestación del servicio de transporte público, a través de una coordinación con las entidades transportadoras existentes, que permitan restarle usuarios al transporte informal.

El transporte público de pasajeros en zona urbana es realizado por cuatro empresas de transporte pertenecientes a la economía solidaria de propiedad de ocañeros, las cuales son: Cootransurbanos Ltda., Cootranshacaritama Ltda., Cootraserpic Ltda., en la modalidad colectivo; y en la modalidad Individual Cootransunidos y Cootranshacaritama Ltda. El transporte con una capacidad

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

transportadora de aproximadamente (169) vehículos tipo automóvil, microbús y buseta.

Según el Plan Maestro de Movilidad el actual sistema de rutas es un sistema radial, compuesto por catorce (14) rutas que van desde La Ondina hasta la Universidad Francisco de Paula Santander y el Batallón. Cada ruta inicia en el sector de La Ondina, donde están ubicados los puntos de despacho, recorren la ciudad de norte a sur, llegan al centro donde descargan e inician el viaje del centro hacia el sur de la ciudad.

A nivel intermunicipal e interdepartamental existen en el municipio 8 empresas de transporte: Cootransunidos Ltda., Cootranshacaritama Ltda., Cotaxi, Transporte Peralonso, Copetran, Omega, Coopmotilón, Cootragua, las cuales cuentan con rutas a los municipios de la Provincia y a las ciudades de Cúcuta, Bogotá, Bucaramanga, Aguachica y demás.

Ocaña cuenta desde el año 2009 con la Secretaria de Tránsito y Movilidad, lo que conlleva a tener una dirección de tránsito legalmente aprobada por el Ministerio de Transporte, y le permite contar con una estructura administrativa adecuada y con la presencia de autoridad y orden para regular el uso de las vías urbanas y tránsito vehicular.

El estado actual de las vías municipales, presenta un avanzado deterioro, para mejorarlo, se hace necesario poner en marcha un plan de contingencia, que permita reconstruir la malla vial municipal.

Según datos de Secretaria de Vías, Infraestructura y Vivienda, el municipio de Ocaña tienen 25.23Km de vías construidas en el sector urbano y en el sector rural se abrieron 8 Km de vías. El 37% de las vías urbanas del municipio se encuentran en estado regular y malo.

Existe una muy elevada tasa de mortalidad por accidentes de tránsito que supera enormemente a las del departamento y el país; para el municipio de Ocaña la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito es de 26,48 por cada 100 mil habitantes (Lesiones en accidente de tránsito. Colombia, 2010). Según el reporte de la Secretaria de Movilidad y Tránsito se presentaron dieciséis (16) muertos en el 2010 y doce (12) muertos en el 2011, con relación a las lesiones presentadas en accidentes de tránsito fueron treinta y tres (33) lesionados en el 2010 y setenta

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

y cinco (75) en el 2011, y con daños en el 2010 es de cincuenta y siete (57) y en el 2011 es de cincuenta y cinco (55).

Dentro de las conductas relevantes por incumpliendo de las normas de tránsito se reportan para el año 2010 las siguientes: falta de la revisión técnico mecánica: 980; Conducir motocicleta sin observar las normas establecidas en el Código Nacional de Transporte: tres mil ochenta y cinco (3.085); no portar el seguro obligatorio de accidentes de tránsito: setecientos noventa y uno (791); transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente: quinientos tres (503); embriaguez: trescientos noventa (390); transporte informal: cuarenta y tres (43); sobrecupo: dieciséis (16); maniobras prohibidas: siete (7), para un total de cinco mil ochocientos quince (5.815) de infracciones sobre las normas de tránsito, registrándose un número significativo de violaciones. (Secretaría de Movilidad y Tránsito -2010).

Los vehículos inmovilizados en el 2011 fueron tres mil quinientos cuarenta y seis (3.546) y los comparendos realizados diez mil ciento catorce (10.114).

3.3.2 Infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales.

3.3.2.1 Agua Potable y Saneamiento Básico – Prestación de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo. En la actualidad, el sistema de distribución de agua de la ciudad cuenta con varios tanques de almacenamiento que mantienen durante el día niveles óptimos, situación que garantiza la no necesidad de bombear las 24 horas.

En la ciudad de Ocaña adicionalmente a la prestación del servicio de agua potable por parte de la Empresa de Servicios Públicos - ESPO S.A, existen dos acueductos: el Acueducto Independiente La Esmeralda y la Asociación de Amigos y Usuarios del Acueducto Independiente (ADAMIUAIN), organizados para satisfacer las necesidades de la comunidad con un costo mínimo. La infraestructura del tanque de ADAMIUAIN cuenta con el diseño adecuado y estudios que garanticen la potabilidad del agua que se consume. (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140-2010).

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

La Cobertura de acueducto en la zona urbana es de 91,3% (Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios- Octubre 2011). El Municipio cuenta con 126 km de acueducto, de los cuales 56 km se encuentran obsoletos por estar fabricado en asbesto, cemento y hierro, encontrándose como puntos críticos los sectores del Palomar y la Carretera Central.

Según el Área de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Humano se presenta una baja cobertura de la población rural en el abastecimiento del recurso hídrico considerando que los acueductos existentes se ubican en los centros poblados, además la mayoría de estos no hacen tratamiento a las aguas que distribuyen. Al año 2011 el municipio contaba con trece (13) acueductos veredales, a saber: Aguas Claras, La Floresta, La Rinconada, El Rodeo, Buenavista, Quebrada Seca, Piedras Blancas, Otaré, Alto Grande, Pueblo Nuevo, Cerro de las Flores, La Hermita y Vijagual.

Por otra parte, encontramos diez (10) veredas con redes de conducción: Las Chircas, El Limón, Cerro de las Casas, Alto de la Trinidad, Portachuelo, Venadillo, Agua de la Virgen, Petaquero, Lagunitas, y Alto de San Jacinto; cinco (5) minidistritos de riego: El Puente, Quebrada la Esperanza, Otaré, Llano de los Trigos y Santa Rita; y tres (3) reservorios con conducción: Mata de Calabazo, El Salado y La Honda de las Chircas.

La baja cobertura en la prestación de servicio de acueducto y alcantarillado en el sector rural, se agrava debido a la no existencia de tratamiento de aguas residuales, potable y de alcantarillado, lo anterior sumado a la falta de electrificación de diez veredas del municipio.

De acuerdo con la Empresa de Servicios Públicos de Ocaña –ESPO S.A., el agua captada, tratada y distribuida corresponde a 215 litros por segundo, con dos fuentes el Rio Tejo y el Rio Algodonal, siendo esta última la principal fuente de captación

La cobertura en servicio del sistema de alcantarillado es del 91.40%, cubriendo veintitrés mil novecientos sesenta y dos (23.962) viviendas (Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios- Octubre 2011). Además cabe resaltar que la totalidad de viviendas no maneja la clasificación de lotes y viviendas. (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 -

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140-2010). El municipio, según la empresa ESPO S.A., tiene 121 km de red de alcantarillado de los cuales 103 km se consideran obsoletos por estar fabricados en cemento, asbesto, concreto y gres; además se reporta un vertimiento de 150.65 litros por segundo de aguas residuales.

El sistema natural de drenaje confluye al este hacia el río Chiquito, y al oeste hacia el río Tejo. Entre estos dos afluentes hay una serie de barrios con alcantarillado sanitario obsoleto, a los que se les adiciona la escorrentía proveniente de sumideros para protección de pavimento y de la parte de las cubiertas de los patios interiores de edificaciones.

Es importante anotar, que donde comienza el interceptor del río Tejo y el colector del río Chiquito, existen viviendas que vierten directamente sus aguas servidas a los cauces de estos dos ríos. Esta situación, aunada a las obstrucciones en los interceptores, hace que los dos sistemas construidos para lograr el saneamiento de los cauces naturales no estén cumpliendo su objetivo convirtiéndose en cloacas. (Análisis de la situación en Salud vigencia 2010 - Alcaldía Municipal de Ocaña - Conpes 140-2010).

La mayor parte del sistema de alcantarillado es combinado de aguas domiciliarias pluviales, lo cual dificulta un eventual tratamiento por incremento de caudal; sin embargo debido a la topografía accidentada que presenta la ciudad las vías sirven de red drenaje pluvial hacia el río y las quebradas. (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140-2010).

En la actualidad, la ciudad de Ocaña no presenta un sistema de tratamiento de las aguas servidas, existiendo como único mecanismo de disposición final los vertimientos de aguas negras, sin ningún tratamiento, en varios sitios, causando contaminación y deterioro en las cuencas de los ríos Algodonal, Tejo, Chiquito, de Oro y algunas quebradas afluentes de dichos ríos, entre los que se citan estos casos:

El 70% de los barrios de Ocaña que drenan sus aguas servidas hacia los dos sistemas de drenaje principal, interceptor del río Tejo y colector del río Chiquito, vierten sus aguas negras en el sitio del rompimiento del interceptor (aguas arriba del barrio Primero de Mayo) mientras que las aguas servidas restantes se dispersan en el sitio de finalización de dichos colectores, 250m aguas arriba del Estadio Municipal.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Los barrios construidos aguas arriba de los tramos iniciales del interceptor del río tejo y colector del río Chiquito vierten sus aguas negras directamente a estos ríos.

Los barrios que conforman la ciudadela norte localizados al noroccidente, sobre la margen derecha de la vertiente del río de Oro presentan el vertimiento de aguas negras hacia la cuenca del mismo afluente.

Los barrios Cristo Rey y El Carmen drenan sus aguas negras hacia la quebrada el Hatillo que desemboca unos 600 m aguas arriba de la confluencia del río Tejo y el río Algodonal.

De la prestación del servicio de alcantarillado por parte de la empresa ADAMIUAIN, es importante anotar que las redes de alcantarillado fueron cedidas por parte de EMPONORTE a la comunidad de ADAMIUAIN, entidad que realiza su administración. Este sistema de redes se une a redes principales de los sectores manejados por la empresa ESPO S.A. El alcantarillado es de tipo sanitario y las aguas residuales se vierten directamente al río Tejo. (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140-2010).

Existe una baja cobertura de los sistemas maestros, colectores de alcantarillados y sistemas de disposición final de aguas residuales, debido a la falta de control sobre los nuevos desarrollos urbanísticos. Se requiere urgente la ampliación de cobertura de alcantarillado y el mejoramiento del mismo en el sur, oriente y occidente de la ciudad.

La carencia de mecanismos de prevención y control ante la demanda y presión permanente de la población sobre los recursos es desde todo punto de vista, crítica y muy preocupante. El recurso hídrico en general presenta problemática de contaminación y es alarmante el hecho de que un alto porcentaje de los ocañeros que habitan la zona rural, estén consumiendo aguas contaminadas con subproductos de las actividades agropecuarias, agroquímicos, desechos sólidos, sólidos en suspensión, vertimientos industriales y aguas servidas de origen doméstico. La falta de adecuación y aislamiento de las bocatomas agrava aún más esta situación. Sin embargo estas percepciones de la comunidad contrastan con la información oficial de la Empresa de Servicios Públicos ESPO S.A., que indica un Índice de Riesgo de la Calidad del Agua de tan solo el 0.88.

No existe un manejo adecuado de los residuos no peligrosos (biodegradables, ordinarios, inertes y reciclables), sin embargo el Relleno Sanitario cuenta con una vida útil de treinta (30) años, lo anterior porque fue diseñado con miras a atender

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

las necesidades de la Provincia. Su capacidad es de 590.531 toneladas, de las cuales el municipio de Ocaña deposita un promedio de 1.560 toneladas mensuales (ESPO 2012).

La Empresa de Servicios Públicos de Ocaña – ESPO S.A., reporta para el servicio de aseo en el año 2011 la existencia de veintitrés mil treinta y cuatro (23.034) usuarios, de los cuales veintiún mil ciento uno (21.101) son residenciales y dos mil treinta y tres (2.033) no residenciales; se cuenta con tres vehículos para hacer la recolección y se realiza con una frecuencia de tres (3) días por semana.

La recolección de residuos sólidos, si bien no cubre el total del municipio en la zona urbana, tiene un valor bastante elevado; ya que la proporción de viviendas con servicio domiciliario de recolección de residuos sólidos es de 96,61% (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - Alcaldía municipal de Ocaña).

3.3.2.2 Otros servicios públicos domiciliarios: Energía eléctrica, Gas, Internet. De acuerdo con los reportes de Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a Octubre 2011, la cobertura del servicio de energía eléctrica es del 94.2%. Este servicio es prestado en el municipio por Centrales Eléctricas de Norte de Santander. Si bien es cierto que la cobertura del servicio es alta, también es cierto que en el Municipio es muy común encontrarse con conexiones ilegales, sobre todo en los asentamientos humanos de hecho, situación que evidencia riesgos a la población de dichos asentamientos y que genera pérdidas a la empresa prestadora del servicio.

El alumbrado público se financia en el Municipio a través de un impuesto. Los recursos aportados por los contribuyentes son empleados para el sostenimiento y la ampliación de dicho alumbrado, sin embargo encontramos deficiencias en su cobertura en escenarios deportivos y en los barrios clasificados en estrato 1 y 2.

En cuanto al servicio de internet encontramos en el Municipio de Ocaña un número reducido de suscriptores, las cifras indica que para el año de 2011 en el municipio solo se contaba con dos mil novecientos cincuenta y siete (2.957) suscriptores dedicados y diecisiete (17) suscriptores conmutados (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña).

La cobertura del servicio de gas natural es del 39% (2010), si bien es cierto que viene creciendo, desde los niveles casi inexistentes del 2005; es necesario

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

ampliarla para que el municipio cuente con gas domiciliario. (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña).

Ocaña cuenta con un importante porcentaje de cobertura en telefonía fija, el 60% según datos de Telefónica Telecom para el año 2011, sin embargo dado el crecimiento de la telefonía celular es muy posible que este indicador no continúe creciendo.

3.3.3 Promoción de vivienda de interés social. El déficit cuantitativo de vivienda en el municipio es un total de 3,6%, de los cuales en la Cabecera es del 3,44 % y en la zona rural del 4,04% (2005) (Archivo Secretaría de Planeación 2008); problemática que se agrava debido a la sanción del municipio para recibir subsidios del Estado, la alta recepción de la población desplazada y el elevado costo de los inmuebles.

El déficit cualitativo de vivienda en el municipio llega a un total de 46,23%, de los cuales en la cabecera es de 38% y en la zona rural es de 70,37% (2005). (Archivo secretaria de planeación 2008).

Si bien el tema del déficit cuantitativo no es tan alto, el tema del déficit cualitativo resulta ser muy preocupante, pues casi la mitad de las viviendas en el municipio tienen problemas cualitativos.

En el año 2011 fueron entregadas cien (100) viviendas de interés social a familias en situación de vulnerabilidad y población víctima de desplazamiento (Secretaria de Vías, Infraestructura y Vivienda).

Debido a la falta de voluntad por parte de las autoridades competentes no existe un programa de legalización de predios rurales y urbanos en el municipio.

3.3.4 Ordenamiento territorial. La mayor parte del territorio del municipio pertenece al área rural, el municipio tiene en extensión 627.72 Km², de los cuales 8.17 Km² (1.30%) corresponden al sector urbano y 619.55 Km² (98,70) al rural (PBOT).

En el municipio de Ocaña es muy común encontrar un gran número de

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

construcciones sin las licencias emitidas por la Secretaría de Planeación Municipal. A mayo del 2011 se reporta el siguiente comportamiento en licencias otorgadas y metros licenciados.

Tabla 20. Licencias otorgadas y número de metros licenciados, Ocaña acumulado 2011.

AÑO	LICENCIAS OTORGADAS	NUMERO DE METROS LICENCIADOS
2008	137	6.914
2009	285	49.864
2010	176	16.838
2011	212	2.881
TOTAL	810	76.497

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal 2011

Es poca o casi nula la reglamentación e implementación de desarrollo del patrimonio histórico del municipio, motivado por la presión inmobiliaria, la no terminación del Plan especial de Manejo, el desconocimiento de la normatividad urbana y la falta de sentido de pertenencia; no existe un manejo óptimo de embellecimiento y manejo paisajístico de los mismos, además de la falta de cultura de los ciudadanos en la preservación de estas zonas.

El crecimiento desordenado, improvisado y acelerado de la ciudad se presenta por factores como el desplazamiento humano acelerado, la falta de herramientas legales y normatividad para ejercer control urbano; no se respetan las zonas de cesión de tipo ambiental lo que acrecienta el deterioro urbanístico ya que se construye sin planificación.

En el tema catastral, en el 2008 se realizó el estudio de avalúo catastral y fue implementado en el 2009 (Instituto Geográfico Agustín Codazzi Ocaña) sin embargo, estos estudios y actualizaciones deben realizarse cada cinco años máximo, en consecuencia el próximo estudio de avalúo catastral debe ser realizado a mas tardar en el 2014.

3.3.5 Conservación y protección de patrimonio histórico y cultural. El municipio cuenta con dos bienes declarados como patrimonio histórico, que son el Templo de San Francisco y La Columna de los Esclavos, así mismo existen otros bienes de igual importancia para la cultura ocañera tales como los incluidos en el

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

patrimonio histórico departamental y municipal. Así como una importante área de influencia alrededor de estos dos bienes, en la cual podemos encontrar barrios con una acentuada influencia de arquitectura colonial, calles empedradas y casas que conservan gran parte de la historia municipal.

3.4 DIMENSIÓN SOCIOCULTURAL

La dimensión socio-cultural abarca el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población. (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011 P 23.)

Se refiere a las dinámicas que permiten la interacción entre sujetos, colectivos y grupos sociales específicos, así como a los procesos y prácticas culturales que en su conjunto definen la diversidad de contextos en los que se inserta y tiene lugar el desarrollo. (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011 P 23.)

Comprende todos aquellos procesos que involucran a la población en aspectos relacionados con organización y el fortalecimiento de competencias para el desarrollo, la salud, la educación, la seguridad social, la cultura, el deporte y recreación, la calidad de vida, el conocimiento, la ciencia, la tecnología, la innovación, los valores, el comportamiento y la sociedad, entre otros. (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011 P 23.)

3.4.1 Prestación y garantía de servicios educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación. En el municipio hay alto número de personas entre 15 y 24 años que no sabe leer ni escribir, caldo de cultivo para la pobreza en el municipio, generando la necesidad cada vez más creciente de estar capacitado para lograr mayores ingresos; la tasa de analfabetismo en personas entre 15 y 24 años es de 100,84 (por mil), (Ministerio de Educación Nacional).

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Aun cuando la cobertura en escolaridad en transición no es total, alcanza a ser ligeramente mayor que la del promedio nacional, la cual alcanza el 89.40% frente a la municipal que es de 91,22% (2010), (Ministerio de Educación Nacional).

A pesar de contar con cobertura total en educación primaria y secundaria, este indicador recae en la educación media, lo que plantea la necesidad de trabajar para lograr que los estudiantes continúen hasta terminarla, pues la tasa bruta de escolaridad en educación media es de 92,71% (2010), (Ministerio de Educación Nacional).

Existen problemáticas que agravan la calidad de la educación, que se ven reflejadas en el incumplimiento y normalización de sus estándares básicos y la falta de motivación y humanización de la institución, lo que se traduce en una baja e inapropiada aplicación de estos.

La deficiencia y mal estado de infraestructura de algunas instituciones educativas, el poco estímulo en la investigación de la educación superior, la falta de apoyo para la actualización de los docentes y el desinterés y desestímulo a un gran porcentaje de la población estudiantil, conllevan a que en muchos casos las prácticas y el desarrollo del sector de la educación no permitan obtener estándares de excelencia y calidad; por lo que se deben generar estrategias que permitan mejorar sustancialmente la calidad de la educación optimizando los ambientes escolares y desarrollando procesos de gestión y administración con miras a lograr niveles altos de eficiencia.

3.4.2 Prestación y garantía de servicios de deporte y aprovechamiento de tiempo libre. Existe poca oferta deportiva en niveles iniciales (enseñanza deportiva a los niños en las diferentes disciplinas para que escojan cual es el deporte que realmente les gusta), debido a la falta de respaldo del sector privado, la falta de profesores de educación física en la básica primaria y colegios oficiales.

En su mayoría los escenarios deportivos del municipio se encuentran en mal estado o son insuficientes para cubrir la demanda en las diferentes disciplinas deportivas. Por otra parte, no todos los clubes deportivos cuentan con personal capacitado técnica y legislativamente para administrarlos en condiciones óptimas.

3.4.3 Prestación y garantía de servicios de cultura. Existe un desinterés por el tema cultural en los habitantes del municipio, que permite la permeabilidad de los

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

procesos culturales por intereses políticos y personales, debido a la ausencia de estrategias a corto, mediano y largo plazo y a la ausencia del plan de desarrollo de cultura municipal, es por ello que hay una baja articulación entre las organizaciones culturales y del Estado, así como el desinterés del sector cultural y ciudadanía en general, además de la ausencia del control social a gestión pública en cultura.

La carencia de un sistema de información cultural del municipio y el desconocimiento de los mecanismos de control social a la gestión pública, sumados a la corrupción administrativa, dejan inoperante el sistema municipal de cultura.

3.4.4 Prestación y garantía de servicios de salud. El porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado en salud es de 65,1% (Ministerio de Salud y Protección Social DIC-2011); porcentaje muy alto que evidencia problemas de falta de empleo y de formalización de muchos de los puestos de trabajo que hay; comparativamente se refleja lo anterior con el porcentaje de población afiliada al régimen contributivo en salud que es de 38,2% equivalente a treinta y cinco mil setecientos setenta y dos (35.772) personas en total, de las cuales 18.759 son Mujeres y diecisiete mil tres (17.013) son Hombres. (Ministerio de Salud y Protección Social Dic-2011).

Actualmente se encuentran registradas en la base de datos del SISBEN setenta y siete mil setenta (77.070) personas, cifra poco significativa para la población que soporta el municipio realmente, al comparar con la base anterior en la que se encuestó la población total del municipio. En la actual encuesta hay una diferencia importante, esto se debe a que en esta ocasión la encuesta fue focalizada hacia la población de estratos 1 y 2 obteniéndose lo siguiente:

Tabla 21. Personas registradas en el Sisben 2011.

NIVEL SISBEN	NÚMERO DE PERSONAS	%
I	44.964	58,3
II	10.773	14,0
III	21.330	27,7
TOTAL	77.070	100,0

Fuente: SISBEN. Noviembre de 2011

En cuanto a la atención brindada a las mujeres durante embarazo, parto y post parto se encuentra la siguiente situación: el porcentaje de mujeres con cuatro o

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

más controles prenatales es de 95% (Ministerio de Salud y Protección Social - 2009); el porcentaje de atención institucional del parto es del 98% (Ministerio de Salud y Protección Social - 2009); y, la razón de mortalidad materna (Por cien mil nacidos vivos) es de 59 (Ministerio de Salud y Protección Social - 2010). Esta última, es una situación preocupante que debe ser corregida ya que es un indicador que se encuentra en un nivel alto; en su mayor parte por las demoras relacionadas con la prestación del Servicio y la falta de atención integral a las embarazadas.

El porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes (10-19 años) es de 24,8% (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140); lo que demuestra que existe una preocupante proporción de embarazos en mujeres adolescentes, llegando a casi la cuarta parte de ellas.

La tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino (por cien mil mujeres) es de 10,47 (2009 - Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - Alcaldía Municipal de Ocaña - Conpes 140) para el municipio de Ocaña.

La tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por mil habitantes) es de 0,032 (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140), hay cierto control en la tasa de mortalidad por VIH Sida, pues se mantiene por debajo del promedio del país que es de 5,39. (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140).

La tasa de transmisión materno-infantil de VIH. 0% (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140), el trabajo desarrollado con las mujeres gestantes que son portadoras del VIH, ha logrado evitar la transmisión vertical.

La cobertura de inmunización contra el POLIO – DPT – HEPATITIS B – INFLUENZA en niños y niñas menores de 1 año es de 91,53% (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140) y la cobertura de inmunización contra la triple viral en niños y niñas de 1 año de 95,68% (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140); si bien son cifras significativas aun hay un camino importante por recorrer, para lograr que el 100% de los menores se inmunicen (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140).

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

El porcentaje de desnutrición global en niños menores de cinco (5) años es de 10% (2010) y la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en niños menores de 5 años de 0% (2010), si bien aun se presenta desnutrición en menores de cinco (5) años, se ha logrado evitar las muertes por esta causa. (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140).

Tasa de letalidad por dengue. 0% (2010). (Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140).

La asignación de recursos para el Plan de Atención Básica no ha sido suficiente para el desarrollo de las funciones y competencias en materia de promoción y prevención.

Existe una carencia total en la vigilancia y control de las E.P.S. que operan en el municipio, lo que afecta la prestación de los servicios de salud con calidad. Las EPS subsidiadas y contributivas incumplen el manual de garantía de calidad y falta compromiso de los funcionarios.

3.4.5 Desarrollo comunitario. El municipio cuenta ciento (112) Juntas de Acción Comunal en el sector urbano y 118 Juntas de Acción Comunal en el sector rural, sin embargo aproximadamente el 30% se encuentran inactivas o desintegradas, según información reportada por la Oficina de Participación Comunitaria a 31 de enero de 2012, por lo que se requiere un mayor y mejor acompañamiento por parte de la administración municipal para un funcionamiento integral.

La baja participación de la ciudadanía, sumada a la falta de espacios para la interacción e integración de la comunidad y el deficiente apoyo por parte de la administración, se manifiesta como debilidad en los procesos de autogestión y autonomía, situación que conlleva a problemáticas como el poco apoyo por parte de la ciudadanía y la desconfianza hacia los mismos canales de participación comunitaria.

A esta baja expresión de capital social, se suma que presenta mínimos niveles de integración y articulación, además de no ser valoradas positivamente por algunos servidores públicos e instituciones que las consideran una amenaza; de ahí pues, que el reto radica en fortalecer, articular y potencializar la presencia e incidencia

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

de estas expresiones organizativas de la comunidad en la vida política y social de la Municipalidad, como contribución sostenible a los retos del desarrollo humano y de la conquista de la ciudad por sus ciudadanos, que en últimas, son los que la hacen posible.

3.5 DIMENSIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

En esta dimensión tienen lugar las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales. (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011. P.24).

También contempla las formas de regulación para el acceso a los medios necesarios para la reproducción y la sostenibilidad de la población, del ambiente y de la organización social. (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011. P.24).

La dimensión económica se entiende como la capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación empresarial y emprendimiento; generación y retención de excedentes, atracción de inversiones, desarrollo económico local y construcción de sistemas productivos; también está relacionada con la economía solidaria e incluyente. (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011. P.24).

Desde el punto de vista de la competitividad territorial, esta dimensión se orienta a la construcción de sistemas productivos territoriales que propicien el desarrollo económico local. (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011. P.24).

3.5.1 Promoción y fomento al desarrollo económico. Ocaña se ha caracterizado por ser un municipio donde predominan las actividades comerciales y de servicios. Según los registros de Industria y Comercio por actividad económica encontramos la siguiente distribución: Comercial 67,4%; Servicios 28,5%; Consultoría profesional 2,9%; Entidades financieras 0,2%; Fabricación 1%,

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

(Análisis de la situación en salud vigencia 2010 - alcaldía municipal de Ocaña - Conpes 140).

En el municipio se encuentran debidamente constituidas diez (10) empresas de transporte, de las cuales tres (3) prestan en el servicio de transporte urbano Cootransurbanos Ltda., Cootranshacaritama Ltda., y Cootranserpic Ltda.; (ocho) 8 prestan el servicio intervederal e interdepartamental: Cootransurbanos Ltda., Cootranshacaritama Ltda., Cootransunidos Ltda., Cooptmotilón Ltda., Copetran Ltda., Transporte Peralonso Ltda., Omega Ltda., Cotaxi Ltda., Cootragua Ltda. (Indicadores Económicos 2010, Cámara de Comercio).

La débil planificación económica, la falta de visión de estudios prospectivos en materia socioeconómica y el desequilibrio en las relaciones político – administrativas no han permitido tomar decisiones propias encaminadas a la ejecución de macroproyectos que den un desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población ocañera.

El municipio tiene dificultades para realizar alianzas estratégicas con otros entes territoriales, pues desconoce sus potencialidades, oportunidades y renglones de competitividad en la región, situación que ha llevado a deficientes procesos de planificación del desarrollo, como han sido la explotación agropecuaria de zonas consideradas de protección de recursos hídricos y reserva forestal según la Ley 388 de 1997.

La pérdida de identidad económica no es ajena a los deficientes sistemas de información y de estadísticas que contribuyan a fortalecer la débil planificación en esta área en el municipio.

Los niveles de educación y cualificación de la población se desconocen, y son limitantes para la toma de decisiones en el diseño y ejecución de proyectos encaminados a disminuir la tasa de desempleo.

3.5.2 Protección y promoción del empleo. En el municipio no se dispone de cifras actualizadas sobre la protección y promoción del empleo. Los datos con que se cuentan hacen referencia a los muestreos que el DANE hace sobre Cúcuta y su Área Metropolitana. Por tal razón acudimos a los datos municipales aportados por CORMICRO para el año 2005 que nos indican en siguiente comportamiento en la determinación de la situación del empleo en Ocaña: el 18% de la población son trabajadores independientes, el 10% son empleados públicos, 2% vendedores

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

ambulantes, y consolida la información sobre el tema en una tasa de desempleo del 31.25%.

Por otra parte es importante resaltar como ya se había mencionado que en el Municipio encontramos una cantidad considerable de personas dedicadas al mototaxismo. Esta proporción tan grande de transportadores informales en motocicletas, demuestra que Ocaña es un buen mercado para el sector, pero lastimosamente han traído muchos problemas sociales y de seguridad al municipio.

3.5.3 Pobreza. Existe un elevado nivel de pobreza en el municipio, gran parte de la población carece de ingresos suficientes y aun cuando se toma en cuenta solo las NBI, su valor está casi 10 puntos porcentuales por encima del promedio nacional 17,7% (2009); el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas total es de 26,00%, ubicados así, en la Cabecera 21,40% y en la zona rural 57,54% (2010); la proporción de población bajo la línea de pobreza 76% (2010); la proporción de población bajo la línea de indigencia 0,02% (2010). (Reporte de Familias Red Unidos para Consejo de Política Social 26/01/2012).

Para el año 2012 se reportó por parte de la Red Unidos la vinculación de 13.129 Mujeres, 10.517 Menores de edad, 2.049 Adultos mayores y 66 afrodescendientes.

3.5.4 Competitividad e innovación. En el tema de competitividad e innovación, el municipio en el 2011 fue incluido en el plan departamental de competitividad lo que requiere un trabajo constante y eficiente para el cumplimiento de objetivos.

3.5.5 Desarrollo rural y asistencia técnica. Existen dificultades en el saneamiento predial, lo que desvaloriza las propiedades, impide el acceso a créditos, acceso a programas de inversión social y desmejora la capacidad de inversión de los productores por la falta de recursos.

Se registran bajas capacidades formativas y técnicas de los campesinos, desarrollo tecnológico inapropiado y poca viabilidad en procesos de emprendimiento, insuficiente incorporación de sistemas agropecuarios promisorios, continuidad en los sistemas de producción tradicionales, insostenibles, deficientes y poco innovadores, debido a la escasa educación pertinente en el sector y a la baja cultura asociativa y empresarial.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

El Área de Desarrollo Rural reporta que para el año 2011 se cultivaron tres cuatrocientos setenta y cinco (3.475) hectáreas y que se beneficiaron con el programa de Asistencia Técnica 8.811 personas dedicadas al sector agropecuario.

3.6 DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

Se refiere al conjunto de estructuras de regulación y control formalmente establecidas y a las instituciones públicas que hacen parte de esas estructuras, conforme a la ley. (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011. P.25).

Uno de los conceptos asociados a esta dimensión es la descentralización, entendida como el traslado de competencias, poder de decisión y recursos de una escala superior de gobierno a una escala jerárquica inferior para asumir la provisión de bienes y servicios y facilitar la producción en un territorio determinado. (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011. P.25).

Esta dimensión, al igual que la sociocultural, está asociada a la generación y fortalecimiento de capacidades de los actores del desarrollo territorial, para que de acuerdo con su rol o competencia contribuyan con el logro del desarrollo integral deseado. (Guías para la gestión pública territorial N°4. Planeación para el desarrollo integral de las entidades territoriales el plan de desarrollo 2012-2015. DNP -2011. P.25).

3.6.1 Fortalecimiento institucional. Uno de los factores más perturbadores de la vida municipal en los últimos años, ha sido el asociado a la corrupción por el impacto negativo que crea en la cultura al invertir cadenas de valores socialmente reconocidas para la convivencia, como la honradez y la honestidad, por una cultura de la ilegalidad y el enriquecimiento fácil a expensas de los bienes públicos. Estos delitos asociados a la corrupción vienen con el agravante que sus ejecutores son individuos conscientes que conocen la cosa pública y, que la consecuencia generada por sus acciones son el atraso del Municipio y la comunidad, por el freno de la inversión en servicios básicos en la infraestructura que a la postre lleva a la reducción en la calidad de vida de los ocañeros.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Las conductas irregulares que desdican de la labor del funcionario público radican en el abandono de unos valores fundamentales construidos bajo la base de la honestidad y el respeto a los usuarios de los servicios de la Administración.

El sistema de recaudo de los ingresos tributarios del Municipio de Ocaña se ve afectado por la carencia de mecanismos efectivos que sensibilicen a los contribuyentes para que se pongan al día en el pago de sus obligaciones con el Municipio.

La falta de un censo real de los bienes inmuebles sujetos a tributar predial no permite conocer el monto real de lo que ingresaría por este concepto. De igual forma sucede con industria y comercio.

El municipio presenta un buen manejo de sus finanzas que le permite atender a sus compromisos y realizar inversión, el indicador de Desempeño Fiscal es de 79,04% (Departamento Nacional de Planeación 2010). El Índice De Transparencia es del 70 (Departamento Nacional de Planeación 2009); lo que significa que el municipio se encuentra bien rankeado en cuanto a la transparencia en su gestión.

3.6.2 Garantía de servicios de justicia, orden público, seguridad, convivencia, y protección del ciudadano. La Tasa de homicidio (por cien mil habitantes) para el municipio es del 25,42 (2010), si bien es cierto que se mantiene muy por debajo del promedio del país (38,36) y el departamento (43,46) (Descripción del Comportamiento del Homicidio Colombia, 2010), se deben aunar esfuerzos para rebajarla significativamente.

En cuanto a los diferentes delitos que afectan la seguridad ciudadanía, encontramos según los reportes del Comando de Policía, la siguiente información para el año 2011:

Tabla 22. Delitos que afectan la seguridad ciudadana, Ocaña 2011.

DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	ACUMULADO TOTAL 2011
HOMICIDIOS COMUNES	20
HOMICIDIOS ACCIDENTES DE TRANSITO	15

Fuente: Estación de Policía del Municipio, 2011.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Tabla 23. (Continuación)

DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		ACUMULADO TOTAL 2011
LESIONES EN ACCIDENTES DE TRANSITO		38
HURTO COMÚN	PERSONAS	26
	RESIDENCIALES	9
	COMERCIO	10
HURTO VEHÍCULOS	AUTOMOTORES	0
	MOTOCICLETAS	9
TOTAL DELITOS		153

Fuente: Estación de Policía del Municipio, 2011.

A su vez para el año 2011 los esfuerzos de la Policía Nacional se vieron reflejados en los siguientes indicadores:

Tabla 24. Operativos Policía Nacional, Ocaña 2011.

OPERATIVIDAD	ACUMULADO TOTAL 2011
FLAGRANCIA	262
ORDEN JUDICIAL	30
VEHICULOS RECUPERADOS	4
MOTOS RECUPERADAS	15
ARMAS POR DECRETO	20
ARMAS ILEGALES	99
BASE DE COCA	25,102
MARIHUANA	2,69
COCAINA	0,079
BASUCO	0
CASOS MERCANCIA RECUPERADA	28
MERCANCIAS RECUPERADAS (MILLONES)	45155000
CASOS MERCANCIA INCAUTADA	710
MERCANCIA INCAUTADA (MILLONES)	32890000

Fuente: Estación de Policía del Municipio, 2011.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Tabla 25. (Continuación).

OPERATIVIDAD	ACUMULADO TOTAL 2011
CASOS CONTRABANDO	15
CONTRABANDO	1253000000
ARMAS BLANCAS	97
CONTRAENCIONES	5987
CAPTURAS	292

Fuente: Estación de Policía del Municipio, 2011

4. COMPONENTE ESTRATÉGICO

4.1 VISIÓN DEL DESARROLLO

“EN EL AÑO 2020, OCAÑA SERÁ UN MUNICIPIO CONFIABLE, GENERADOR DE PROGRESO Y DESARROLLO INTEGRAL, EN EL QUE LA PARTICIPACIÓN CONSTITUYA EL EJE FUNDAMENTAL PARA LA CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS SOCIALES, ECONÓMICOS, CULTURALES, AMBIENTALES Y POLÍTICOS, BASADOS EN VALORES Y EN LOS PRINCIPIOS DE RESPETO Y EQUIDAD”

Las partes del componente estratégico que se exponen a continuación, están dirigidas a alcanzar la visión presentada. Y por lo tanto cada uno de los funcionarios de la Alcaldía Municipal se comprometerá a dar cumplimiento a sus metas bajo los principios de celeridad, transparencia, economía y eficacia.

4.2 DESCRIPCIÓN DEL COMPONENTE ESTRATÉGICO

“El desarrollo integral es un derecho humano fundamental reconocido internacionalmente, es un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible e incluyente que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo socio-cultural, lo económico, y lo político-administrativo en un territorio determinado (un municipio, un distrito, un departamento, una región, un país), y teniendo en cuenta el contexto global”¹.

Siguiendo con el enfoque del Desarrollo Integral, a continuación se presenta la estructura del componente estratégica del Plan de Desarrollo 2012-2015. Se describen cada uno de los ejes del desarrollo de acuerdo a las dimensiones del desarrollo Integral, el objetivo a alcanzar, sus componentes, programas y proyectos.

4.2.1 Primer eje: Desarrollo Social. Las dimensiones del desarrollo integral que

¹ Departamento Nacional de Planeación. Guías para la gestión Pública Territorial, Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales El plan de desarrollo 2012-2015.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

atiende este eje son la Socio cultural y la Poblacional.

El objetivo a alcanzar es:

“PROPENDER POR EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA”.

4.2.1.1 Componente: Educación Confiable. Su objetivo es *“Trabajar para aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la educación de los habitantes del municipio de Ocaña”*. Este componente comprende los programas de cobertura, calidad y pertinencia.

Programa cobertura. Implementación de programas de apoyo a la permanencia e incremento de estudiantes en el sistema educativo, a través del apoyo a los estudiantes con el suministro de kits escolares, aseguramiento de transporte escolar, continuidad y mejoramiento del sistema de restaurante escolares y, la construcción de una nueva sede educativa en el sector del Hatillo.

Programa Calidad. Para mejorar la calidad de la educación se tiene planeado ejecutar proyectos como: “Implementación de un plan de titulación y mejoramiento de la infraestructura de sedes de instituciones educativas”; “Implementación de Programas Complementarios para el mejoramiento de la calidad educativa”, en los que se incluya la formación en una segunda lengua (bilingüismo), emprendimiento empresarial, mejoramiento del léxico de los estudiantes del municipio, aplicación de simulacros a las pruebas del saber, homologación de los programas curriculares, incentivos a la lectura y escritura. Todas estas actividades pensadas como instrumentos que le permitan al estudiante adquirir las condiciones necesarias para alcanzar los logros educativos, y lo formen para participar de la vida económica, política, social y cultural del municipio.

Programa Pertinencia .La Administración Municipal se compromete a darle sentido y oportunidad a la actividad educativa con la implementación de un proyecto de Capacitaciones a la población ocañera en temas pertinentes a su estilo y medios de vida con el apoyo del programa Norte Vive Digital, SENA, CORMICRO, CREDISERVIR, UFPS Ocaña.

4.2.1.2 Componente: Cultura Confiable. El objetivo del componente cultural es

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

“Fortalecer el sistema municipal de cultura con miras a potencializar el desarrollo artístico y cultural del municipio de Ocaña”.

Programa Cultura viva. Con este programa se busca fortalecer los programas de Formación artística y cultural con la implementación de las escuelas de artes visuales (pintura, escultura, cerámica, caricatura, dibujo, murales, cine), escuelas de artes escénicas (teatro, danzas, mimos), música (formación coral vocal, bandas, formación en orquestas) y literatura.

Igualmente apunta a fortalecer el Plan de lectura y escritura en las Bibliotecas del Municipio de Ocaña, incluyendo la biblioteca Chaid Neme, con el fin de incrementar los niveles de lectura y el número de lectores del municipio a través de actividades estratégicas como la Biblioteca al Parque, apoyo a publicaciones de los escritores ocañeros y la organización de la Red de Bibliotecas Públicas del municipio.

Con la Formulación y ejecución del Plan del Patrimonio Cultural del municipio se pretende mejorar las condiciones del sector cultural a través de la protección y preservación de sus manifestaciones y expresiones culturales, además de otorgar incentivos y estímulos a los artistas para que representen a Ocaña en eventos en los niveles nacional e internacional.

Como espacio para fomentar la actividad cultural y artística en el municipio se oficializará la Semana de la Fraternidad, en donde se exponga lo más representativo de nuestra cultura, tradiciones y se muestre el gran talento de los ocañeros con exposiciones artísticas, ferias gastronómicas y artesanales, muestras musicales.

4.2.1.3 Componente: Salud Confiable. Para garantizar la salud de todos los ocañeros encontramos el componente de Salud Confiable, en donde objetivo es *“Trabajar para garantizar el mejoramiento de la calidad y la cobertura de la prestación del servicio de la salud para los habitantes del municipio de Ocaña”.*

Como este es un derecho colectivo conexo al derecho a la vida, el compromiso de la administración es garantizar su cumplimiento a través de los siguientes programas:

Programa Plan Territorial de Salud. Le apostamos a cumplir con todos los programas enmarcados del orden nacional y departamental y así garantizar la

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

salud de los ocañeros a través de los proyectos Aseguramiento, Prestación y desarrollo de los servicios de salud, Salud Pública, Promoción social, y, Prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales.

Programa Ocañeros con Salud Confiable. La gran apuesta de este programa es el proyecto del servicio de avión ambulancia para aquellos casos en donde se requiera con urgencia trasladar un paciente a un centro especializado en otra ciudad, y, el proyecto “Familias ocañeras con Salud Confiable” con el cual se prestarán los servicios de salud en aquellos sitios donde la población vulnerable y más necesitada los requiera.

4.2.1.4 Componente: Apoyo al Deporte y a la Recreación Confiable. La administración municipal tiene como objetivo con este componente *“Promover, promocionar y motivar el deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Ocaña”*.

Programa Formación deportiva y actividades recreativas confiables. Incluye la ejecución de proyectos como la “Implementación de Escuelas de iniciación y formación deportiva confiables” para elevar la capacidad competitiva de nuestros deportistas, a través de la permanencia de escuelas de atletismo, fútbol, baloncesto, voleibol, natación, ciclismo, taekwondo, patinaje, microfútbol, rugby, ajedrez, gimnasia y así lograr en el largo plazo, su alto rendimiento y competitividad. Igualmente encontramos el proyecto “Implementación de actividades para incentivar las prácticas deportivas en las Instituciones Educativas”, como los juegos interclases, para fomentar la práctica del deporte entre los estudiantes, al igual la propuesta plantea orientar a los estudiantes de último año para que presten apoyo a los diferentes programas deportivos tanto en las instituciones educativas como en las escuelas de formación deportiva implementadas por el municipio.

Se asegurará el apoyo técnico y logístico a los clubes deportivos en el municipio de Ocaña que estén legalmente constituidos y en el caso de aquellos que no cumplen con dicho requerimiento, realizar la respectiva y necesaria asesoría con fines de optimización. Para elevar la capacidad competitiva de nuestros deportistas, y se implementará un proyecto de Actividades recreativas y deportivas en la población como las recreovías, clases de aeróbicos y rumba, campamentos, asistencia deportiva a los diferentes sectores de la ciudad para brindar espacios de sano esparcimiento en familia y mejorar las condiciones y calidad de vida.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Programa Infraestructura Deportiva. Además de los escenarios con los que contamos construiremos nuevos escenarios como el palíndromo para mejorar las condiciones técnicas que requiere la práctica de este deporte, la pista de motocross y una nueva cancha de fútbol. Al igual seguiremos manteniendo y adecuando los escenarios deportivos del municipio para garantizar las distintas disciplinas deportivas que practican los ocañeros.

4.2.1.5 Componente: la Familia Ocañera con Apoyo y Acompañamiento Confiables. Un tema fundamental y que no podemos dejar de trabajar es el de la población vulnerable del municipio, a la que tenemos que garantizarles sus derechos y facilitar los medios para mejorar su calidad de vida. El objetivo de este componente es “*Garantizar el goce efectivo de derechos de los grupos vulnerables del Municipio de Ocaña*”.

Programa Equidad de Género. Con la implementación de este programa se busca que la mujer sea tratada en igualdad de condiciones, respetándoles sus derechos. Los proyectos a realizar para garantizar este fin son: “Fortalecimiento de la casa de la mujer con el programa Escucha”, “Capacitación a asociaciones y organizaciones de mujeres para mejorar sus condiciones socio-laborales” involucrándolas en procesos productivos, y, el proyecto de “Fortalecimiento de la Comisaría de Familia”.

Programa Generación Futura Confiable. Para lograr el pleno desarrollo de los derechos, la equidad y la igualdad de oportunidades para la infancia se diseñó el programa Generación Futura Confiable. En este programa están debidamente articuladas las políticas del orden nacional referentes a Infancia y Adolescencia.

El proyecto “Defensa de los derechos para una Existencia Confiable” incluye las acciones para asegurar la vida, el desarrollo en un entorno familiar, y salud de infantes y adolescentes, conocidos a nivel nacional como *Todos Vivos, Ninguno sin familia, y, Todos Saludables*.

El proyecto “Defensa de los derechos para un Desarrollo Confiable” involucra educación, juego y seguridad alimentaria, igualmente conocido como *Todos con Educación, Todos Jugando*.

En el proyecto “Defensa de los derechos para una Ciudadanía Confiable” se hace referencia a *Todos Registrados y Todos Afectivamente Estables*

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Y finalmente en el proyecto “Defensa de los derechos para una Protección Confiable” se incluyen las acciones de protección a infantes y adolescentes frente al abuso, actividades perjudiciales como: explotación sexual o laboral, violencia y maltrato infantil, así como los mecanismos para asegurar su participación en espacios sociales. Acciones que a nivel nacional se vinculan con Todos Participando, Ninguno Maltratado o Abusado y Ninguno en Actividad Perjudicial.

Familias Confiables. Teniendo a la familia como la base de la construcción de la sociedad, el programa Familias Confiables pretende garantizar a los habitantes de Ocaña los medios para fortalecer sus familias y en especial asegurar el bienestar de las familias vulnerables del municipio través de los proyectos de continuidad y fortalecimiento al programa Presidencial Familias en Acción y a la Estrategia para la superación de la pobreza extrema Unidos. Igualmente propone la creación de la Coordinación para el Apoyo y Fortalecimiento Familiar, como espacio institucional por medio del cual las Secretaria de Desarrollo Humano y Gobierno sumen esfuerzos para atender oportuna y eficientemente las necesidades de las familias ocañeras.

Soy Joven Confiable. Al igual que la infancia a los jóvenes hay que garantizarles sus derechos a través proyectos encaminados a fortalecer sus condiciones, brindar protección y garantizar sus derechos. Los proyectos definidos en este programa son: "Implementación de programas recreativos y deportivos para el desarrollo integral de los jóvenes del municipio", como las rumbas sanas, conciertos, actividades culturales con el objeto de despertar el interés por el arte y desarrollar talentos artísticos, al igual que generar un ambiente propicio para la prácticas deportivas y recreativas que promuevan la utilización adecuada de su tiempo libre; y la reactivación de la Casa de la Juventud en aras de promover el proceso participativo de los jóvenes que propicie una mejor convivencia.

Igualmente se propone la “Reactivación del Consejo Municipal de Juventudes” como espacio de participación y formulación de políticas públicas pertinentes a la realidad que viven los jóvenes habitantes del municipio de Ocaña.

Adulto Mayor activo, saludable y confiable. El programa propende por garantizar la atención y la protección a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad. Los proyectos para mejorar las condiciones de esta población son: “Fortalecimiento del Programa de Protección para el adulto mayor PPSAM”; “Gestionar recursos para la Creación del Centro vida para el adulto mayor en el municipio de Ocaña”; “Implementación de programas para mejorar las

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

condiciones sociales de los adultos mayores y garantizar sus derechos”, derechos a llevar una vida digna, satisfaciendo sus necesidades de alimentación, vivienda, recreación y salud.

Programa Población en Situación de Discapacidad. Una preocupación de la administración es la falta de igualdad de oportunidades de la población discapacitada en cuanto a educación, trabajo, salud, entre otras, que impiden su libre desarrollo dentro de la comunidad. Por lo anterior y con el fin de garantizar los derechos a esta población se desarrollará el proyecto “Implementación de políticas públicas y programas para garantizar los derechos a la población en situación de discapacidad”, generando las condiciones para la participación social en igualdad de oportunidades.

Programa Sistema de Identificación de potenciales beneficiarios de programas sociales – SISBEN. Este programa está conformado por el proyecto “Identificación y Selección de nuevos beneficiarios al SISBEN”.

Programa de Reintegración Social y Económica. Dirigido a atender a la población desmovilizada en proceso de reintegración y a sus familias. Contiene los siguientes proyectos: “Alianza estratégica con la Agencia Colombiana para la Reintegración para generar espacios de servicio social y reparación en beneficio de las víctimas del conflicto”, y “Fortalecimiento del Proceso de Reintegración e implementación de la Ley 1424 de 2011”.

4.2.1.6 Componente: Las Víctimas de la Violencia y los Desplazados con Apoyo y Acompañamiento Confiables. Objetivo del componente: Garantizar el goce efectivo de derechos a la población en situación de desplazamiento y víctimas de la violencia.

Programa Desplazados y Víctimas de la violencia por el conflicto armado con acompañamiento confiable. La agudización del conflicto armado en la región del Catatumbo hace que el municipio de Ocaña se convierta en unos de los principales receptores de población desplazada, para garantizar los derechos y dar la mejor y más adecuada respuesta a esta situación, se ejecutarán proyectos encaminados a brindar un mejor apoyo y ayuda a esta población a través de la actualización del plan de contingencia, implementación progresiva del PIU, y la implementación de la Oficina de Atención a Víctimas de Violencia,

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

desplazamiento forzado y restitución de tierras, al igual que el Fortalecimiento del Comité Territorial de Justicia Transicional según la ley 1448 de 2011.

Programa Implementación del PIU. En cumplimiento de las directrices del Ministerio del Interior y del PIU Municipal, se han incluido en este programa proyectos de seguridad alimentaria, promoción al acceso a la educación superior, escuelas de formación artística y cultura, subsidios para construcción y mejoramiento de vivienda y apoyo a unidades productivas. Todos estos proyectos enfocados a la población en situación de desplazamiento.

4.2.1.7 Componente: Nutrición Confiable. Otro de los componentes que encontramos dentro del Eje Desarrollo Social es el de Nutrición Confiable. Su objetivo se centra en *“Garantizar la nutrición a la población de niños menores de 5 años y de adultos mayores por fuera del programa del adulto mayor y en estado de indigencia”*.

Programa Alimentación Confiable. Contempla el fortalecimiento del Banco de Alimentos, con el que se busca garantizar el desarrollo de un conjunto de acciones de seguridad alimentaria y nutricional dirigidas a la población vulnerable de Ocaña a través de la entrega de mercados y alimentos que garanticen su desarrollo y su salud.

Con prioridad población víctima de la violencia, vulnerable y etnias indígenas vulnerables asentadas en el municipio.

Igualmente incluye el proyecto “Aliméntame”, a través del cual la administración municipal mejorará las condiciones de vida de los ocañeros para escoger formas saludables de alimentación, con acciones encaminadas a implementar buenos hábitos alimenticios, manipulación adecuada de alimentos, programas de nutrición, apoyo a madres lactantes y gestantes y la implementación de campañas IEC.

4.2.1.8 Componente: Participación ciudadana y comunitaria confiable para todos los ocañeros. Espera *“Garantizar el derecho a participar de los habitantes del Municipio de Ocaña”*. Objetivo que espera vincularse con la toma de decisiones que afectan la cotidianidad de nuestro municipio y alcanzar una mayor articulación entre todos los actores que conforman la región.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Programa Participación confiable. Contempla proyectos tendientes a formar y empoderar líderes sociales por medio de actividades socioculturales y deportivas con la comunidad, capacitaciones en temas referentes a sus áreas de acción, y la promoción de espacios de participación en los que la comunidad haga parte de las decisiones en inversiones municipales

4.2.2 Segundo eje: Desarrollo Económico. Atiende a la Dimensión Económica dentro del enfoque del Desarrollo Integral.

El objetivo a alcanzar es:

“IMPULSAR EL DESARROLLO Y LA INSERCIÓN DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA EN EL CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL”.

4.2.2.1 Componente: Comercio, generación de empleo y crecimiento económico confiables. Dirigido al sector urbano y rural, para fortalecer nuestra base económica, generar un mayor crecimiento, lograr mejores niveles de ingreso, generación de empleo, productividad y competitividad, y desarrollar un sistema empresarial sólido.

Programa Formación para el Empleo. Comprende la toma de acciones para formar ciudadanos que alcancen un desempeño superior en sus profesiones y oficios. El programa incluye el proyecto “Implementación de programas formativos para fortalecer la competitividad de los ocañeros en el mercado laboral”.

Igualmente contiene el proyecto para la “Implementación de Programas para la Reconversión Productiva del sector Informal dedicado a la venta ilegal de combustibles del Municipio”, en el cual se contempla el proceso de reconversión de trabajadores informales dedicados a la venta ilegal de gasolina en sus fases II, III y IV en asocio con Ecopetrol.

Programa Desarrollo empresarial. Con este programa se busca analizar la base económica de nuestro territorio y formular estrategias para mejorar las condiciones del sector teniendo en cuenta el mercado, la competitividad del tejido empresarial local y la dimensión productiva del municipio. El proyecto para la “Implementación de estrategias encaminadas a fortalecer el sector empresarial y productivo del

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

municipio”, contempla acciones como la creación del centro comercial a Cielo abierto, realizar estudios de mercado para posicionar nuestros productos en el mercado nacional e internacional, establecer estímulos tributarios a los inversionistas, implementar el proyecto de agencias de desarrollo local de la provincia, núcleos empresariales y la creación de una incubadora de empresas.

Se creará el Consejo Comercial Empresarial del municipio de Ocaña, mediante acuerdo municipal, como espacio para articular las diferentes instituciones del sector, mejorar las condiciones económicas del municipio, y punto de partida para la generación y promoción de ideas orientadas a fortalecer la dinámica económica local con el apoyo a empresarios y emprendedores.

A partir del Programa Desarrollo Empresarial se ve el turismo como una fuente generadora de empleo, y se pretende alcanzar un posicionamiento a nivel nacional de Ocaña como un sitio ideal para el descanso y la práctica del ecoturismo.

Programa Articulación e Integración Regional, Nacional e Internacional. Este programa nos invita a traspasar las fronteras a través de la Generación espacios de integración socioeconómica con otras regiones, departamentos, y con la frontera colombo-venezolana. Promueve el intercambio cultural con la realización de ferias internacionales que generen contactos y concreten negocios de comercialización de nuestros productos.

4.2.2.2 Componente: Que el campo sea una empresa confiable. El objetivo de este componente es *“Definir e implementar un modelo de Desarrollo Agrario Municipal que permita jalonar la economía rural bajo el criterio de sostenibilidad”*.

Programa El Campo Productivo. Este programa pretende fomentar y apoyar estrategias integradas de gran calidad para el desarrollo rural. Contempla los siguientes proyectos: “Implementación de cultivos diferentes a los tradicionales en el Municipio de Ocaña”, con la elaboración de un estudio técnico para definir nuevos cultivos como el de la Gulupa y la Uchuva, frutas apetecidas en el mercado internacional; “Diseñar una estrategia para la puesta en funcionamiento de la Planta Procesadora de frutas en el Municipio de Ocaña”, proyecto que espera concretarse en asocio con capital privado, para fortalecer el sector frutícola en aras de aumentar su productividad y competitividad en el mercado nacional; Construcción de reservorios; “Establecimiento de un centro de desarrollo tecnológico rural en alianza con la Universidad, Sena y demás instituciones del sector”, para estar a la vanguardia de los nuevos procesos, fomentar la

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

investigación y mejorar los procesos del campo frente a los cambios que se producen en este mundo globalizado, todo esto con el fin de fortalecer y dinamizar su economía, aumentar el bienestar social de los campesinos y conservar los recursos naturales; y, el proyecto “Implementación del programa de asistencia técnica y transferencia de tecnología al sector rural”, con el cual se espera fortalecer el sector agropecuario a través de las nuevas tendencias en cultivo y utilización de herramientas tecnológicas para alcanzar mayores niveles de productividad y así tener una capacidad de oferta de nuestros productos y un mejor posicionamiento frente a la competencia.

4.2.3 Tercer eje: Medio Ambiente Construido. Al igual que su nombre, la dimensión de desarrollo integral que representa Medio Ambiente Construido.

Objetivo estratégico a alcanzar:

“PROVEER A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA CON INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, SOCIAL Y VIAL, QUE LES PERMITA VIVIR UNA CIUDAD MODERNA Y RESPETUOSA DE SU PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO”

4.2.3.1 Componente: Infraestructura vial y movilidad confiables. Incluye los temas concernientes a la construcción y mejoramiento de vías, con el objetivo de *“Garantizar las condiciones de movilidad de la población a las áreas rural y urbana”*.

Programa Vías Urbanas Confiables. Este programa está conformado por los proyectos de Rehabilitación y mejoramiento de vías urbanas como el Sector Landia - Juan XXIII, gestionar los estudios previos para la apertura de las perimetrales del Hatillo y El Lago, y la formulación de estudios y gestión para la construcción del intercambiador El Martinete – Paralela al Río Chiquito.

Programa Caminos Confiables. Las intervenciones definidas para este programa se realizan en el sector rural, con el mantenimiento y apertura de carretables, y la construcción de placahuella.

Programa Movilidad y Tránsito Confiable. Encaminado a mejorar la circulación y movilidad en la ciudad, contribuir a la disminución de los índices de accidentalidad, fomentar un cambio en los habitantes de Ocaña en cuanto al

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

respeto de las normas y reglamentaciones viales a través de los proyectos: “Diseño e implementación del programa integral de movilidad en el municipio” (señalización, demarcación y semaforización); “Diseño, implementación del programa de prevención y educación en seguridad vial”; “Elaboración del estudio y diseño para el fortalecimiento administrativo y tecnológico de la autoridad de movilidad, tránsito y transporte del municipio de Ocaña”.

4.2.3.2 Componente: Equipamiento municipal confiable. Cuyo propósito es “Mejorar la infraestructura de los equipamientos municipales”, y así garantizar un mejor servicio a los habitantes de Ocaña y a los funcionarios de la administración municipal.

Programa Mejoramiento de la Infraestructura física del Palacio Municipal. Direccionado al mejoramiento de la infraestructura de los espacios que hacen parte de la Administración Municipal con proyectos como: “Construcción de una rampa de acceso al Edificio de Derechos Humanos” para garantizar el derecho a la movilidad de la población en situación de discapacidad; y el proyecto para la “Adecuación de la infraestructura física de la Secretaría de Hacienda”.

Programa Equipamiento Confiable. Este programa enfoca sus proyectos al mantenimiento, conservación y embellecimiento de los equipamientos municipales como el complejo Histórico, el Centro de Convivencia Ciudadana, el CAPI y el Hogar Agrupado. Igualmente incluye la “Formulación de estudios y gestión para la construcción de COSO Municipal”.

4.2.3.3 Componente: Espacio público confiable. Su objetivo es “Generar condiciones adecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del espacio público que permitan satisfacer las necesidades colectivas de los habitantes del Municipio de Ocaña”, con la regulación y el buen uso del Espacio Público, a través de la realización de ferias a los vendedores ambulantes; recuperación del espacio público de los sectores más críticos de la ciudad como son la Calle 10 y 11, el mercado público, el Dulce Nombre, la Avenida Francisco Fernández de Contreras; y, campañas que promuevan la conservación y protección del espacio público.

4.2.3.4 Componente: Servicios públicos confiables. Su objetivo es *“Propender por el bienestar de los habitantes del municipio de Ocaña mediante el incremento de la cobertura, el mejoramiento de la calidad y la continuidad en la prestación de los servicios públicos”*.

Programa Agua Potable y Saneamiento Básico. Este programa se enfoca en los proyectos: “Ampliación de Redes de Acueducto y Alcantarillado” hacia las zonas de expansión del municipio; y “Gestión y consecución de Recursos para la culminación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado” con el fin de garantizar cobertura, y calidad en la prestación de estos servicios y por lo tanto mejorar las condiciones de vida a toda la población ocañera.

Programa Otros Servicios Públicos Domiciliarios. Busca mejorar la cobertura de electricidad al sector rural del municipio, por lo tanto prestará apoyo al proyecto de electrificación FAER*² Fase III, en colaboración con la Asociación de Municipios para aumentar la cobertura de este servicio en las veredas que aún no poseen energía eléctrica.

4.2.3.5 Componente: Vivienda confiable. Con este componente se busca *“Mejorar las condiciones y la calidad de vida de los habitantes del municipio de Ocaña propiciando el acceso a una vivienda digna”*.

Programa Construcción de Vivienda. Los proyectos de este programa van encaminados a ofrecer un lugar en donde las personas puedan habitar con las condiciones mínimas que garanticen sus derechos, como es tener un lugar con acceso a los servicios públicos básicos en zonas que no se encuentren en riesgo, viviendas saludables, por lo tanto se ejecutarán los proyectos “Construcción de obras de Urbanismo para el desarrollo de Programas de VIS”, y el proyecto de Gestión de subsidios, adquisición y legalización de predios para programas de Construcción de Vivienda, igualmente se promoverá la conformación de asociaciones de vivienda para facilitar el acceso a subsidios de vivienda de interés social.

² El Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas **FAER** fue creado por el artículo 105 de la Ley 788 de 2002 y reglamentado por el decreto 3652 de diciembre 17 de 2003. El Fondo FAER financia hasta el 90% del costo total del proyecto, y mínimo el 10% es cofinanciado por la entidad territorial correspondiente se debe acreditar con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal. Los proyectos deben ser presentados por el representante legal de la entidad territorial y radicados en la Unidad de Planeación Minero Energético -UPME en original y copia

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Programa Mejoramiento de Vivienda. Incluye el proyecto para la Gestión de Subsidios para programas de mejoramiento de Vivienda.

4.2.4 Cuarto eje: Medio Ambiente Natural. Dimensión de desarrollo integral al que atiende: Ambiente Natural.

Objetivo estratégico a alcanzar:

“GARANTIZAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA UN TERRITORIO AMBIENTAL SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE”.

4.2.4.1 Componente: Medio ambiente confiable. Busca “Propender por la conservación, protección y preservación de los recursos naturales y del medio ambiente del municipio de Ocaña”.

Programa Protección al Medio Ambiente. En este programa se establecieron los siguientes proyectos: “Campañas de educación ambiental para preservar y proteger el medio ambiente”; “Implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental”, el cual se convierte en el instrumento de planeación que parte del análisis de la situación ambiental del territorio, con el propósito de brindar información y los argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental que garanticen la protección del medio ambiente; “Establecimiento de convenios con entidades privadas y públicas para la conservación y protección del medio ambiente” con el fin de construir baterías sanitarias, fomentar el uso de cocinas saludables, y apoyar la compra de árboles frutales; “Fortalecimiento del Comité de Control y vigilancia ambiental”; y, “Diseñar una estrategia para la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos”, la cual se plantea a su vez como una estrategia de generación de empleo.

Fuentes Hídricas y Ecosistemas Confiables. Se plantea su recuperación y garantizar la sustentabilidad del medioambiente con los proyectos: “Adquisición de Terrenos Estratégicos para proteger las cuencas” y “Reforestación de las áreas de las Cuencas Hídricas del Municipio de Ocaña”.

4.2.4.2 Componente: Atención y prevención de desastres. Su objetivo es “Implementar y desarrollar una cultura de prevención y atención del riesgo

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

tendiente a mitigar los impactos de los eventos catastróficos y garantizar la integridad de los habitantes del municipio de Ocaña”.

Programa Prevención del Riesgo. Incluye los siguientes proyectos: “Realizar capacitaciones y campañas para la prevención y mitigación del riesgo a la población Ocañera”; “Recuperación de las Microcuencas Urbanas (zona de ronda de los ríos) de Ocaña”; “Actualización e implementación del Plan de Emergencia y Contingencia PLECs”; “Creación de la zona operativa de gestión del riesgo”; y Adquisición de un Terreno para la construcción del parque Tanatopráctico en convenio con Medicina Legal

4.2.5 Quinto eje: Fortalecimiento Institucional y Gobernabilidad. La dimensión de desarrollo integral que representa es la Político Administrativa.

Objetivo estratégico a alcanzar:

“GARANTIZAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA EL DERECHO A LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA, CON UNA ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO TRANSPARENTE Y CONFIABLE”

4.2.5.1 Componente: Administración municipal confiable. El objetivo de este componente es “Modernizar y fortalecer la administración municipal buscando dar cumplimiento a los fines del Estado”; a través del buen funcionamiento y articulación de todas las dependencias que constituyen la Administración Municipal de Ocaña.

Programa Planeación Territorial Confiable. En este programa se busca alcanzar índices de transparencia superiores con la implementación de los siguientes proyectos: “Rendición de Cuentas Confiables”; “Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo” en el que se muestre el cumplimiento con criterios de eficiencia y calidad de todas las acciones establecidas en él; “Revisión y ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ocaña”, el cual ha alcanzado su horizonte en el largo plazo; y “Legalización de Predios Fiscales”.

Programa Gestión Institucional y Desarrollo Tecnológico. Incluye los proyectos: “Sistematización del inventario de bienes muebles e inmuebles del Municipio”, “Implementación de las fases de Gobierno en Línea en la

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Administración Municipal” en cumplimiento con las políticas nacionales sobre el particular; y, “Organización y sistematización del fondo documental de la Alcaldía de acuerdo con las tablas de retención documental”, en cumplimiento con la Ley 594 del 2000.

Programa Talento Humano Confiable. Programa que centra sus esfuerzos en la Formulación e implementación del Plan Institucional de Bienestar social para los funcionarios de la Administración Municipal.

Programa Finanzas Municipales Confiables. Es un programa enfocado a garantizar el aumento de las rentas propias, y a que los recursos que ingresan al Municipio como entidad territorial sean destinados a cubrir inversiones que ayuden a mejorar las condiciones de vida de la comunidad, y al desarrollo integral del municipio. Está constituido por dos proyectos: “Implementación de campañas que garanticen el incremento de las rentas propias”, y “Parametrización, actualización y funcionalidad del software contable y presupuestal acorde con los lineamientos de los organismos de control”.

4.2.5.2 Componente: Seguridad, convivencia y cultura ciudadana confiables. Este componente tiene por objetivo “Generar un ambiente de tranquilidad y sana convivencia entre los habitantes del municipio”, para vivir en armonía con su entorno y garantizar la seguridad de su población. Los programas que encontramos en este componente son:

Programa Seguridad confiable. En este primer programa encontramos los proyectos: “Gestionar la Descentralización del Distrito de Policía de Ocaña”; “Adquisición de Cámaras de Seguridad”, “Implementación del Plan Integral de

Seguridad y convivencia Ciudadana “; y “Apoyo al Plan Nacional Comunitario de vigilancia por cuadrantes”.

Programa Cultura y Convivencia Ciudadana confiables. El programa de Cultura y convivencia ciudadana está enfocado a brindar y garantizar la tranquilidad y armonía de los habitantes de Ocaña con los proyectos “Implementación de los programas del Centro de Convivencia Ciudadana”, e, “Implementación del Plan de Convivencia ciudadana confiable”, a través de los cuales se busca promover respeto hacia los demás, el buen trato, la tolerancia, el respeto a las autoridades y las normas y leyes.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Como consecuencia de la ejecución de estas acciones y proyectos, el municipio se abre camino a un proceso de transformación social, económica, tecnológica alcanzando un mejor bienestar, desarrollo y calidad de vida para sus habitantes. La descripción puntual y detallada, de cada uno de los cinco ejes de desarrollo propuestos se encuentra en la Matriz Estratégica en el Capítulo de Anexos.

4.3 GRANDES APUESTAS PARA EL MUNICIPIO DE OCAÑA EN LAS QUE SE DEBE AVANZAR EN TÉRMINOS DE GESTIÓN

Las dificultades financieras municipales, el límite de las competencias territoriales, y la ubicación de programas en el nivel nacional, no permiten que la actual administración pueda avanzar en inversiones en algunos temas de considerable relevancia a nivel municipal. Sin embargo esto no es impedimento para que el Alcalde avance en la gestión con el fin de conseguir apoyo y financiación departamental y nacional en los temas que se señalan a continuación:

4.3.1 Gestión para la vinculación de empresas ocañeras en el Proyecto Ruta del Sol. Por medio de acercamientos con las concesiones que se encuentran participando en la construcción del proyecto se espera vincular a empresas ocañeras de prestación de servicios en dicho proceso. El objetivo de esta gestión es que aprovechando la cercanía de la Ruta con nuestro municipio podamos generar oportunidades de empleo.

4.3.2 Fortalecimiento de la Terminal de Transportes de Ocaña. En su calidad de socio mayoritario de la Terminal, la Alcaldía Municipal puede apoyar su fortalecimiento administrativo y financiero por medio de un convenio de apoyo y también haciendo seguimiento oportuno de las actividades que se realicen en dicha institución.

4.3.3 Gestionar la reactivación de vuelos en el Aeropuerto de Aguas Claras. Por medio de la promoción de Ocaña ante aerolíneas nacionales como una buena plaza para la comercialización y el uso del transporte aéreo.

4.3.4 Fortalecimiento y apoyo a los medios de comunicación comunitarios. La Alcaldía Municipal debe apoyar y proteger la libertad de prensa y la autonomía de los medios de comunicación.

4.3.5 Gestión para alcanzar la autonomía de la UFPS Ocaña y mejoramiento de su calidad educativa.

4.3.6 Aumento de la cobertura de los programas sociales del nivel nacional para proteger a las poblaciones vulnerables o víctimas del conflicto.

4.3.7 Gestionar el mejoramiento de la calidad de la prestación de los servicios del Hospital Emiro Quintero Cañizares. Con la creación de una unidad pediátrica para la sección de urgencias, y con miras a alcanzar su posicionamiento en el tercer nivel.

4.3.8 Gestión de recursos con miras a la construcción y puesta en marcha de un centro de rehabilitación para drogadictos. Esta gestión se realizará ante los ministerios que correspondan y el departamento Norte de Santander, toda vez que requiere de inversiones importantes no solo para su construcción sino para asegurar su funcionamiento.

4.3.9 Levantamiento de las sanciones que actualmente castigan al municipio para acceder a subsidios para construcción de vivienda. Esta es una tarea que se ha venido adelantando con buenos resultados y de la que depende la asignación de nuevos subsidios. Para esto trabajan activamente el área de vivienda y los jurídicos de la administración.

4.3.10 Elaboración e implantación de los planes necesarios para dar cumplimiento a los resultados de los ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial. Hace referencia a normas básicas de urbanismo, planes de protección del patrimonio, del espacio público y de movilidad.

4.3.11 Gestionar apoyo tecnológico para los organismos de seguridad con accionar en el Municipio de Ocaña.

4.3.12 Dinamizar el Acceso a Tierras y la Formalización de la Propiedad. Esta apuesta se dinamizará mediante la gestión al apoyo de procesos de titulación de tierras ante el INCODER, con el acompañamiento de Organizaciones no Gubernamentales.

De igual forma, la Administración Municipal desde sus diferentes instancias realizará gestión frente al acompañamiento a las comunidades víctimas de despojo en la restitución de tierras.

5. COMPONENTE FINANCIERO

5.1 PLAN DE INVERSIONES: DIAGNÓSTICO FINANCIERO DEL MUNICIPIO.

La Secretaria de Hacienda realizó un análisis a futuro del comportamiento de las diferentes fuentes de financiamiento ha de obtenerse el municipio de Ocaña, esté análisis se encuentra fundamentado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo, instrumento de referencia para asegurar la viabilidad del Plan de Desarrollo, ya que presenta los recursos disponible para la inversión y funcionamiento, el servicio de la deuda y los pagos de acreencias en general.

5.1.1 Plan Financiero. Es el instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, busca fundamentalmente armonizar los planes de desarrollo con su plan plurianual de inversiones, con el presupuesto anual, para garantizar el desarrollo de procesos de planificación en la gestión financiera, hacer el seguimiento de las políticas financieras adoptadas y establecer bases para la generación y actualización de información necesaria para la toma de decisiones.

Se elabora a partir del plan de desarrollo, en el cual se han definido los programas y proyectos prioritarios para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Se encarga de identificar los proyectos económicos y sociales definidos en el plan de desarrollo, determinar los costos de los proyectos, determinar el potencial financiero de la entidad y programar las inversiones a partir de las posibilidades financieras de la entidad.

5.1.1.1 Estructura de los Ingresos.

Ingresos Totales. Conforme a las ejecuciones presupuestales ejecutadas en los últimos 5 años se deja ver en el Marco Fiscal de Mediano Plazo que en materia de reestructuración de los ingresos se deben adelantar iniciativas de modernización y estandarización de los procesos de política fiscal municipal con el ánimo de fortalecer los ingresos del Municipio, y de esta manera dar respuesta a las necesidades planteadas en las mesas de en los diferentes sectores del Municipio.

Ingresos Totales: Ingresos Corrientes + Ingresos de Capital

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Tabla 26. Ingresos totales proyectados.

AÑO CUENTA	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	39.402.707.846	40.978.816.160	42.581.693.617	44.247.597.918

Fuente: MFMP Municipio de Ocaña, 2012-2021.

Ingresos Corrientes.

Ingresos corrientes = Ingresos tributarios + ingresos no tributarios + Transferencias corrientes.

Estos ingresos corrientes son aquellos que no están destinados específicamente para inversión, con estos ingresos se calcula los ingresos corrientes de libre de libre destinación, los cuales son de gran importancia para la categorización del municipio.

Tabla 27. Ingresos corrientes proyectados.

AÑO CUENTA	2012	2013	2014	2015
INGRESOS CORRIENTES	9.577.196.926	9.960.284.803	10.322.421.006	10.697.954.402

Fuente: MFMP Municipio de Ocaña, 2012-2021.

Como se evidencia en el cuadro anterior para el Municipio de Ocaña se proyectan unos ingresos corrientes de 9.577.196.926 para el año 2012; con un incremento año a año del 4%.

Ingresos Corrientes De Libre Destinación –ICLD. Son ingresos corrientes de libre destinación aquellos que se perciben de manera constante en las diferentes vigencias por el nivel central y que no tienen una destinación específica por mandato legal o por acto administrativo, para el caso de nuestro municipio también hace parte de estos ingresos el porcentaje de libre destinación de la participación en propósito general.

Para el Municipio de Ocaña se tiene la siguiente proyección de Ingresos

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Corrientes de Libre Destinación:

Tabla 28. Ingresos corrientes de libre destinación proyectados.

ANO CUENTA	2012	2013	2014	2015
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	11.590.228.863	12.053.838.018	12.535.991.538	13.037.431.200

Fuente: MFMP Municipio de Ocaña, 2012-2021.

Tributarios. Son los ingresos conformados por pagos obligatorios al Municipio, sin contraprestación alguna, autorizados constitucional y legalmente, divididos en impuestos directos e indirectos.

Directos son aquellos tributos por los cuales se gravan la renta o la riqueza de las personas naturales y jurídicas; y los impuestos indirectos que son aquellos tributos por los cuales se gravan la producción, extracción, venta, transferencia y arrendamiento.

En el Municipio, son impuestos directos el predial unificado y el impuesto de vehículos automotores, y son indirectos el impuesto de industria y comercio, sobretasa a la gasolina, intereses, sanciones, estampillas.

Se observa en los ingresos tributarios del municipio, que son de gran importancia el impuesto predial unificado, industria y comercio y sobretasa a la gasolina, pero no lo suficientes para mantener la categoría del Municipio por lo tanto se hace necesario determinar medidas que permitan fortalecer estos y los demás ingresos tributarios, para de esta manera hacer viable el Municipio en el mediano plazo.

El municipio de Ocaña muestra el siguiente comportamiento de acuerdo a las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo, así:

Tabla 29. Ingresos tributarios.

CUENTA	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TRIBUTARIOS	6.788.125.923	7.059.650.960	7.305.761.810	7.560.628.837

Fuente: MFMP Municipio de Ocaña, 2012-2021.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Ingresos No Tributarios. Esta categoría corresponde a los ingresos que el municipio de Ocaña obtiene por las actuaciones de los contribuyentes o por que acceden o requieren de la prestación de un servicio.

Encierra los ingresos de pagos realizados por intereses y sanciones de predial e industria y comercio; tasas, multas y contribuciones; y, rentas contractuales.

Para el Municipio de Ocaña de acuerdo con el Marco Fiscal de Mediano Plazo, la tendencia en el ingreso de no tributarios es la siguiente:

Tabla 30. Ingresos no tributarios.

CUENTA	2012	2013	2014	2015
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.428.800.003	2.525.952.003	2.626.990.083	2.732.069.687

Fuente: MFMP Municipio de Ocaña, 2012-2021.

Ingresos Sistema General De Participaciones Y Demás Transferencias. Pertenece a esta categoría los recursos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política a las entidades territoriales, para la financiación de los servicios cuya competencia les asigna la ley 715 y ley 1176. Esta participación está conformada por los recursos de participación con una destinación específica para la educación, salud, agua potable y saneamiento básico una especial por alimentación escolar y participación de propósito general que incluye los recursos para las competencias municipales en cultura, deporte y demás sectores.

La variación en estos recursos depende exclusivamente de los cambios que se han realizado en la Constitución y la ley, no son susceptibles de ser manejados por el Municipio, sin embargo el 42% del Propósito General hace parte de los ingresos corrientes de libre destinación que ayudan a la categorización del municipio, lo cual demuestra buena dependencia del mismo para mantenerse en la categoría actual o mejorarla.

Tabla 31. Transferencias de la Nación.

CUENTA	2012	2013	2014	2015
TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP,ETC)	29.498.683.920	30.678.631.277	31.905.776.528	33.182.007.589

Fuente: MFMP Municipio de Ocaña, 2012-2021.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Como se puede observar la tendencia del Municipio de Ocaña es la de obtener de la Nación el 74.86% del total de los ingresos totales del municipio, lo que genera una dependencia económica de la nación y hace que el municipio no sea autosostenible y dependa de la nación para financiar su desarrollo.

Fosyga y Etesa. Estos ingresos tienen una destinación específica en inversión en salud y las proyecciones 2012-2015 se fundamentan en un base de incremento del 4%, son así:

Tabla 32. FOSYGA y ETESA.

CUENTA	2012	2013	2014	2015
OTROS (Etesa Salud)	326.827.000	339.900.080	353.496.083	367.635.927

Fuente: MFMP Municipio de Ocaña, 2012-2021.

Financiación Y Recursos Del Crédito. Al culminar la vigencia fiscal 2011 el municipio de Ocaña consolidó una deuda pública de \$9.200.000.000. Los indicadores que determinan la deuda pública Municipal señalan que es legalmente sostenible. Durante éste periodo de gobierno, 2012-2015, se amortizará lo correspondiente para de esta manera poder acceder a nuevos créditos que se requieran para apalancar la inversión de grandes proyectos que mejoren la calidad de vida de los ocañeros.

Igualmente se propenderá por buscar la financiación de proyectos por parte del departamento, la nación y demás entes gubernamentales y no gubernamentales.

5.1.1.2 Estructura de los Gastos.

Gastos Totales. Los gastos del municipio de Ocaña como ente territorial se dividen en tres secciones, conforme al Acuerdo Municipal 03 del 28 de Febrero de 2012, funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión.

Gastos De Funcionamiento. Comprende los gastos de personal, los gastos generales y las transferencias, tienen por objeto atender las necesidades de los organismos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución y la Ley.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

El municipio de Ocaña ha venido utilizando hasta un 60% de los ingresos corrientes de libre destinación en gastos de funcionamiento, durante esta administración continuaremos con esta medida austera en el gasto, además la administración se enfocará en aplicar medidas que reduzcan el comportamiento del gasto de funcionamiento.

Servicio de la Deuda. Los gastos por concepto del servicio de la deuda pública, tiene por objeto atender al cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al pago de capital, los intereses, las comisiones y los imprevistos originados en operaciones de crédito realizados conforme a la ley.

El municipio cuenta con los recursos propios para atender esta obligación sin necesidad de sobrepasar los indicadores de deuda pública, utilizando los siguientes recursos para la vigencia:

Tabla 33. Deuda pública.

CUENTA	2012	2013	2014	2015
SALDO DE LA DEUDA	2.677.777.784	2.395.333.352	2.159.375.568	2.127.903.391

Fuente: MFMP Municipio de Ocaña, 2012-2021.

Inversión. Son aquellos gastos cuya asignación permite acrecentar la capacidad de producción y productividad de la estructura física, económica y social, de los diferentes sectores que componen la cotidianidad del Municipio.

La mayor parte de los gastos de inversión de este Municipio corresponde a transferencias que realizan la Nación y el Departamento vía cofinanciación y ley de transferencias, por lo cual se hace necesario fortalecer los ingresos del Municipio para depender en menor proporción de dichas ayudas.

Tabla 34. Gastos de inversión.

CUENTA	2012	2013	2014	2015
GASTOS DE INVERSION	28.900.606.423	30.056.630.680	31.258.895.907	32.509.251.743

Fuente: MFMP Municipio de Ocaña, 2012-2021.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

De acuerdo con la tabla anterior se puede evidenciar que se cuenta con \$122.725.384.753 para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Ocaña.

5.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015.

Para la ejecución de cada uno de los Ejes de Desarrollo, componentes, programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 “OCAÑA, CONFIABLE Y PARTICIPATIVA”, se tiene proyectado invertir un valor de NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE **(\$97.890.643.389 M/C)**, que se detallan en la matriz Plurianual de Inversiones del Capítulo de Anexos, el cual hace parte integral del presente documento.

5.2.1 Estrategias para financiar las Inversiones Del Plan De Desarrollo 2012-2015 “Ocaña, Confiable Y Participativa”. Revisado el escenario actual y futuro de las finanzas públicas municipales, el Alcalde con el apoyo del equipo de la Secretaría de Hacienda considera, que las estrategias que deben implementarse en los próximos cuatro (4) años de su gobierno con el fin de financiar cada una de las inversiones propuestas en la Matriz Estratégica y la Matriz Plurianual de Inversiones, son:

Mejorar el escenario de recaudo de las rentas municipales, implementando campañas que garanticen el incremento de las rentas propias del municipio.

Realizar un proceso de ajuste fiscal por la vía de la reducción de los gastos de funcionamiento.

Incremento de los ingresos corrientes: realizando seguimiento a los diferentes bienes arrendados del municipio.

Saneamiento de la deuda pública municipal: Pagando cumplidamente a los acreedores.

Gestionar y promover los diferentes usos del suelo que permita el asentamiento de industrias en el Municipio: En el marco del proceso de Revisión y ajustes del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ocaña, se verificará el cambio se usos del suelo que estimulen el asentamiento de mediana y gran empresa.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Estructurar el Estatuto Municipal de Impuestos Tasas y Multas: Que permita captar recursos que por modificación de leyes nacionales se deben comenzar a implementar, como el pago de obligaciones urbanísticas aprobado mediante Decreto Nacional 1459 de 2010.

Realización de auditorías que permitan evitar la evasión y elusión de los impuestos municipales, además realizar procesos de cobro coactivo a los deudores morosos del Municipio.

Se debe generar una disciplina fiscal en el contribuyente que permita el fortalecimiento de las finanzas públicas, lo que se traduce en mayores recursos para inversión y gasto social, que genera mayor y mejor calidad de vida de los ocañeros.

ARTICULO SEGUNDO: ARMONIZACIÓN CON EL PRESUPUESTO.

Tanto El Alcalde como el Honorable Concejo Municipal al momento de programar y elaborar el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos anual, deberán reflejar en el mismo el Plan Plurianual de Inversión, en virtud del principio de continuidad, garantizando la financiación necesaria cuando en un sector o sectores de inversión pública se hubiere iniciado la ejecución de proyectos de mediano y largo plazo, de conformidad con el Plan de Inversiones.

PARÁGRAFO PRIMERO:

La elaboración y ejecución del presupuesto de ingresos y gastos y el plan operativo anual de inversión, así como todas las acciones que adelante el ejecutivo en materia de planeación y proyección presupuestal se ceñirán a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal.

ARTICULO TERCERO:

AJUSTES. Si durante la vigencia del Plan de Desarrollo Ocaña 2012-2015 “Ocaña Confiable Y Participativa” se establecen nuevos planes y/ o programas en el Municipio, Departamento y la Nación, el Alcalde podrá presentar para la aprobación del Concejo Municipal, los ajustes que requiera el Plan de Inversiones para el cuatrienio, a efecto de hacerlo consistente con aquellos planes de desarrollo.

ARTICULO CUARTO: **PLANES DE ACCIÓN.** Con fundamento en el Plan de Desarrollo Ocaña 2012-2015 “Ocaña Confiable Y Participativa”, corresponde a cada Secretaría y Entes Descentralizados del orden municipal, preparar, en coordinación con la Secretaria de Planeación sus respectivos planes de acción y lo someterán a la aprobación del Consejo de Gobierno.

PARÁGRAFO PRIMERO: El Plan de acción como herramienta de gestión permite a la administración municipal, orientar estratégicamente la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, particularmente del Plan de Inversiones del mismo, cuya elaboración estará a cargo de cada una de las dependencias de la administración, a efecto que organicen sus recursos disponibles (Humanos, físicos, económicos y administrativos) en acciones y proyectos encaminados a cumplir las metas de los programas de su competencia definidos en el Plan de Desarrollo. De tal manera que la elaboración de los planes de acción deben ceñirse a los principios que orientan los procesos de planeación y presupuestación.

ARTICULO QUINTO: **SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN.** Corresponde a la Secretaría de Planeación Municipal el seguimiento, realizar el control y evaluación a todos los programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal, para tal efecto diseñará los indicadores de gestión y resultados requeridos para aplicar a cada año del cuatrienio, por el objeto de proporcionar a la administración municipal la información pertinente y oportuna que permita ajustar las estrategias, metas, programas y proyectos de acuerdo a la dinámica de desarrollo, sin perjuicio de las competencias atribuida en la Ley 152 de 1994 al Consejo Territorial de Planeación y al Concejo Municipal respectivamente.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

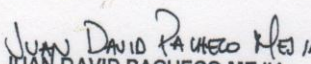
ARTICULO SEXTO: **INFORME DEL ALCALDE.** Anualmente el Alcalde presentará informe de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal ante el Concejo Municipal, de conformidad con el Artículo 43 de la Ley 152 de 1994, para el ejercicio del control político de esa corporación.

ARTICULO SÉPTIMO: **VIGENCIA.** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el salón del Honorable Concejo del Municipio de Ocaña, a los treinta y un (31) días de Mayo de dos mil doce (2012).


JOSE FERNEL PEÑARANDA TORRADO
Presidente


RIGARDO LOPEZ PATIÑO
Primer Vicepresidente


JUAN DAVID PACHECO MEJIA
Segundo Vicepresidente


JOHN FREDY MELO ECHAVEZ
Secretario General.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal



CONSTANCIA SECRETARIAL

En la fecha 7 de Junio de 2012, se recibe al Acuerdo Municipal No.015 de 2012 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DE OCAÑA 2012-2015 "OCAÑA CONFIABLE Y PARTICIPATIVA" y pasa para su sanción.

JAIRO MAURICIO SANCHEZ OSORIO
Secretario Jurídico

SANCIONADO

PROMULGUESE Y EJECUTESE

Dado en Ocaña, el 7 de Junio de 2012

JESÚS ANTONIO SANCHEZ CLAVIJO
Alcalde Municipal

Carrera 12 N° 10- 42 Palacio Municipal
Teléfono: 5636300 Ext. 102 – www.ocana.gov.co

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

ANEXOS

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Anexo A. Matriz Reconocimiento del Territorio-Municipio de Ocaña

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

**Véase Carpeta “Matrices”
(Anexo A)**

Anexo B. Matriz identificación situaciones problemáticas- Municipio de Ocaña

**Véase Carpeta “Matrices”
(Anexo B)**

**Anexo C. Matriz Estratégica-
Municipio de Ocaña
Véase Carpeta “Matrices”**

**Anexo D. Plan Plurianual de
Inversiones 2012-2015,
Municipio de Ocaña**

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

**Véase Carpeta “Matrices”
(Anexo D)**

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Anexo E. MFMP 2012-2021, Municipio de Ocaña

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

INGRESOS DE LIBRE DESTINACIÓN MUNICIPIO DE OCAÑA

3,0%

TIPO DE INGRESO	2.009	2.010	2.011		PROMEDIO	2.012	
			PPTO DEF	RECUAD SEPT 30			
INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0		7.178.625.922	
- Predial Unificado	0	0		0		3.487.998.922	
- Sobretasa ambiental						665.500.000	
- Industria y Comercio	0	0				1.270.000.000	
Impuesto de espectáculos públicos	0	0			0	9.000.000	
- Avisos y Tableros	0	0			0	157.000.000	Sector
Rifas, Sorteos y Juegos Permitidos		0			0	700.000	
Impuesto de Circulación y Tránsito						620.000.000	Libre destinación
- Delineación urbana, Est. y Aprobación de Planos	0	0				124.800.000	Educación
Extracción Material del Río	0	0			0	5.000.000	Alimentación
- Degüello de ganado menor						29.200.000	Salud
Sobretasa a la gasolina	0	0				797.427.000	Continuidad res
- Otros tributarios	0	0			0	12.000.000	Ampliación res
							Salud pública
							Agua potable
							Deporte
							Cultura
NO TRIBUTARIOS	0	0	0	0	#¡DIV/0!	3.360.898.004	Forzosa Inversión
Arrendamiento y alquiler de plazas públicas						0	
Arrendamiento inmueble					#¡DIV/0!	1.426.000.000	Total SGP inversión
Arrendamiento maquinaria						1	
Paz salvos y certificaciones					#¡DIV/0!	0	Invers SGP sin salud, alim
Estampilla pro cultura						100.000.000	Invers salud, alim, ETESA
Estampillas pro ancianos						1	
Estampilla pro deporte					#¡DIV/0!	150.000.000	
Estampillas pro desarrollo					0	0	
Publicación gaceta					#¡DIV/0!	1	
Multas varias					#¡DIV/0!	705.000.001	

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Degüello ganado mayor					#¡DIV/0!	360.271.000
Ley 418 Fondo de seguridad municipal					#¡DIV/0!	72.800.000
Etesa						326.827.000
- Otros no tributarios						220.000.000
			0	0		
TRANSFERENCIAS DE LIBRE DESTINACIÓN	859.972.378	0	0	0		1.050.704.937
Sistema General de Participaciones			0	0		1.050.704.937
- Otras		0	0	0		0
TOTAL INGRESOS LIBRE DESTINACION	859.972.378	0	0	0		11.590.228.863
VALOR MÁXIMO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						9.272.183.090
VALOR INGRESOS DE LIBRE DESTINACIÓN PARA INVERSIÓN						2.318.045.773
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						6.300.232.403
DEFICIT GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0					168.000.000
SUPERAVIT INGRESOS LIBRE DESTINACION						2.971.950.687

RECURSOS DISPONIBLES PARA INVERSIÓN POR SECTORES MUNICIPIO DE OCAÑA

TIPO DE INGRESO	2.008	2.009		2.010		2.011
SECTOR EDUCACION	0	0		0		2.081.228.191
SGP Calidad						2.081.228.191
Degüello de Ganado Mayor				0		0
ALIMENTACIÓN ESCOLAR						
Sistema General de Participaciones						277.498.560
SECTOR SALUD		0		0		11.741.519.717
SGP Régimen Subsidiado						10.816.615.220
Salud Pública						598.077.497
Recursos ETSA (75%)				-		326.827.000
Fosyga						11.920.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

SECTOR SANEAMIENTO BASICO Y AGUA POT.				0		2.601.375.776
Sistema General de Participaciones						1.300.687.892
Financiación Plan Departamental de Aguas (50%)						1.300.687.884
Recursos Disponibles para otras Inversiones						
CULTURA		0		0		211.259.117
Sistema General de Participaciones						109.259.115
Estampilla Pro Cultura (80%)				0		102.000.002
DEPORTE	0	0		0		295.678.811
Sistema General de Participaciones						145.678.811
Estampilla pro Deporte				0		150.000.000
OTROS SECTORES DE INVERSION	0	0		0		12.290.123.748
Sistema General de Participaciones						7.000.127.288
Sobretasa a la Gasolina						
recursos ETESA (25%) Electrificación						
Recursos de Crédito para Vivienda						
Recursos de Crédito para Vías						
Ingresos de Libre Destinación Para Inversión						2.318.045.773
Superávit Ingresos Libre Destinación						2.971.950.687
Pago Deuda Pública Vías						
pago Deuda Pública Vivienda						
Recursos Disponibles Otros Sectores de Inversión	0	0		0		12.290.123.748

Gastos de Funcionamiento	6.300.232.403
Servicios Personales	4.787.635.635
Gastos Generales	257.059.493
Transferencias	1.087.537.275

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

MUNICIPIO DE OCAÑA											
PLAN FINANCIERO											
CUENTA	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
INGRESOS TOTALES	39.402.707.846	40.978.816.160	42.581.693.617	44.247.597.918	45.979.017.487	47.778.539.308	49.648.852.836	48.396.618.954	53.485.304.349	55.580.102.616	
1	INGRESOS CORRIENTES	9.577.196.926	9.960.284.803	10.322.421.006	10.697.954.402	11.087.388.230	11.491.244.881	11.910.066.632	9.148.281.302	12.667.033.191	13.129.100.612
1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	6.788.125.923	7.059.650.960	7.305.761.810	7.560.628.837	7.824.569.643	8.097.913.551	8.381.002.048	8.674.189.244	8.977.842.341	9.292.342.128
1.1.1	PREDIAL UNIFICADO	3.487.998.922	3.627.518.879	3.736.344.445	3.848.434.779	3.963.887.822	4.082.804.457	4.205.288.590	4.331.447.248	4.461.390.665	4.595.232.385
1.1.2	SOBRETASA AMBIENTAL	650.000.000	676.000.000	703.040.000	731.161.600	760.408.064	790.824.387	822.457.362	855.355.657	889.569.883	925.152.678
1.1.3	INDUSTRIA Y COMERCIO	1.270.000.000	1.320.800.000	1.373.632.000	1.428.577.280	1.485.720.371	1.545.149.186	1.606.955.153	1.671.233.360	1.738.082.694	1.807.606.002
1.1.4	AVISOS Y TABLEROS	157.000.000	163.280.000	169.811.200	176.603.648	183.667.794	191.014.506	198.655.086	206.601.289	214.865.341	223.459.955
1.1.5	DELINEACION Y URBANISMO	124.800.000	129.792.000	134.983.680	140.383.027	145.998.348	151.838.282	157.911.814	164.228.286	170.797.417	177.629.314
1.1.6	ESPECTACULOS PUBLICOS	9.000.000	9.360.000	9.734.400	10.123.776	10.528.727	10.949.876	11.387.871	11.843.386	12.317.121	12.809.806
1.1.7	DEGUELLO GANADO MENOR	29.200.000	30.368.000	31.582.720	32.846.029	34.159.870	35.526.265	36.947.315	38.425.208	39.962.216	41.560.705
1.1.8	SOBRETASA A LA GASOLINA	797.427.000	829.324.080	862.497.043	896.996.925	932.876.802	970.191.874	1.008.999.549	1.049.359.531	1.091.333.912	1.134.987.269
1.1.9	ESTAMPILLA PROCULTURA	100.000.000	104.000.000	108.160.000	112.486.400	116.985.856	121.665.290	126.531.902	131.593.178	136.856.905	142.331.181
1.1.10	ESTAMPILLA PROANCIANOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.1.11	ESTAMPILLA PRODEPORTES	150.000.000	156.000.000	162.240.000	168.729.600	175.478.784	182.497.935	189.797.853	197.389.767	205.285.358	213.496.772
1.1.12	ESTAMPILLA PRODESARROLLO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.1.13	RIFAS, JUEGOS DE AZAR	700.000	728.000	757.120	787.405	818.901	851.657	885.723	921.152	957.998	996.318
1.1.14	OTROS IMPUESTOS TRIBUTARIOS	12.000.000	12.480.000	12.979.200	13.498.368	14.038.303	14.599.835	15.183.828	15.791.181	16.422.829	17.079.742

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

1.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2.428.800.003	2.525.952.003	2.626.990.083	2.732.069.687	2.841.352.474	2.955.006.573	3.073.206.836		3.196.135.109	3.323.980.514
1.2.1	PAZ Y SALVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.2	PUBLICACION DE CONTRATOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.2.3	REGISTRO DE MARCAS Y HERRETES	5.000.000	5.200.000	5.408.000	5.624.320	5.849.293	6.083.265	6.326.595	6.579.659	6.842.845	7.116.559
1.2.4	MULTAS Y SANCIONES	705.000.001	733.200.001	762.528.001	793.029.121	824.750.286	857.740.297	892.049.909	927.731.906	964.841.182	1.003.434.829
1.2.5	VENTA DE FORMULARIOS		0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.6	ARRENDAMIENTOS MATADERO MUNICIPAL		0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2.7	ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	1.426.000.000	1.483.040.000	1.542.361.600	1.604.056.064	1.668.218.307	1.734.947.039	1.804.344.920	1.876.518.717	1.951.579.466	2.029.642.645
1.2.8	ARRENDAMIENTOS MAQUINARIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.2.9	LEY 418	72.800.000	75.712.000	78.740.480	81.890.099	85.165.703	88.572.331	92.115.225	95.799.834	99.631.827	103.617.100
1.2.10	OTROS IMPUESTOS NO TRIBUTARIOS	220.000.000	228.800.000	237.952.000	247.470.080	257.368.883	267.663.639	278.370.184	289.504.991	301.085.191	313.128.599
1.3	TRANSFERENCIAS	360.271.000	374.681.840	389.669.114	405.255.878	421.466.113	438.324.758	455.857.748	474.092.058	493.055.740	512.777.970
1.3.1	DEL NIVEL NACIONAL (SGP PARA FUNCIONAMIENTO)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3.2	DEGUELLO GANADO MAYOR	360.271.000	374.681.840	389.669.114	405.255.878	421.466.113	438.324.758	455.857.748	474.092.058	493.055.740	512.777.970
GASTOS TOTALES		35.160.838.826	36.492.152.379	37.936.518.474	39.407.179.213	40.983.466.382	42.622.805.037	44.327.717.238	46.100.825.928	47.944.858.965	49.862.653.324
3	GASTOS CORRIENTES	6.260.232.403	6.435.521.699	6.677.622.567	6.897.927.470	7.173.844.569	7.460.798.351	7.759.230.285	8.069.599.497	8.392.383.477	8.728.078.816

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

3.1	FUNCIÓNAMI ENTO	6.132.232.403	6.377.521.699	6.632.622.567	6.897.927.470	7.173.844.569	7.460.798.351	7.759.230.285	8.069.599.497	8.392.383.477	8.728.078.816
3.1.1	SERVICIOS PERSONALE S	4.787.635.635	4.979.141.060	5.178.306.703	5.385.438.971	5.600.856.530	5.824.890.791	6.057.886.423	6.300.201.879	6.552.209.955	6.814.298.353
3.1.2	GASTOS GENERALES	257.059.493	267.341.873	278.035.548	289.156.970	300.723.248	312.752.178	325.262.265	338.272.756	351.803.666	365.875.813
3.1.3	TRANSFERE NCIAS PAGADAS	1.087.537.275	1.131.038.766	1.176.280.317	1.223.331.529	1.272.264.790	1.323.155.382	1.376.081.597	1.431.124.861	1.488.369.856	1.547.904.650
3.2	INTERESES DEUDA PUBLICA	128.000.000	58.000.000	45.000.000	0	0	0	0	0	0	0
3.3	OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-3)		3.316.964.523	3.524.763.104	3.644.798.439	3.800.026.932	3.913.543.662	4.030.446.530	4.150.836.347	1.078.681.805	4.274.649.715	4.401.021.796
2	INGRESOS DE CAPITAL	29.825.510.920	31.018.531.357	32.259.272.611	33.549.643.516	34.891.629.256	36.287.294.426	37.738.786.203	39.248.337.652	40.818.271.158	42.451.002.004
2.1	REGALIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.2	TRANSFERE NCIAS NACIONALES (SGP,ETC)	29.498.683.920	30.678.631.277	31.905.776.528	33.182.007.589	34.509.287.893	35.889.659.408	37.325.245.785	38.818.255.616	40.370.985.841	41.985.825.274
2.3	COFINANCIA CION		0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.4	OTROS (Etesa Salud)	326.827.000	339.900.080	353.496.083	367.635.927	382.341.364	397.635.018	413.540.419	430.082.036	447.285.317	465.176.730
4	GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	28.900.606.423	30.056.630.680	31.258.895.907	32.509.251.743	33.809.621.813	35.162.006.686	36.568.486.953	38.031.226.431	39.552.475.488	41.134.574.508
4.1.1.1	FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO (SGP)	17.479.665.643	18.178.852.269	18.906.006.359	19.662.246.614	20.448.736.478	21.266.685.938	22.117.353.375	23.002.047.510	23.922.129.410	24.879.014.587
4.1.1.2	OTROS (Etesa, Salud SGP, Alimenta Escolar)	11.420.940.780	11.877.778.411	12.352.889.548	12.847.005.130	13.360.885.335	13.895.320.748	14.451.133.578	15.029.178.921	15.630.346.078	16.255.559.921
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1-3+2-4)		4.241.869.020	4.486.663.781	4.645.175.143	4.840.418.705	4.995.551.105	5.155.734.271	5.321.135.597	2.295.793.026	5.540.445.384	5.717.449.292
5	FINANCIAMIE NTO (5.1+5.2)	128.000.000	58.000.000	45.000.000	0	0	0	0	0	0	0

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

5.1	CREDITO INTERNO Y EXTERNO (5.1.1-5.1.2)	128.000.000	58.000.000	45.000.000	0	0	0	0	0	0	
5.1.1	DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
5.1.2	AMORTIZACIONES (-)	-128.000.000	-58.000.000	-45.000.000	0	0	0	0	0	0	
5.2	RECURSOS DEL BALANCE VAR. DEPOSITOS. OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SALDO DE LA DEUDA		2.677.777.784	2.395.333.352	2.159.375.568	2.127.903.391	2.106.135.648	2.172.626.500	2.250.436.620	2.340.471.549	2.443.709.273	2.617.456.015

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

MUNICIPIO DE OCAÑA

META DE SUPERAVIT PRIMARIO

CUENTA		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
	INGRESOS CORRIENTES	9.577.196.926	9.960.284.803	10.322.421.006	10.697.954.402	11.087.388.230	11.491.244.881	11.910.066.632	9.148.281.302	12.667.033.191	13.129.100.612
MAS	RECURSOS DE CAPITAL	29.825.510.920	31.018.531.357	32.259.272.611	33.549.643.516	34.891.629.256	36.287.294.426	37.738.786.203	39.248.337.652	40.818.271.158	42.451.002.004
MENOS	DESEMBOLSOS DE CREDITO, PRIVATIZACIONES Y/O CAPITALIZACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS		39.402.707.846	40.978.816.160	42.581.693.617	44.247.597.918	45.979.017.487	47.778.539.308	49.648.852.836	48.396.618.954	53.485.304.349	55.580.102.616
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.132.232.403	6.377.521.699	6.632.622.567	6.897.927.470	7.173.844.569	7.460.798.351	7.759.230.285	8.069.599.497	8.392.383.477	8.728.078.816
MAS	GASTOS DE INVERSION	28.900.606.423	30.056.630.680	31.258.895.907	32.509.251.743	33.809.621.813	35.162.006.686	36.568.486.953	38.031.226.431	39.552.475.488	41.134.574.508
MAS	GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS		35.032.838.826	36.434.152.379	37.891.518.474	39.407.179.213	40.983.466.382	42.622.805.037	44.327.717.238	46.100.825.928	47.944.858.965	49.862.653.324
METAS DE SUPERAVIT PRIMARIO		4.369.869.020	4.544.663.781	4.690.175.143	4.840.418.705	4.995.551.105	5.155.734.271	5.321.135.597	2.295.793.026	5.540.445.384	5.717.449.292

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

MUNICIPIO DE OCAÑA

ACCIONES Y MEDIDAS ESPECIFICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS												
PROGRAMA	ASPECTOS	TIEMPO DE EJECUCION REAL EN AÑOS										
		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
PROGRAMA 1: DISCIPLINA FISCAL	METAS	GF/ICLD<=7 4%	GF/ICLD<=7 4%	GF/ICLD<=7 4%	GF/ICLD<=7 4%	GF/ICLD<=7 4%	GF/ICLD<=7 4%	GF/ICLD<=7 4%	GF/ICLD<=7 4%	GF/ICLD<=7 4%	GF/ICLD<=7 4%	
		Control Gastos Concejo	Control Gastos Concejo	Control Gastos Concejo	Control Gastos Concejo	Control Gastos Concejo	Control Gastos Concejo	Control Gastos Concejo	Control Gastos Concejo	Control Gastos Concejo	Control Gastos Concejo	Control Gastos Concejo
		Control Gastos Personería	Control Gastos Personería	Control Gastos Personería	Control Gastos Personería	Control Gastos Personería	Control Gastos Personería	Control Gastos Personería	Control Gastos Personería	Control Gastos Personería	Control Gastos Personería	Control Gastos Personería
	ACTIVIDADES	Calcular la relación con frecuencia	Calcular la relación con frecuencia	Calcular la relación con frecuencia	Calcular la relación con frecuencia	Calcular la relación con frecuencia	Calcular la relación con frecuencia	Calcular la relación con frecuencia	Calcular la relación con frecuencia	Calcular la relación con frecuencia	Calcular la relación con frecuencia	Calcular la relación con frecuencia
		Determinar G. Concejo con base en la Ley 617/2000	Determinar G. Concejo con base en la Ley 617/2001	Determinar G. Concejo con base en la Ley 617/2002	Determinar G. Concejo con base en la Ley 617/2003	Determinar G. Concejo con base en la Ley 617/2004	Determinar G. Concejo con base en la Ley 617/2005	Determinar G. Concejo con base en la Ley 617/2006	Determinar G. Concejo con base en la Ley 617/2007	Determinar G. Concejo con base en la Ley 617/2008	Determinar G. Concejo con base en la Ley 617/2009	Determinar G. Concejo con base en la Ley 617/2009
		Determinar G. Personería con base en la Ley 617/2000	Determinar G. Personería con base en la Ley 617/2001	Determinar G. Personería con base en la Ley 617/2002	Determinar G. Personería con base en la Ley 617/2003	Determinar G. Personería con base en la Ley 617/2004	Determinar G. Personería con base en la Ley 617/2005	Determinar G. Personería con base en la Ley 617/2006	Determinar G. Personería con base en la Ley 617/2007	Determinar G. Personería con base en la Ley 617/2008	Determinar G. Personería con base en la Ley 617/2009	Determinar G. Personería con base en la Ley 617/2009

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Capacidad de autofinanc. del funcion/to: GF/ICLD*100	Capacidad de autofinanc. del funcion/to: GF/ICLD*101	Capacidad de autofinanc. del funcion/to: GF/ICLD*102	Capacidad de autofinanc. del funcion/to: GF/ICLD*103	Capacidad de autofinanc. del funcion/to: GF/ICLD*104	Capacidad de autofinanc. del funcion/to: GF/ICLD*105	Capacidad de autofinanc. del funcion/to: GF/ICLD*106	Capacidad de autofinanc. del funcion/to: GF/ICLD*107	Capacidad de autofinanc. del funcion/to: GF/ICLD*108	Capacidad de autofinanc. del funcion/to: GF/ICLD*109
	RESPONSABLES	Alcalde - Tesorería - Concejo	Alcalde - Tesorería - Concejo	Alcalde - Tesorería - Concejo	Alcalde - Tesorería - Concejo	Alcalde - Tesorería - Concejo	Alcalde - Tesorería - Concejo	Alcalde - Tesorería - Concejo	Alcalde - Tesorería - Concejo	Alcalde - Tesorería - Concejo	Alcalde - Tesorería - Concejo
	METAS		actualización catastral urbana desarrollada	actualización catastral rural terminada							
		reformas al estatuto tributario					reformas al estatuto tributario				
	ACTIVIDADES	Gestión convenio interinstitucional de recaudo	Gestión convenio interinstitucional de recaudo	Gestión convenio interinstitucional de recaudo	Gestión convenio interinstitucional de recaudo						
			Gestión Convenio cofinanciación Municipio-IGAC-CORPONOR	Gestión Convenio cofinanciación Municipio-IGAC-CORPONOR	Gestión Convenio cofinanciación Municipio-IGAC-CORPONOR						
INDICADORES DE SEGUIMIENTO	# de metas logradas	# de metas logradas	# de metas logradas	# de metas logradas							

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

RESPONSABLES	Alcalde - Tesorería - Concejo	Alcalde - Tesorería - Concejo	Alcalde - Tesorería - Concejo	Alcalde - Tesorería - Concejo							
METAS	Ajustar gastos de funcionamiento en un % acorde a las obligaciones del mpio	Ajustar gastos de funcionamiento en un % acorde a las obligaciones del mpio	Ajustar gastos de funcionamiento en un % acorde a las obligaciones del mpio	Ajustar gastos de funcionamiento en un % acorde a las obligaciones del mpio	Ajustar gastos de funcionamiento en un % acorde a las obligaciones del mpio	Ajustar gastos de funcionamiento en un % acorde a las obligaciones del mpio	Ajustar gastos de funcionamiento en un % acorde a las obligaciones del mpio	Ajustar gastos de funcionamiento en un % acorde a las obligaciones del mpio	Ajustar gastos de funcionamiento en un % acorde a las obligaciones del mpio	Ajustar gastos de funcionamiento en un % acorde a las obligaciones del mpio	Ajustar gastos de funcionamiento en un % acorde a las obligaciones del mpio
	Generar Capacidad de ahorro corriente positivo	Generar Capacidad de ahorro corriente positivo	Generar Capacidad de ahorro corriente positivo	Generar Capacidad de ahorro corriente positivo	Generar Capacidad de ahorro corriente positivo	Generar Capacidad de ahorro corriente positivo	Generar Capacidad de ahorro corriente positivo	Generar Capacidad de ahorro corriente positivo	Generar Capacidad de ahorro corriente positivo	Generar Capacidad de ahorro corriente positivo	Generar Capacidad de ahorro corriente positivo
ACTIVIDADES	campañas persuasivas de pago de los impuestos	Depurar y recuperar cartera de los contribuyentes más representativos	campañas persuasivas de pago de los impuestos	Depurar y recuperar cartera de los contribuyentes más representativos	campañas persuasivas de pago de los impuestos	Depurar y recuperar cartera de los contribuyentes más representativos	campañas persuasivas de pago de los impuestos	Depurar y recuperar cartera de los contribuyentes más representativos	campañas persuasivas de pago de los impuestos	Depurar y recuperar cartera de los contribuyentes más representativos	Depurar y recuperar cartera de los contribuyentes más representativos
	No aumentar gastos generales y ajustar prestación de servicios	No aumentar gastos generales y ajustar prestación de servicios	No aumentar gastos generales y ajustar prestación de servicios	No aumentar gastos generales y ajustar prestación de servicios	No aumentar gastos generales y ajustar prestación de servicios	No aumentar gastos generales y ajustar prestación de servicios	No aumentar gastos generales y ajustar prestación de servicios	No aumentar gastos generales y ajustar prestación de servicios	No aumentar gastos generales y ajustar prestación de servicios	No aumentar gastos generales y ajustar prestación de servicios	No aumentar gastos generales y ajustar prestación de servicios
	Calcular el Ahorro corriente con frecuencia	Calcular el Ahorro corriente con frecuencia	Calcular el Ahorro corriente con frecuencia	Calcular el Ahorro corriente con frecuencia	Calcular el Ahorro corriente con frecuencia	Calcular el Ahorro corriente con frecuencia	Calcular el Ahorro corriente con frecuencia	Calcular el Ahorro corriente con frecuencia	Calcular el Ahorro corriente con frecuencia	Calcular el Ahorro corriente con frecuencia	Calcular el Ahorro corriente con frecuencia

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	Importancia de los recursos propios: (Ingresos tributarios / ingresos totales)*100	Importancia de los recursos propios: (Ingresos tributarios / ingresos totales)*101	Importancia de los recursos propios: (Ingresos tributarios / ingresos totales)*102	Importancia de los recursos propios: (Ingresos tributarios / ingresos totales)*103	Importancia de los recursos propios: (Ingresos tributarios / ingresos totales)*104	Importancia de los recursos propios: (Ingresos tributarios / ingresos totales)*105	Importancia de los recursos propios: (Ingresos tributarios / ingresos totales)*106	Importancia de los recursos propios: (Ingresos tributarios / ingresos totales)*107	Importancia de los recursos propios: (Ingresos tributarios / ingresos totales)*108	Importancia de los recursos propios: (Ingresos tributarios / ingresos totales)*109
		Capacidad de ahorro: (Ahorro corriente / ingreso corriente)*100	% Capacidad de ahorro: (Ahorro corriente / ingreso corriente)*101	% Capacidad de ahorro: (Ahorro corriente / ingreso corriente)*102	% Capacidad de ahorro: (Ahorro corriente / ingreso corriente)*103	% Capacidad de ahorro: (Ahorro corriente / ingreso corriente)*104	% Capacidad de ahorro: (Ahorro corriente / ingreso corriente)*105	% Capacidad de ahorro: (Ahorro corriente / ingreso corriente)*106	% Capacidad de ahorro: (Ahorro corriente / ingreso corriente)*107	% Capacidad de ahorro: (Ahorro corriente / ingreso corriente)*108	% Capacidad de ahorro: (Ahorro corriente / ingreso corriente)*109
	RESPONSABLES	Alcalde, Tesorería Municipal	Alcalde, Tesorería Municipal	Alcalde, Tesorería Municipal	Alcalde, Tesorería Municipal	Alcalde, Tesorería Municipal	Alcalde, Tesorería Municipal	Alcalde, Tesorería Municipal	Alcalde, Tesorería Municipal	Alcalde, Tesorería Municipal	Alcalde, Tesorería Municipal

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

AMORTIZACIÓN SERVICIO DE LA DEUDA MUNICIPIO DE OCAÑA

ENTIDAD	2.012	2.013	2.014	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	2.021	TOTAL
BANCO BOGOTA CREDITO 1,400,000,000,00											
SALDO DEUDA	777.777.784	466.666.676	155.555.568	77.777.791	-	-	-	-	-	-	1.477.777.819
CAPITAL	717.777.784	466.666.676	155.555.568	77.777.791	-	-	-	-	-	-	1.417.777.819
INTERESES	60.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60.000.000
BANCO BOGOTA CREDITO 600,000,000,00											
SALDO DEUDA	600.000.000	524.666.676	487.500.000	412.500.000	337.500.000	262.500.000	187.500.000	112.500.000	37.500.000	18.750.000	2.980.916.676
CAPITAL	532.000.000	466.666.676	442.500.000	377.500.000	309.500.000	244.500.000	175.500.000	112.500.000	37.500.000	18.750.000	2.716.916.676
INTERESES	68.000.000	58.000.000	45.000.000	35.000.000	28.000.000	18.000.000	12.000.000				264.000.000
SALDO DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL											-
INTERESES											-
SALDO DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL											-
INTERESES											-
SALDO DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAPITAL											-
INTERESES											-

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

SALDO DEUDA	-	-	-								-
CAPITAL											-
INTERESES											-
PLAN MUNICIPAL DE AGUAS											
SALDO DEUDA	1.300.000.000	1.404.000.000	1.516.320.000	1.637.625.600	1.768.635.648	1.910.126.500	2.062.936.620	2.227.971.549	2.406.209.273	2.598.706.015	18.832.531.206
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	1.300.000.000	1.404.000.000	1.516.320.000	1.637.625.600	1.768.635.648	1.910.126.500	2.062.936.620	2.227.971.549	2.406.209.273	2.598.706.015	18.832.531.206
											-
AMORTIZACIÓN											
CAPITAL		-									-
INTERESES	128.000.000	58.000.000	45.000.000	35.000.000	28.000.000	18.000.000	12.000.000	-	-	-	324.000.000
TOTAL	128.000.000	58.000.000	45.000.000	35.000.000	28.000.000	18.000.000	12.000.000	-	-	-	324.000.000
SALDO DEUDA	2.677.777.784	2.395.333.352	2.159.375.568	2.127.903.391	2.106.135.648	2.172.626.500	2.250.436.620	2.340.471.549	2.443.709.273	2.617.456.015	23.291.225.701

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

MUNICIPIO DE OCAÑA				
<u>EXENCIONES TRIBUTARIAS</u>				
IMPUESTO	MARCO LEGAL	TIPO DE EXENCIÓN	VIGENCIA	VALOR
EMPRESA NUEVAS	ACUERDO	50%	ACTUAL	
IMUESTOS PREDIAL E INDUSTRIA COMERCIO	ACUERDO	20,15,10%	ACTUAL	
COMERCIANTES INFORMALES	ACUERDO	100%	ACTUAL	
TOTAL				0,00

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

INDICADORES DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL

NOMBRE	FÓRMULA	SIGNIFICADO DEL INDICADOR	RESULTADO META VIGENCIA 2009
Capacidad de autofinanciamiento del funcionamiento	$(\text{Gastos de funcionamiento} / \text{ingresos corrientes de libre destinación}) * 100$	Mide la capacidad de la entidad territorial para cubrir el gasto de funcionamiento de la administración central con sus rentas de libre destinación, de acuerdo con los límites de gasto señalados en la Ley 617 de 2000	64%
Respaldo de la deuda	$(\text{Saldo de la deuda total} / \text{ingresos totales}) * 100$	Mide la capacidad de la entidad territorial para respaldar su endeudamiento con los ingresos que recibe.	7%
Dependencia de las transferencias	$(\text{Transferencias del SGP recibidas} / \text{ingresos totales}) * 100$	Mide si las transferencias nacionales son o no los recursos fundamentales para financiar el desarrollo territorial, se excluyen las regalías y la cofinanciación.	76%
Importancia de los recursos propios	$(\text{Ingresos tributarios} / \text{ingresos totales}) * 100$	Es una medida de esfuerzo fiscal que hacen las administraciones para financiar su desarrollo con recursos propios.	17%
Magnitud de la inversión	$(\text{Inversión total} / \text{gastos totales}) * 100$	Cuantifica la magnitud de inversión que ejecuta la entidad territorial en relación con el gasto total.	73%
Capacidad de ahorro	$(\text{Ahorro corriente} / \text{ingreso corriente}) * 100$	Mide el balance de los ingresos corrientes y de los gastos corrientes y es un indicador de solvencia financiera. Determina el grado con el cual se generan excedentes para financiar inversión, luego de cubrir el funcionamiento, el pago de intereses de la deuda y las erogaciones de las reestructuraciones del funcionamiento, pasivos y créditos.	35%

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

MUNICIPIO DE OCAÑA				
<u>INCENTIVOS TRIBUTARIOS 2011</u>				
IMPUESTO	MARCO LEGAL	PORCENTAJE DE INCENTIVO	VIGENCIA	VALOR
PREDIAL	ACUERDO No. 002 DE 2010			
	ENERO	20%	2010	
	FEBRERO	20%	2010	
	MARZO	15%	2010	
	ABRIL	10%	2010	
TOTAL				0,00

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

MUNICIPIO DE OCAÑA		
<u>PASIVOS EXIGIBLES</u>		
PASIVO EXIGIBLE	VIGENCIA	VALOR
CESANTAS RETROACTIVIDAD	2012	\$ 1.500.000.000,00
CUOTAS PARTES PENSIONALES	2012	\$ 780.000.000,00
TOTAL		\$ 2.280.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

MUNICIPIO DE OCAÑA		
<u>PASIVOS CONTINGENTES</u>		
PASIVO CONTINGENTE	VIGENCIA	VALOR
CENS	2012	\$ 300.000.000
CORPONOR	2012	\$ 120.000.000
HOSPITAL ERASMO MEOZ	2012	\$ 68.000.000
PASIVOS PENSIONALES	2012	\$ 250.000.000
FIDUPREVISORA	2012	\$ 340.025.964
DEMANDAS LABORALES	2012	\$ 620.000.000
		\$ 0
		\$ 1.698.025.964

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

HOMOLOGACIÓN DEL PRESUPUESTO ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA		
1	TOTAL INGRESOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	31.659.989.314
11	I INGRESOS DEL PRESUPUESTO NIVEL CENTRAL	31.659.989.314
111	INGRESOS CORRIENTES	7.730.216.926
11101	TRIBUTARIOS	7.730.216.926
1110101	IMPUESTOS DIRECTOS	4.773.498.922
111010101	Impuesto predial unificado vigencia actual	3.007.998.922
111010102	impuesto predial unificado vigencia anterior	480.000.000
111010103	sobre tasa ambiental con destino a la car Corponor	650.000.000
111010104	Sobre Tasa Plan Ambiental	15.500.000
111010105	Impuesto de circulación y transito	620.000.000
1110102	IMPUESTOS INDIRECTOS	2.956.718.004
111010201	Industria y comercio vigencia actual	1.020.000.000
111010202	Industria y comercio vigencia anterior	250.000.000
111010203	Avisos y tableros	

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

		157.000.000
111010204	Delineación y urbanismo	124.800.000
111010205	Espectáculos públicos	9.000.000
111010206	Impuesto de ocupación de vías	1
111010207	Rifas y apuestas	700.000
111010208	Extracción de material de río	5.000.000
111010209	Degüello de ganado mayor D.E	360.271.000
111010210	Degüello de ganado menor	29.200.000
111010211	Sobretasa Bomberillo D.E	203.320.000
111010212	Sobretasa Consumo Motor libre destinación	797.427.000
111010213	Registro de marcas y Herretes	1
111010214	Pesas y Medidas	1
111010215	Impuesto al transporte de hidrocarburos	1
1110103	ESTAMPILLAS	322.800.003
111010301	Estampilla pro-Ancianos D.E	1
111010302	Estampilla pro-Universitaria D.E	1

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

111010303	Estampilla pro-Hospital D.E	1
111010304	Estampilla pro-Cultura D.E	100.000.000
111010305	Estampilla pro-Deporte D.E	150.000.000
111010306	Fondo de seguridad ley 782 D.E	72.800.000
111010307	Otros ingresos tributarios	12.000.000
11102	NO TRIBUTARIOS	11.654.452.665
1110201	TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES	4.241.944.375
111020101	plaza de mercado	1
111020102	Matadero Publico	40.000.000
111020103	Licencias y Patentes de Funcionamiento	1
111020104	Expedición de Certificados y paz y Salvo.	1
111020105	Publicaciones	1
111020106	Tasas por ocupación de vías	1
111020107	Arrendamiento	1.426.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

111020108	Alquiler de maquinaria y Equipo	1
111020109	Venta de pliegos y licitaciones	1
111020110	Multas de transito y transporte	655.000.000
111020111	Multas de gobierno	1
111020112	Otras multas y sanciones	50.000.000
111020113	Impuesto de Alumbrado Publico	1.440.000.000
111020114	Gaceta Municipal	1
111020115	Fondo de Pensiones EPS y Previsión Social	310.944.366
111020116	Recuperación Cuotas Partes Pensionales	100.000.000
111020117	Otros ingresos no tributarios	220.000.000
1110202	TRANSFERENCIAS	7.412.508.290
111020201	TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	1.050.704.937
11102020101	DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL	1.050.704.937
1110202010101	Sistema General de Participaciones - Propósito General - Libre Destinación	1.050.704.937

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

111020203	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	6.361.803.344
11102020301	DEL NIVEL NACIONAL	6.361.803.344
1110202030101	DEL NIVEL CENTRAL NACIONAL	4.916.353.121
111020203010101	SGP - EDUCACION	2.051.228.185
11102020301010100	SGP - Educación - calidad	2.051.228.184
11102020301010100	SGP - Educación - gratuidad	1
111020203010107	SGP - Alimentación escolar	263.749.167
111020203010108	SGP - Agua Potable y Saneamiento básico	2.601.375.769
111020203010109	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION-	1.445.450.223
11102020301010900	SGP - Deporte	137.795.559
11102020301010900	SGP - Cultura	103.346.671
11102020301010900	SGP - libre Inversión otros sectores	1.204.307.991
11102020301010900	SGP - Primera Infancia	1
11102020301010900	SGP - FONPET	1

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

111020203010115	COFINANCIACION	1
111020203010115 00	Cofinanciación	1
11102020303	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	3
1110202030301	DEL NIVEL CENTRAL DEPARTAMENTAL	3
111020203030101	COFINANCIACION	1
111020203030101 00	Cofinanciación Consumo de Cigarrillos	1
111020203030107	REGALIAS	2
111020203030107 00	Regalías Petrolíferas	1
111020203030107 00	Regalías Carboníferas	1
11102020309	PARTICIPACIONES	2
1110202030909	Otras Participaciones	1
1110202030998	Consignaciones no identificadas	1
1110298	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1
111029898	Otros Ingresos No Tributarios Sin Especificar	1
112	RECURSOS DE CAPITAL	
11201	RECURSOS DEL CREDITO	
1120101	INTERNO	2

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

112010108	Banca Comercial Privada	1
112010109	Ministerios de Hacienda y Crédito Público	1
11202	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	199.000.030
1120201	RECURSOS DEL BALANCE	199.000.030
112020198	OTROS RECURSOS DEL BALANCE	1
11202019801	SalDOS Disponibles - Libre Destinación	1
11202019802	SALDOS DISPONIBLES-FORZOSA INVERSION	9
1120201980201	SGP Educación Calidad	1
1120201980202	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	1
1120201980203	SGP Deporte	1
1120201980204	SGP Cultura	1
1120201980205	SGP Propósito General Libre Inversión	1
1120201980206	SGP Alimentación Escolar	1
1120201980207	Otros Recursos de Inversión	1
1120201980208	Recursos de Cofinanciación Fondo Nacional de Regalías	1
1120201980209	Recursos Venta de Activos	1
11202019803	SALDOS RESERVAS PRESUPUESTALES LEY 819	9
1120201980301	SGP Educación Calidad	1
1120201980302	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	1
1120201980303	SGP Deporte	1
1120201980304	SGP Cultura	1

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

1120201980305	SGP Propósito General Libre Inversión	1
1120201980306	SGP Alimentación Escolar	1
1120201980307	Otros Recursos de Inversión	1
1120201980308	Recursos de Cofinanciación Fondo Nacional de Regalías	1
1120201980309	Recursos Venta de Activos	1
1120203	RENDIMIENTO POR OPERACIONES FINANCIERAS	8
112020301	INTERESES	1
11202030101	Provenientes de Recursos de Libre Destinación	1
112020302	PROVENIENTES DE RECURSOS DE DESTINACION ESPECIFICA	7
11202030201	SGP Educación Calidad	1
11202030202	SGP Agua Potable y Saneamiento Básico	1
11202030203	SGP Deporte	1
11202030204	SGP Cultura	1
11202030205	SGP Propósito General Libre Inversión	1
11202030206	SGP Alimentación Escolar	1
11202030207	Reintegros	1

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

1120202	VENTA DE ACTIVOS	3
112020201	Venta de terrenos libres destinación	1
112020202	Venta de terrenos - Fonpet 15%	1
112020203	Venta de otros activos	1
1120204	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	199.000.003
112020401	Recursos de Cofinanciación Nacional	1
112020402	Recursos de Cofinanciación Departamental	1
112020403	Empresa de Servicios Públicos	180.000.000
112020404	Centrales Eléctricas del N de S	19.000.000
112020405	Otros Recursos de Capital	1
12	II INGRESOS FONDO LOCAL DE SALUD	11.741.519.717
121	INGRESOS CORRIENTES	11.741.519.717
1211	TRANSFERENCIAS	11.741.519.717
121102	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SALUD	

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

		11.414.692.717
12110201	REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	11.414.692.717
1211020101	Régimen Subsidiado Salud - Continuidad - Sin Situación de Fondos	10.816.615.220
1211020102	Promoción y Prevención (Salud Publica)	598.077.497
121103	FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTIA	1.000
12110301	Subcuenta Solidaridad Régimen Subsidiado - Sin Situación de Fondos	1.000
121104	ARBITRIOS RENTISTICOS	326.827.000
12110401	Etesa - Con Situación de Fondos	326.827.000
121105	OTROS APORTES	2
12110501	Aportes Departamentales - Con Situación de Fondos	1
12110502	Aportes Esfuerzo Propio	1
12110503	Cajas de Compensación Familiar - Sin Situación de Fondos	1
122	RECURSOS DE CAPITAL	8
12202	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	8
1220201	RECURSOS DEL BALANCE	6
122020101	SALDOS RESERVAS PRESUPUESTALES LEY 819	

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

		6
12202010101	SGP Régimen Subsidiado Continuidad	1
12202010102	Aportes del Departamento Régimen Subsidiado	1
12202010103	Etesa Régimen Subsidiado	1
12202010104	SGP Salud Publica Colectiva	1
12202010105	FOSYGA Régimen Subsidiado	1
12202010106	Otros Recursos Régimen Subsidiado	1
1220203	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	2
122020301	Rendimientos Financieros Régimen Subsidiado	1
122020302	Rendimientos Financieros Salud Publica	1

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

2	GASTOS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL	32.803.170.414
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.300.232.403
211	GASTOS DE PERSONAL	4.787.635.635
2111	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	3.749.250.149
211101	Sueldo personal de Nomina	1.275.801.661
211102	Sueldo personal de Nomina Pensionado	1.700.971.795
211103	Prima de Navidad Personal Nomina	104.368.243
211104	Prima de Navidad Pensionados	141.747.650
211105	Prima de Servicios	52.074.982
211106	Prima de Vacaciones	30.579.128
211107	Prima o Subsidio de Alimentación	21.002.667
211108	Auxilio de transporte	30.941.653
211109	Indemnizaciones por Vacaciones	15.000.000
211110	Bonificación por Recreación	10.000.000
211111	Bonificación especial por servicios prestados	1
211112	Bonificación por Dirección	31.412.768
211113	Gastos de Representación	1
211114	Dotación del Personal	35.349.600
211115	Pago Directo de Cesantías Parciales y/o Definitivas	20.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

211116	Indemnización y Liquidación Personal Vinculado a la Administración	180.000.000
211117	Cargo Cuotas Partes Pensionales	100.000.000
2112	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	350.000.002
211201	Honorarios	80.000.000
211202	Jornales	5.000.000
211203	Personal Supernumerario	70.000.000
211204	Remuneración por Servicios Técnicos y/o Profesionales	195.000.000
211205	Mesadas Pensionales	1
211206	Otros Servicios Personales Indirectos	1
2113	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO	317.436.068
211301	Cesantías	50.000.000
211302	Pensiones	60.604.660
211303	Salud	145.379.598
211304	Administradores de Riesgos Profesionales	1
211305	Servicio de Aprendizaje Sena - SENA	6.145.181
211306	Instituto Colombiano de Bienestar familiar	36.871.085
211307	ESAP	6.145.181
211308	Escuelas Industriales e institucionales Técnicas	12.290.362
2114	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	370.949.416
211401	Fondo de Cesantías	8.580.000
211402	Fondo de Pensiones	120.899.005

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

211403	Empresas Promotoras de Salud	197.308.964
211404	Administradores de Riesgos Profesionales	1
211405	Aportes Parafiscales a las cajas de compensación familiar	44.161.446
212	GASTOS GENERALES	257.059.493
2121	ADQUISICION DE BIENES	43.000.001
212101	materiales y Suministros	18.000.000
212102	Compra de Equipo, Muebles y Enseres	25.000.000
212104	Otras Adquisiciones de Bienes	1
2122	ADQUISICION DE SERVICIOS	214.059.492
212201	Capacitación	5.000.000
212202	Viáticos y gastos de Viajes	30.859.520
212203	Comunicaciones y Transporte	7.000.000
212204	Servicios Públicos	64.199.970
212205	Seguros de Vida Alcalde Municipal y concejales	14.000.000
212206	Otros seguros	5.000.000
212207	Seguros de Bienes Muebles	2.000.000
212208	Impresos y Publicaciones	8.000.000
212209	Mantenimiento; equipo, Maquinaria, Bienes y Otros	15.000.000
212210	Aseo	-
212211	Arrendamiento	22.000.000
212212	Comisiones y Gastos Bancarios	1
212213	Gastos electorales	1
212214	Impuestos y Multas	10.000.000
212215	Suscripciones y Afiliaciones	1.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

212216	Gastos Funerarios	5.000.000
212217	Gastos Mortuorios Pensionados y Jubilados	10.000.000
212218	Otras Adquisiciones de Servicios	15.000.000
213	TRANSFERENCIAS Y OTROS	1.087.537.275
21301	Sentencias y Conciliaciones	393.240.981
21302	Asociación de Municipios	11.140.480
21303	Federación Colombiana de Municipio	9.908.600
21304	Fondo de Pensiones y/o pasivo Pensionar del Municipio (20% Recursos Estampilla. Pro - Ancianos articulo 47 ley 819)	1
21305	Transferencia Estampilla pro-HEM	1
21306	Transferencia Estampilla Pro Universitaria	1
21307	Transferencias Concejo Municipal	338.780.171
21308	Transferencias Personería Municipal	154.467.040
21309	Trasferencias Cuotas Partes Pensionales	15.000.000
21310	Trasferencias SIMIT	160.000.000
21311	Trasferencias Regalías FNR	5.000.000
214	PAGO DEFICIT DE FUNCIONAMIENTO	168.000.000
21401	Déficit Gastos de vigencias anteriores	168.000.000
23	GASTOS DE INVERSION	23.121.265.944

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

2301	PROGRAMA: ALIMENTACION ESCOLAR	277.498.560
230101	SUBPROGRAMA I: PROYECTO CON RECURSOS SGP	277.498.556
23010101	Alimentación Escolar	277.498.556
230102	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	1
23010201	Alimentación Escolar	1
230103	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1
23010301	Alimentación Escolar	1
230110	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
23011001	Alimentación Escolar	1
23011002	Ejecución Reservas Presupuestales	1
2302	PROGRAMA: EDUCACION	2.253.228.191
230201	SUBPROGRAMA I: PROYECTO CON RECURSOS SGP	2.081.228.191
23020101	Construcción Restaurante Escolar y cafetería, y baterías sanitarias de la Institución Educativa Colfernandez -segunda fase Megaparque	280.000.000
23020102	Construcción, Mantenimiento y Adecuación de la Infraestructura Educativa Sector Urbano	200.000.000
23020103	Construcción restaurantes escolares Colegio Edmundo Velásquez de Otaré, de las sedes de la vereda la Orquídea y la Vereda Pueblo Viejo.	40.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23020104	Mejoramiento y mantenimiento institución educativa de Buenavista, incluyendo escuela Alto Grande y sede el Rodeo	40.000.000
23020106	Construcción, Mantenimiento y Adecuación de la Infraestructura Educativa Sector Rural	70.000.000
23020107	Presupuesto Participativo / Construcción de Cuatro Aulas de Clase para la Escuela de la Sede El Carmen	300.000.000
23020108	Cofinanciación Proyectos de infraestructura educativa sector urbano y rural	20.000.000
23020109	Dotación material didáctico a las instituciones educativas urbanas	15.000.000
23020110	Creación, dotación Aulas Interactivas Instituciones Educativas Municipio Ocaña y laboratorio móviles	1
23020111	Dotación material didáctico y mobiliario a instituciones educativas rurales	10.000.000
23020112	Dotación material para laboratorio móvil para la zona rural	1
23020113	Estudios, Diseños, Asesorías e Interventoras	30.000.000
23020114	Apoyo logístico a proyectos de Circulo de Aprendizaje y otros implementados por el M.E.N	25.000.000
23020115	Creación y promoción de los centros de educación e investigación docente	10.000.000
23020116	Fortalecimiento del Programa " En Dos Lenguas" con enfoque diferencial.	80.000.000
23020117	Promoción y creación del aula taller de Matemáticas	5.000.000
23020118	Fortalecimiento de la Feria Estudiantil empresarial	3.000.000
23020119	Fortalecimiento y Acompañamiento en las Pruebas SABER PRIMARIA Y BASICA de las instituciones educativas	10.000.000
23020120	Fortalecimiento y Acompañamiento en las Pruebas SABER 11 de las instituciones educativas	10.000.000
	Implementación del Proyecto " Primera con Segunda" Internet para instituciones educativas población vulnerable y en situación de desplazamiento	1

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23020121	Cofinanciación Proyecto de Proceso Estratégico Territorial de Educación y Cultura para la Convivencia Pacífica con la UE	35.000.000
23020122	Cofinanciación de proyectos de educación especial hacia la población vulnerable y en situación e desplazamiento - convenio con la Misión Madre Leticia)	20.000.000
23020123	Cátedra Ocaña con enfoque diferencial hacia Población en Situación de Desplazamiento y vulnerable	20.000.000
	Implementación del Proyecto " Primera con Segunda" Internet para instituciones educativas población vulnerable y en situación de desplazamiento	1
23020124	Consolidación de Gobiernos Escolares	5.000.000
23020125	Fortalecimiento de Escuelas de Padres	3.228.184
23020126	Realización de Foros Educativos	5.000.000
23020127	Subsidio de matrícula a los niveles 1 y 2 del SISBEN con enfoque diferencial	625.000.000
23020128	Subsidio de transporte programa "Transporte Escolar gratuito y seguro" a los niveles 1 y 2 del SISBEN con enfoque diferencial y población en situación de desplazamiento	200.000.000
	Dotación de KITS escolares a los niños de los niveles 1 y 2 del SISBEN con enfoque diferencial hacia Población en Situación de Desplazamiento	1
	Compra de equipos para la puesta en funcionamiento de la Emisora Estudiantil del Colegio José Eusebio Caro	1
	Compra de equipos para la puesta en funcionamiento de la Emisora Estudiantil del Colegio de la Salle	1
23020129	Apoyo Financiero Operatividad Bibliobus "Vos Estudiando" Población vulnerable y en situación de desplazamiento	20.000.000
23020130	Cofinanciación Proyectos del Sector Educación	1

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

230202	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	1
23030201	Construcción, Mantenimiento y Adecuación de la Infraestructura Propia del Sector	1
230203	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	172.000.000
23020301	Implementación del Proyecto " Primera con Segunda" Internet para instituciones educativas población vulnerable y en situación de desplazamiento	72.000.000
23020302	Convenio Interinstitucional con la Universidad Pública para apoyo a población vulnerable y en situación de desplazamiento - Proyecto " Alianza para el fomento a la Educación Superior"	20.000.000
23020303	Dotación de KITS escolares a los niños de los niveles 1 y 2 del SISBEN con enfoque diferencial hacia Población en Situación de Desplazamiento	20.000.000
23020304	Compra de equipos para la puesta en funcionamiento de la Emisora Estudiantil del Colegio José Eusebio Caro	30.000.000
23020305	Compra de equipos para la puesta en funcionamiento de la Emisora Estudiantil del Colegio de la Salle	30.000.000
23020306	Cofinanciación Proyectos del Sector Educación	
230210	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
23021001	Inversión Propia del Sector	1
23021002	Ejecución Reservas Presupuestales	1
2304	PROGRAMA: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.300.687.896

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

230401	SUBPROGRAMA I: PROYECTO CON RECURSOS SGP	1.300.687.892
23040101	Gestión de Consultoría, Interventora y Consecución de recursos	1
23040102	Formulación de los estudios y diseños para el PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	1
23040103	Capacitación, administración , evaluación pito métrica de los sistemas de acueducto y alcantarillado	1
23040104	Plan de manejo Ambiental y terminación Plan Abandono	1
23040105	Adquisición de inmuebles y construcción de escombrera municipal	1
23040106	Construcción de cruces especiales e interceptores PMAA	1
23040107	Construcción de PTAR	1
23040108	Construcción de reservorios y sistemas de conducción de agua	20.000.000
23040109	Construcción de baterías sanitarias	30.000.000
23040110	Construcción y ampliación de redes del sistema de acueducto ASOVIGIRON	200.000.000
23040111	Construcción de Acueductos Y Alcantarillados del Municipio	1
23040112	Construcción de la tercera fase del alcantarillado del sector de Pesca y Coma	60.000.000
23040113	construcción del colector de aguas residuales domesticas del sector de Maribelita, la Libertad y Juan XXIII	180.000.000
23040114	Conservación de cuencas y microcuencas	54.755.996
23040115	Subsidio a los estratos 1 y 2 sector acueducto - Usuarios de ESPO y ADAMIUAIN	555.931.888
23040116	Mejoramiento de la Red del Acueducto de Aguas Claras	100.000.000
23040117	Construcción de Una Fase del Sistema de Acueducto y Alcantarillado para el Barrio Cristo Rey	56.000.000
23040118	Construcción de 60 Baterías Sanitarias en el Corregimiento del Agua de la Virgen	44.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23040119	Cofinanciación Proyectos del Sector Agua Potable	1
230402	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	1
23040201	Construcción, Mantenimiento y Adecuación de la Infraestructura Propia del Sector	1
230403	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1
23040301	Construcción Mejoramiento y Mantenimiento de acueductos	1
23040302	Cofinanciación Proyectos del Sector	1
230410	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
23041001	Inversión Propia del Sector	1
23041002	Ejecución Reservas Presupuestales	1
2305	PROGRAMA: RECREACION Y DEPORTE	295.678.814
230501	SUBPROGRAMA I: PROYECTO CON RECURSOS SGP	145.678.811
23050101	TRANSFERENCIA AL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (IMDER)	145.678.811
230502	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	1
23050201	Programa de Fomento y apoyo a la Práctica del deporte y la recreación	1
230503	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	150.000.000
23050301	Estampilla pro deporte	150.000.000
230510	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23051001	Inversión Propia del Sector	1
23051002	Ejecución Reservas Presupuestales	1
2306	PROGRAMA: CULTURA	252.525.461
230601	SUBPROGRAMA I: PROYECTO CON RECURSOS SGP	109.259.115
23060101	Apoyo para el mejoramiento de la organización y contenido de los carnavales y fiestas locales	2.500.000
23060102	Divulgación y promoción de las manifestaciones artísticas y culturales a través de los medios de comunicación.	1
23060103	Apoyo y fortalecimiento a la preservación y mejoramiento del Desfile de los Genitores	5.000.000
23060104	Rescate de las expresiones artísticas y culturales campesinas y de sus espacios de expresión y participación	5.912.437
23060105	Fortalecimiento de los diferentes eventos culturales y artísticos del municipio de Ocaña	5.000.000
23060106	Fortalecimiento a la Bandas Municipales y Juveniles Municipales y Orquesta Sinfónica Comunitaria	5.000.000
23060107	Fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura	1.000.000
23060108	Desarrollo de programas para la formación de gestores culturales con enfoque diferencial de población en situación de vulnerabilidad y desplazados	1.000.000
23060109	Programa municipal de promoción turística	1
23060110	Apoyo actividades culturales y artística de personas en situación de discapacidad con enfoque diferencial a través de la operatividad Bibliobus "Vos Trabajando"	2.500.000
23060111	Mantenimiento de la infraestructura física artística y cultural del Municipio	1
23060112	Cofinanciación a la construcción de la infraestructura física de la biblioteca municipal (Chaid Neme)	1

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23060113	Fortalecimiento de la Red Municipal de Bibliotecas	1
23060114	Dotación de la biblioteca municipal	1
23060115	Funcionamiento y dotación de la Biblioteca Chaid Neme del Barrio la Perla	70.000.000
23060116	Dotación de la infraestructura artística y cultural del Municipio de Ocaña	1
23060117	Fortalecimiento de escuelas de formación artística urbano y rural adscritas a la Biblioteca Chaid Neme	10.000.000
23060118	Apoyo financiero Otros Proyectos Culturales	1.346.671,00
23060119	Cofinanciación Proyectos Culturales	
230602	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	31.266.342,00
23060201	Programa de Fomento y Apoyo a Eventos Culturales y Expresiones Artísticas	31.266.342,00
230603	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	112.000.002
23060301	Funcionamiento Complejo Histórico	35.000.000
23060302	Apoyo funcionamiento Museo Antón García (convenio Mincultura)	1.000.000
23060303	Funcionamiento y dotación de la Biblioteca Chaid Neme del Barrio la Perla	10.000.000
23060304	Seguridad Social del Creador, Fondo de Pensiones y/o pasivo Pensional del Municipio (10% Estamp. Pro-Cultura Ley 666)	10.000.000
23060305	Fortalecimiento de escuelas de formación artística urbano y rural adscritas a la Biblioteca Chaid Neme	10.000.000
23060306	Fortalecimiento de la Red Municipal de Bibliotecas	1
23060307	Gestor Cultural	6.000.000
23060308	Plan de Turismo Municipal	1
23060309	Financiación de la Congregación de la Hermandad de Jesús Nazareno Parroquia de Santa Ana para la ejecución de la Semana Santa	28.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23060310	Creación de una Escuela de Música y Danzas en Pueblo Nuevo	12.000.000
23060311	Cofinanciación Proyectos Culturales	
2306	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
230601	Inversión Propia del Sector	1
230602	Ejecución Reservas Presupuestales	1
2308	PROGRAMAS: OTROS SECTORES	7.000.127.288
230802	PROGRAMA: SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES DE ACUEDUCTO; ALCANTARILLADO Y ASEO	1.459.000.000
23080201	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	-
23080301	Mantenimiento de Infraestructura Propias del Sector	
230803	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.459.000.000
23080310	Mantenimiento y Expansión del servicio de alumbrado público	1.459.000.000,00
230810	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
23081001	Inversión Propia del Sector	1
23081002	Ejecución Reservas Presupuestales	1
230804	PROGRAMA: VIVIENDA	80.829.510
23080401	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	65.000.002

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23080401	Adquisición de predios para el desarrollo de programas de vivienda de interés social	1
23080402	Proyectos de mejoramiento de vivienda y VIS	30.000.000
23080403	Cofinanciación proyecto de Vivienda A la Asociación de carpinteros de Ocaña OSOCAR	15.000.000
23080404	Realización de un inventario físico de condiciones de calidad de las viviendas de interés social del municipio	1
23080405	Cofinanciación para la atención de las necesidades de las viviendas de interés social del municipio	10.000.000
23080406	Barrios Chéveres en Sitios Chéveres (Estudio, evaluación y legalización de predios propiedad del municipio ocupados con viviendas de interés social)	10.000.000
23080402	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	15.829.506
2308040201	Proyectos de mejoramiento de vivienda y VIS	15.829.506
2308040202	Cofinanciación Propia del Sector	
23080410	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
2308041001	Inversión Propia del Sector	1
2308041002	Ejecución Reservas Presupuestales	1
2309	PROGRAMA: AGROPECUARIO	65.000.005
230902	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	65.000.001
23090201	Asistencia técnica agropecuaria	35.000.000
23090202	Implementación de un programa de capacitación para la adopción de nuevos procesos productivos	5.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23090203	Acompañamiento y cofinanciación a la realización de proyectos tendientes al mejoramiento de los procesos productivos y la transferencia de tecnología al campo.	5.000.000
23090204	Cofinanciación proyectos del sector	1
23090205	Programa COCOTA-RESA	20.000.000
230903	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2
23090301	Financiación de Proyectos Productivos para el Sector rural	1
23090302	Incentivos a productores agropecuarias	1
23090303	Cofinanciación proyectos del sector	1
22623	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
2262301	Inversión Propia del Sector	1
2262302	Ejecucion Reservas Presupuestales	1
2310	PROGRAMA: TRANSPORTE	1.667.132.684
231002	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	71.196.881
23100201	Apertura de Carreteable desde Sinuga a Cerro Negro	36.000.000
23100202	Sin barro en tu casa (Pavimentaciones comunidad gobierno)	1
23100203	Mantenimiento de vías urbanas	35.196.880
23100204	Cofinanciación propias del sector	70.000.000
231003	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	880.000.001
23100301	Construcción de un Puente en la Vía Santa Rita-La Cotorrera y 2 Alcantarillas	162.000.000
23100302	Mantenimiento y de la Vía desde la Madera hasta la Vega, Corregimiento el Puente con sus 11 Ramales	53.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23100303	Mantenimiento de vías urbanas	30.000.000
	Pavimentación vías entrada colegio la Salle	100.000.000
23100304	Financiación de otros proyectos viales	1
23100305	Ptto Participativo / Pavimentación de la Vía principal del Barrio El Polaco I	188.000.000
23100306	Ptto Participativo / Pavimentación Vía principal del Barrio Santa Lucía 2.077 mts. Cuadrados y pavimentación Calle principal Barrio el Bosque 126 mts. Lineales	297.000.000
23100307	Mantenimiento de Banco de Maquinaria	50.000.000
23100308	Cofinanciación propias del sector	1
231010	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	715.935.801
23101001	Inversión Propia del Sector / reconversión socio laboral	715.935.800
23101002	Ejecucion Reservas Presupuestales	1
231021	SUBPROGRAMA XXI: PROYECTO CON RECURSOS DEL FONDO NACIONAL DE REGALIAS	1
23102101	Mantenimiento de Vías	1
2311	PROGRAMA: AMBIENTAL	917.242.702
231102	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	82.000.000
23110201	Compra de aéreas estratégicas (ley 101 de 1999)	12.000.000
23110202	Transferencia UTA -SGP-Libre Inversión	70.000.000
231103	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	835.242.700

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23110301	Recursos sobretasa ambiental CAR-CORPONOR	650.000.000
23110302	Transferencia UTA -Sobretasa a la Gasolina	79.742.700
23110303	Transferencia UTA -Recursos Propios	90.000.000
23110304	Transferencia UTA(PARTICIPACION EN EL IMPUESTO PREDIAL AÑO 2009 HACIA ATRAS)	15.500.000
231110	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
23111001	Conservación, Protección, Restauración y aprovechamiento de Recursos Naturales y del Medio Ambiente	1
23111002	Ejecucion Reservas Presupuestales	1
2313	PROGRAMA: PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	276.820.003
231302	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	73.500.001
23130201	Capacitación a niños y niñas y maestros de los colegios de secundaria del sector urbano y rural sobre el tema de gestión del riesgo	1.000.000
23130202	Elaboración del Plan de Contingencia, Urgencias y Atención y Prevención de Desastres	1.500.000
23130203	Sensibilización sobre la importancia en la prevención riesgo.	1.000.000
23130204	Programa "Barrios chéveres en sitios chéveres" - componente de reubicación de viviendas, mapa de riesgos y atención de desastres	20.000.000
23130205	Atención a la población vulnerable afectada por desastres atópicos y naturales en la zona urbana y rural del Municipio	25.000.000
23130206	Fortalecimiento institucional de los organismos de socorro	5.000.000
23130207	Apoyo institucional para la creación del centro de reservas	1

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23130208	Fortalecimiento del comité local de prevención y atención de desastres	20.000.000
231303	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	203.320.000
23130301	Convenio seguridad bomberillo ley 322/96	203.320.000
231310	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
23131001	Inversión Propia del Sector	1
23131002	Ejecucion Reservas Presupuestales	1
2314	PROGRAMA: PROMOCION DEL DESARROLLO Y EMPLEO	84.000.005
231402	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	34.000.001
23140201	Fortalecimiento del Comité Municipal de Derechos Humanos	5.000.000
23140202	Fortalecimiento del Comité Municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia, CNAIPD	7.000.000
23140203	Fomento a la participación ciudadana en la gestión del fortalecimiento de los Derechos Fundamentales	3.000.000
23140204	Apoyo a programas de educación ciudadana para aceptación de la diferencia y la multiculturalidad	3.000.000
23140205	Apoyo programas de cultura ciudadana en la promoción de DHHH y DIH	5.000.000
23140206	Apoyo a la implementación de mecanismos garantizar la protección de la vida de la Población en Situación de Desplazamiento en el municipio	2.000.000
23140207	Apoyo al fortalecimiento de procesos de participación de la población en situación de desplazamiento	2.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23140208	Apoyo al fortalecimiento de la capacidad de la administración municipal para atender la Población en Situación de Desplazamiento	5.000.000
23140209	Socialización del Manual de Convivencia Ciudadana	1
23140210	Realización de campañas de convivencia y cultura ciudadana	2.000.000
231403	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	50.000.002
23140301	Recuperación espacio público y funcionamiento Unidad especial recuperación espacio público	50.000.000
23140302	Cultura ciudadana	1
23140303	Reconversion socio laboral	1
231410	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
23141001	Inversión Propia del Sector	1
23141002	Ejecucion Reservas Presupuestales	1
2315	PROGRAMA: ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	550.411.991
231502	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	42.000.000
23150201	Programas de atención discapacidad	1.000.000
23150202	Programa de atención para la población LGTB	1.000.000
23150203	Cofinanciación y Convenio Programa Red Juntos	20.000.000
23150204	Operatividad LUDOTECAS	10.000.000
23150205	Programa de Atención a la Primera Infancia	10.000.000
231503	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	508.411.989

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23150301	Operatividad CENTRO DE ATENCION A LA Primera Infancia (CAPI Ocaña, Decile Si)	40.000.000
23150302	Programa Ocaña es una Mujer	15.000.000
23150303	Operatividad Consejo Consultivo de Mujeres	5.000.000
23150304	Programas de atención para la población desplazada	80.000.000
23150305	Programas Ancianos y Ancianas Visibles (programa de atención al adulto mayor)	40.140.987
23150306	Operatividad consejo municipal de la juventud - programa un libro y una guitarra	35.271.000
23150307	Apoyo financiero hogar múltiple madres comunitarias	43.000.000
23150308	Programas de atención a los niños de los hogares de madres comunitarias	1
23150308	Programas presidencial familias en acción	40.000.000
23150310	Programa Médicos a las Casas	20.000.000
23150311	Operatividad LUDOTECAS	20.000.000
23150312	Programa de Atención para la Población Infantil	10.000.000
23150313	Ptto Participativo / nación y dotación deportiva para los colegios que deseen promover y desarrollar el deporte escolar	20.000.000
23150314	Ptto Participativo /Creación e una Escuela de Música de carácter gratuito e incluyente a través de compra de Instrumentos y contratación de mínimo 2 profesores en convenio con la Institución Alfonso López	30.000.000
23150315	Ptto Participativo /Creación del CAE (Centro de Atención al Estudiante) y jóvenes de Ocaña	10.000.000
23150316	Ptto Participativo /Compra de la Casa de la Mujer "Ocaña es una mujer"	100.000.000
23150317	Trasferencias Hogares Geriátricos	1
231510	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
23151001	Inversión Propia del Sector	1

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23151002	Ejecucion Reservas Presupuestales	1
2316	PROGRAMA: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	790.890.429
231602	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	80.000.003
23160201	Gestión de Consultoría, interventora y consecución de recursos	1
23160202	Cofinanciación para la construcción de infraestructura de la II etapa del MEGAPARQUE	1
23160203	Apoyo centro administrativo de justicia del menor	20.000.000
23160204	Apoyo Centro de internación del menor hogar de paso	20.000.000
23160205	Mantenimiento y remodelación de la infraestructura física de la administración municipal	1
23160206	Ptto Participativo / Remodelación y Mejoramiento del Parque San Francisco - Segunda Etapa	40.000.000
231603	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	710.890.424
23160301	Gestión de Consultoría, interventora y consecución de recursos	10.000.000
23160302	Construcción de Rampas de Acceso al Edificio de los Derechos Humanos (UAO) para los Discapacitados	60.000.000
23160303	Mantenimiento de otros bienes municipales	16.957.650
23160304	Cofinanciación Servicios Públicos y Otros Descuentos de ESPO conforme se autorice según convenio	350.000.000
23160305	Adecuación Matadero Municipal	12.000.000
23160306	Diseño y gestión para la construcción para del COSO MUNICIPAL	
23160307	Arrendamiento de instalaciones para el funcionamiento del COSO MUNICIPAL	
23160308	Pttto Participativo / Remodelación y Mejoramiento del Parque San Francisco - Segunda Etapa	161.932.774

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23160309	Ptto Participativo /Mejoramiento del Escenario deportivo del Corregimiento Quebrada la Esperanza	100.000.000
231610	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
23161001	Inversión Propia del Sector	1
23161002	Ejecucion Reservas Presupuestales	1
2317	PROGRAMA: DESARROLLO COMUNITARIO	89.500.002
231702	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	39.500.000
23170201	Apoyo y Capacitación organismos comunales	7.500.000
23170202	Apoyo a la elección y funcionamiento de las Juntas de acción comunal	2.000.000
23170203	Creación del programa Banco de Oportunidades (ESTRATEGIA E de generación de empleo y reconversión socio-laboral)	20.000.000
23170204	Dotación herramientas J.A.C. RURAL	10.000.000
231703	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	50.000.000
23170301	Apoyo al fortalecimiento de Acciones Comunitarias del Consejo Municipal de Voluntariado-CMV	10.000.000
23170302	Implementación de mecanismos para la creación y apoyo de los espacios participativos definidos por la legislación colombiana	10.000.000
23170303	Fortalecimiento de la Oficina Tuya	30.000.000
231710	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
23171001	Inversión Propia del Sector	1
23171002	Ejecucion Reservas Presupuestales	1

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

2318	PROGRAMA: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	140.000.003
231802	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	70.000.001
23180201	Capacitación para el desarrollo de las competencias legales	10.000.000
23180202	Actualización del SISBEN	10.000.000
23180203	DIVULGACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	1
23180204	Adquisición de herramientas vehículos para el control urbano	10.000.000
23180205	Adquisición equipos y/o software para la liquidación de los impuestos municipales y de los demás procesos de la Hacienda Pública Municipal	30.000.000
23180206	Proyecto de Internacionalización del Municipio de Ocaña	10.000.000
231803	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	70.000.000
23180301	Realización de convenios para la implementación del presupuesto participativo, proceso constituyente municipal y fortalecimiento de la democracia	50.000.000
23180302	Adquisición equipos y/o software para la liquidación de los impuestos municipales y de los demás procesos de la Hacienda Pública Municipal	10.000.000
23180303	Otros programas y proyectos de fortalecimiento institucional	10.000.000
231810	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	2
23181001	Inversión Propia del Sector	1
23181001	Ejecucion Reservas Presupuestales	1
2319	PROGRAMA: JUSTICIA	384.299.952

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

231902	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	175.000.001
23190201	Programa Seguro - Seguro	30.000.000
23190202	Apoyo para la realización y ejecución del plan estratégico de seguridad ciudadana	50.000.000
23190203	Apoyo para la cofinanciación para la puesta en marcha de la Línea 123	10.000.000
23190204	Apoyo al fortalecimiento de esquemas de seguridad para los ciudadanos	10.000.000
23190205	Apoyo para el fortalecimiento perspectivas de derechos humanos	10.000.000
23190206	Aumento dotación y logística organismos de seguridad	5.000.000
23190207	Apoyo para el Fortalecimiento de las inspecciones de Policía	10.000.000
23190208	Servidores Públicos CENTRO PENITENCIARIO OCAÑA	10.000.000
23190209	Apoyo financiero para la Comisaría de Familia a fin de fortalecer la aplicación de la Ley de Primera Infancia	15.000.000
23190210	Apoyo diseño e implementación de estrategias de convivencia y cultura ciudadana	5.000.000
23190211	Apoyo para implementación de estrategias para defender el derecho a la vida de los infantes y adolescentes	2.000.000
23190212	Definición e implementación de estrategias para proteger a niños del abandono familiar	2.000.000
23190213	Definición e implementación de estrategias para formar a infantes y adolescentes en el manejo de los afectos y las emociones	1.000.000
23190214	Definición e implementación de estrategias para evitar el maltrato, abuso, explotación y trabajo infantil	10.000.000
23190215	Definición e implementación de estrategias para evitar la vinculación de infantes y adolescentes en actividades ilegales	5.000.000
23190216	Pago Sueldo, prestaciones sociales Comisaria de familia	1
231903	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	162.800.001
23190301	Apoyo para el Fortalecimiento de las inspecciones de Policía	10.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23190302	Acompañamiento al fortalecimiento de los Consejos de Seguridad	
23190303	Fondo Territorial de Seguridad (Ley 1106 de 2006)	72.800.000
23190304	Dotación, elementos y recursos necesarios para internos	10.000.000
23190305	Funcionamiento centro de convivencia ciudadana	60.000.000
23190306	Promoción de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos	1
23190307	Promocionar la legislación en materia de prevención de cualquier forma de explotación laboral y sexual	10.000.000
231910	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE	46.499.950
23191001	Programas Sector Justicia / Fondo de Seguridad	46.499.950
23191002	Ejecucion Reservas Presupuestales	
2320	PROGRAMA: PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD SEGURIDAD VIAL	495.000.002
232002	SUBPROGRAMA II: PROYECTO CON RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	1
23200201	Gastos funcionamiento sector	1
232003	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	495.000.000
23200301	Gastos funcionamiento sector	100.000.000
23200302	Instalación red de semáforos	60.000.000
23200303	Campaña educativa de prevención para respetar normas de tránsito y conocimiento código Nacional de Tránsito	20.000.000
23200304	Cofinanciación proyectos del sector	100.000.000
23200305	Gastos de funcionamiento e inversión área operativa tránsito y transporte	120.000.000
23200306	Definición de un plan de orientación y señalización vial	20.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23200307	Semaforización con Dispositivos Sonoros para Invidentes	25.000.000
23200308	Ejecucion de Estrategias del Plan de Movilidad	50.000.000
23200309	Cofinanciación proyectos del sector	
232010	SUBPROGRAMA X: PROYECTO CON RECURSOS DEL BALANCE SGP	1
23201001	Programas Sector / fondo de seguridad ley 417	-
23201002	Ejecucion Reservas Presupuestales	1
2321	DEFICIT EN PROGRAMAS DE INVERSION	1.546.460.000
232101	SECTOR EDUCACIÓN	100.000.000
232102	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	234.000.000
232103	SECTOR DEPORTE	50.000.000
232104	SECTOR CULTURA	20.000.000
232105	SECTOR LIBRE INVERSIÓN	1.142.460.000
232106	CREDITO DE TESORERIA OTROS SECTORES	-
24	SERVICIO A LA DEUDA	1.835.212.067
2401	DEUDA INTERNA	1.611.798.997
240101	AMORTIZACION A CAPITAL	1.611.798.997
24010101	Agua Potable	1.300.687.884
24010102	Infraestructura Vial	1

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

24010103	Vivienda	311.111.112
240102	AMORTIZACION A INTERES	223.413.070
24010201	Agua Potable	1
24010202	Infraestructura Vial	67.413.069
24010203	Vivienda	156.000.000
25	GASTOS FONDO LOCAL DE SALUD	11.741.519.734
2501	REGIMEN SUBSIDIADO	11.143.442.233
250101	Administrad. del Régimen Subsidiado SGP Continuidad - Sin Situación de Fondos	10.816.615.220
250102	Administrad. del Régimen Subsidiado SGP Ampliación - Sin Situación de Fondos	1
250103	Administrad. del Régimen Subsidiado FOSYGA - Sin Situación de Fondos	1
250104	Recursos Departamento Regalías	1
250105	Recursos Departamento Rentas Cedidas IDS	1
250106	Administrad. del Régimen Subsidiado recursos esfuerzo propio (SGP propósito general libre inversión) - Con Situación de Fondos	1
250107	Recursos Caja de compensación familiar	1
250106	Administrad. del Régimen Subsidiado recursos ETESA (Recursos Ley 617) - Con Situación de Fondos	326.827.000
25010501	Recursos ETESA Esfuerzo Propio	256.927.000
25010502	Recursos ETESA Interventora 0.4%	40.000.000

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

25010503	Recursos ETESA Superintendencia de Salud 0.2%	29.900.000
250107	RECURSOS CAPITAL	9
25010701	RESERVAS LEY 819 REGIMEN SUBSIDIADO	9
2501070101	Recursos SGP Régimen Subsidiado	1
2501070102	Recursos SGP Propósito general Régimen Subsidiado	1
2501070103	Fondo de Solidaridad y garantía - Recursos Fosyga	1
2501070104	Aportes Departamentales IDS	1
2501070105	Aportes del Municipio	1
2501070106	Aportes Departamentales Regalías	1
2501070107	Aportes Caja de Compensación Familiar	1
2501070108	Recursos Regalías	1
2501070109	Rendimientos Financieros	1
2502	SALUD PUBLICA COLECTIVA	598.077.501
250201	SUBPROGRAMA I: PROYECTOS CON RECURSOS DEL SGP	598.077.497
25020101	Salud Publica Colectiva	598.077.497
25020102	PAI	1
25020103	AIEPI	1
25020104	Salud Oral	1
25020105	Salud Sexual	1
25020106	Salud Mental	1
25020107	Tuberculosis	1

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

25020108	Crónicas	1
25020109	Nutrición	1
250202	SUBPROGRAMA III: PROYECTO CON RECURSOS DE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	-
	Salud Publica Colectiva	-
25020201	PAI	1
25020202	AIEPI	1
25020203	Salud Oral	1
25020204	Salud Sexual	1
25020205	Salud Mental	1
25020206	Tuberculosis	1
25020207	Crónicas	1
25020108	Nutrición	1
2503	RECURSOS CAPITAL	4
250301	RESERVAS LEY 819 SALUD PUBLICA COLECTIVA	4
25030101	Salud Publica SGP	1
25030102	Recursos Propios	1
25030103	Recursos Regalías	1
25030104	Rendimiento Financieros	1

Wilmar Antonio Santiago Carrascal
Secretario de Hacienda Municipio de Ocaña
Déficit nace Crece pero no se reproduce

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Anexo F. Resolución Equipo de Facilitadores PD 2012-2015

RESOLUCIÓN N° 024
(27 ENE 2012)

“Por medio de la cual se conforma el grupo de facilitadores para realizar el proceso de formulación del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo del Municipio de Ocaña 2012-2015”

EL ALCALDE MUNICIPAL DE OCAÑA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 152 de 1994, Y DEMAS NORMAS QUE REGLAMENTAN Y:

CONSIDERANDO

Que el artículo 315, numeral 5° de la Constitución Política de 1991 establece que una de las atribuciones de los Alcaldes es presentar oportunamente al Concejo Municipal los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que se estime convenientes para la buena marcha del municipio.

Que el artículo 339 de la Constitución Política de 1991 establece que las entidades territoriales elaboraran y adoptaran de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, Planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley.

Que en los capítulos VII, IX y X de la Ley 152 de 1994, se establecen las disposiciones para la elaboración de los Planes de Desarrollo de la Entidades Territoriales.

Que es prioridad del Municipio la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, cumpliendo los términos y condiciones que establece la Constitución y la Ley, y teniendo en cuenta las directrices del Departamento Nacional de Planeación –DNP.

Que para garantizar la articulación de las distintas dependencias de la Administración en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, se requiere designación de los facilitadores por dependencia y/o secretaria.

Que la Secretaría de Planeación es la encargada de coordinar el proceso de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Desarrollo Municipal, pero que esta debe tener facilitadores de las

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

diferentes Secretarías adscritas al Municipio, con miras a lograr que el proceso sea articulado y orientado a resultados que se traduzcan en beneficios de toda la población ocañera.

Que se hace necesario conformar el grupo de facilitadores para realizar el proceso de formulación del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo del Municipio de Ocaña 2012-2015 que contribuya a garantizar la efectividad en los resultados del proceso.

Por lo anteriormente expuesto se,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Coordinador para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal- desígnese como coordinador para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal al Arquitecto HUGO MORENO, Secretario de Planeación del Municipio, o quien haga sus veces

ARTÍCULO SEGUNDO: Integrantes- El grupo facilitador del para realizar el proceso de formulación del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo del Municipio de Ocaña 2012-2015, estará integrado al menos por un (1) funcionario de cada Secretaría de despacho y por un (1) representante del Instituto Municipal de Deporte y un (1) representante de la Unidad técnica Ambiental, y ellos son:

SECRETARÍA O ENTE DESCENTRALIZADO	MIEMBRO DELEGADO
VÍAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1. WILLYNGTON ERNESTO CARRASCAL MUÑOZ (Jefe de Área de Vías e Infraestructura)
GOBIERNO	2. LUÍS JAVIER BONILLA (Coordinador de la Oficina de Gestión para el Desarrollo Comunitario) 3. JOSÉ ALEXANDER SANTIAGO DURÁN (Coordinador UAO) 4. WILMAR RINCÓN FELIZZOLA (Coordinador de Presupuesto Participativo)
EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	5. LEIGNER JOSÉ RUEDA (Coordinador de Cultura)
DESARROLLO HUMANO	6. FELIX RODRÍGUEZ (Oficina Régimen Subsidiado) 7. JAIDER ANGARITA IGLESIAS (Prof. Universitario Área Desarrollo Humano)

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

	8. NUBIA STELLA GONZÁLEZ PÉREZ (Coordinadora Población en Desventaja)
	9. MARIO CASTELLANOS CHINCHILLA (Coordinador Oficina Adulto Mayor)
MOVILIDAD Y TRÁNSITO	10. LUÍS ENRIQUE DURÁN TELLEZ (Técnico Tránsito y Transporte)
GENERAL	11. LORENA BOHÓRQUEZ CONDE (Jefe Talento Humano)
SECRETARÍA HACIENDA	12. WILMAR BAYONA (Jefe de Presupuesto)
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	13. LINA MARCELA ALVERNIA ARIAS (Profesional Univ. Área de la Planeación del Desarrollo Social y Empresarial) 14. LUCENITH GUERRERO DURÁN (Profesional Univ. Área de la Planeación del Desarrollo Social y Empresarial)
UNIDAD TÉCNICA AMBIENTAL (UTA)	15. JESÚS FABIÁN GALLARDO JÁCOME (Director UTA) 16. HARWIN NORBEY BLANCO LEÓN (Técnico Tránsito y Transporte)
INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN (IMDER)	17. LIBARDO PÉREZ SÁNCHEZ (Escenarios Deportivos)

Este grupo será Coordinado por la Secretaría de Planeación, como responsable del proceso de formulación del Plan de Desarrollo.

ARTICULO TERCERO: Objeto del Grupo Facilitador de proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal- Servir de multiplicador del instructivo, la ruta metodológica, las pautas y los plazos establecidos, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, lo que será de obligatorio cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la administración municipal en procura de la eficiencia y efectividad en los resultados del proceso.

ARTÍCULO CUARTO: Funciones del Grupo Facilitador

- Asistir a las capacitaciones que la ruta metodológica y los cronogramas establecidos.
- Multiplicar entre los funcionarios de su dependencia ruta metodológica y los cronogramas establecidos.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

- Servir de facilitador los procesos de formulación del Plan de Desarrollo Municipal.
- Realizar reuniones con los funcionarios de su dependencia involucrados en el proceso para garantizar la aplicación de la ruta metodológica y los cronogramas establecidos.
- Participar y apoyar los encuentros ciudadanos de formulación del Plan de Desarrollo.
- Informar a la Secretaria de Planeación sobre las anomalías, así como de las dificultades, inquietudes y sugerencias que se generen con ocasión de los procesos de formulación del Plan de Desarrollo en su dependencia.

ARTÍCULO QUINTO: De las Reuniones del Grupo Facilitador - El grupo facilitador deberá cumplir con el cronograma establecido en la Ruta Metodológica Participativa.

ARTÍCULO SEXTO: Responsabilidades del Gabinete Municipal y los Directores de los Entes Descentralizados- Los secretarios de despacho de la Secretaria de Gobierno, Desarrollo Humano, Educación, cultura y turismo, Vías, infraestructura y vivienda, y, Movilidad y tránsito, así como los Directores de la Unidad Técnica Ambiental - UTA y EL Instituto Municipal de Deporte y Recreación – IMDER serán responsables del diseño de la línea estratégica del Plan de Desarrollo que corresponda a su área.

ARTÍCULO QUINTO: VIGENCIA- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ocaña a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2012.


JESUS ANTONIO CLAVIJO SÁNCHEZ
Alcalde Municipal



República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

RESOLUCIÓN N° 069
(23 FEB 2012)

"Por medio de la cual se modifica el artículo 2° de la Resolución 024 del 27 de enero de 2012, mediante el cual conforma el grupo de facilitadores para realizar el proceso de formulación del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo del Municipio de Ocaña 2012-2015".

EL ALCALDE MUNICIPAL DE OCAÑA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 152 de 1994, Y DEMAS NORMAS QUE REGLAMENTAN Y:

CONSIDERANDO

Que durante el proceso de recopilación de información se ha visto la necesidad de inclusión de nuevos facilitadores para algunas áreas de la Administración Municipal, con el fin de propiciar mayor soporte y apoyo a la elaboración del Plan de Desarrollo 2012-2015 "CONFIABLE Y PARTICIPATIVO". De esta manera, el equipo facilitador pasa de diecisiete (17) a veintitrés (23) miembros, el cual indica que:

ARTÍCULO PRIMERO: Se modifica el Artículo segundo de la Resolución 024 de enero de 2012, en los siguientes términos:

El grupo facilitador para realizar el proceso de formulación del Proyecto de Acuerdo del Plan de Desarrollo del Municipio de Ocaña 2012-2015, estará integrado por lo menos por un (1) funcionario de cada Secretaría de despacho y por un (1) representante del Instituto Municipal de Deporte y un (1) representante de la Unidad técnica Ambiental, y ellos son:

SECRETARÍA O ENTE DESCENTRALIZADO	MIEMBRO DELEGADO
VÍAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1. WILLYNGTON ERNESTO CARRASCAL MUÑOZ (Jefe de Área de Vías)
GOBIERNO	2. LUÍS JAVIER BONILLA (Coordinador de la Oficina de Gestión para el Desarrollo Comunitario)
	3. JOSÉ ALEXANDER SANTIAGO DURÁN (Coordinador UAO)
	4. WILMAR RINCÓN FELIZZOLA (Coordinador de Presupuesto Participativo)
	5. ERIKA GIRALDO ÁLVAREZ (Comisaría de Familia)

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

		6. CLAUDIA JOHANNA ROCHELS VARGAS (Coordinadora del CLOPAD)
		7. NELSON ÁLVAREZ (Coordinador de Centro de Convivencia)
EDUCACIÓN, CULTURA Y		8. LEIGNER JOSÉ RUEDA (Coordinador de Cultura)
TURISMO		9. FELIX RODRÍGUEZ (Oficina Régimen Subsidiado)
DESARROLLO HUMANO		10. JAIDER ANGARITA IGLESIAS (Prof. Universitario Área Desarrollo Humano)
		11. NUBIA STELLA GONZÁLEZ PÉREZ (Coordinadora Población en Desventaja)
		12. MARIO CASTELLANOS CHINCHILLA (Coordinador Oficina Adulto Mayor)
		13. JOSÉ LUÍS AMAYA PÉREZ (Coordinador Oficina de Desarrollo Rural)
		14. LIBARDO RINCÓN NAVARRO (Técnico Oficina de Desarrollo Rural)
		15. WILLIAM HERNÁN VERGEL PAREDES (Seguridad Alimentaria)
MOVILIDAD Y TRÁNSITO		16. LUÍS ENRIQUE DURÁN TELLEZ (Técnico Tránsito y Transporte)
GENERAL		17. LORENA BOHÓRQUEZ CONDE (Jefe Talento Humano)
SECRETARÍA HACIENDA		18. WILMAR BAYONA IBÁÑEZ (Jefe de Presupuesto)
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN		19. LINA MARCELA ALVERNIA ARIAS (Profesional Univ. Área de la Planeación del Desarrollo Social y Empresarial)
		20. LUCENITH GUERRERO DURÁN (Profesional Univ. Área de la Planeación del Desarrollo Social y Empresarial)
UNIDAD TÉCNICA AMBIENTAL (UTA)		21. JESÚS FABIÁN GALLARDO JÁCOME (Director UTA)
		22. HARWIN NORBEY BLANCO LEÓN (Técnico UTA)

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

23 FEB 2012

- 069

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN (IMDER) DE 23 LIBARDO PÉREZ SÁNCHEZ
(Escenarios Deportivos)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ocaña el día veintidós (22) de febrero de 2012.



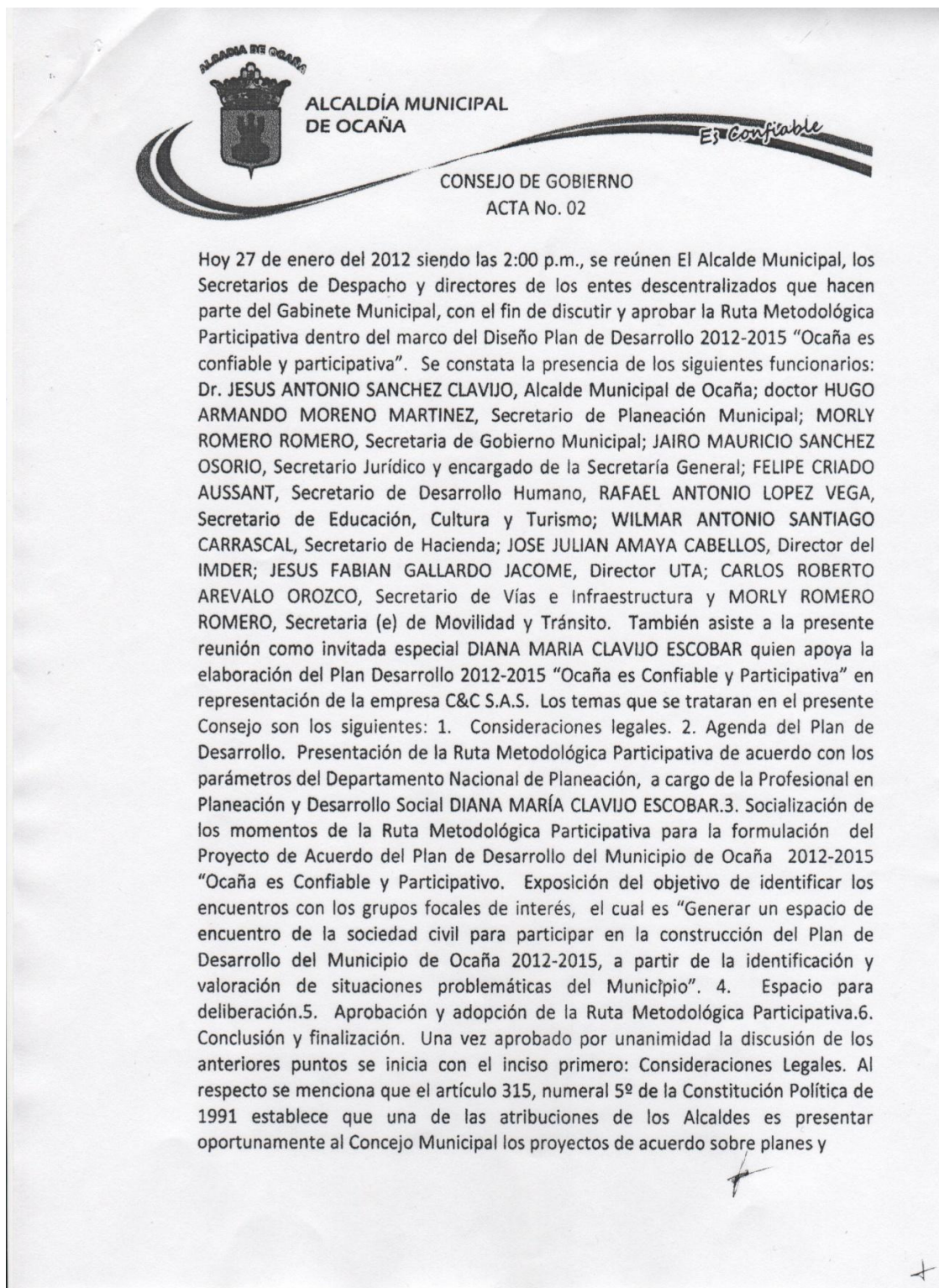
JESUS ANTONIO CLAVIJO SÁNCHEZ

Alcalde Municipal



República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Anexo G. Actas Consejo de Gobierno



República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

ALCALDÍA DE OCAÑA



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE OCAÑA

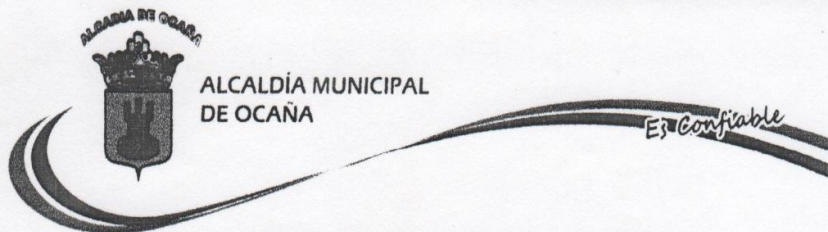
Es Confiable

Continuación acta Consejo de Gobierno. 27 de enero del 2012.

-2-

programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que se estime convenientes para la buena marcha del municipio. Igualmente se establece que el artículo 339 de la Constitución Política de 1991 establece que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, Planes de Desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la Ley. Los capítulos VII, IX y X de la Ley 152 de 1994, se establecen las disposiciones para la elaboración de los Planes de Desarrollo de la Entidades Territoriales. Es prioridad del Municipio la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, cumpliendo los términos y condiciones que establece la Constitución y la Ley, y teniendo en cuenta las directrices del Departamento Nacional de Planeación –DNP, finalmente para garantizar la articulación de las distintas dependencias de la Administración en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, se requiere designación de los facilitadores por dependencia y/o secretaria. En el punto 2 se estableció que el Plan de Desarrollo 2012-2015 “Ocaña es Confiable y Participativo” contempla los siguientes momentos: a) Elaboración del diagnóstico integral. b) Elaboración de la parte estratégica y del plan de inversiones. En el aspecto 3. **SOCIALIZACIÓN DE LOS MOMENTOS DE LA RUTA METODOLÓGICA PARTICIPATIVA. Se determinaron cinco pasos así:** Paso 1. Situación actual del municipio y reconocimiento de las ventajas y oportunidades del municipio. Paso 2: Identificar y valorar los problemas presentes. **Momento de Comprender el territorio:** Paso 3: Ordenar, clasificar y priorizar las situaciones problemáticas. **Momento de responder:** Paso 4: Construcción de la parte estratégica (se concretan las acciones necesarias para dar solución a las problemáticas). Paso 5: Elaboración de plan de inversiones Paso 6: Arreglo institucional: requerimientos del concejo municipal, alcalde y comunidad. Se designó la Secretaría de Planeación como la encargada de coordinar el proceso de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Desarrollo Municipal, con el apoyo y trabajo integral de un equipo de facilitadores a nombrar mediante resolución en la próxima semana. En el tema 4. **ESPACIO PARA DELIBERACIÓN. Varios Secretarios de Despacho efectuaron** comentarios y consideraron adecuada y oportuna tal metodología de planeación, para lo cual fue aprobada por unanimidad. El inciso 5. **APROBACIÓN Y ADOPCIÓN DE LA RUTA METODOLÓGICA PARTICIPATIVA.** El Señor Alcalde Municipal de Ocaña, el total (100%) de los secretarios de despacho y los directores del IMDER y de la UTA dieron APROBACIÓN Y ADOPCIÓN a la RUTA METODOLÓGICA PARTICIPATIVA expuesta por la Doctora DIANA MARÍA CLAVIJO ESCOBAR, miembro de la empresa C&C S.A.S., la cual servirá de apoyo al equipo facilitador del Plan de Desarrollo 2012-

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

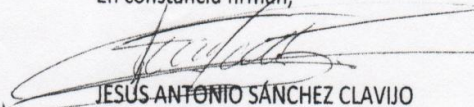


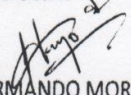
Continuación acta Consejo de Gobierno. 27 de enero del 2012.

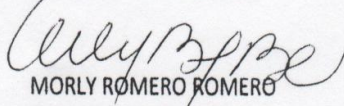
-3-

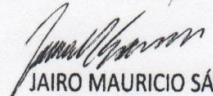
2015 "Ocaña es Confiable y Participativa". Y por último en el punto 6 de la presente agenda relacionado con la **CONCLUSIÓN Y FINALIZACIÓN** el Consejo de Gobierno cierra reunión con la conclusión de apoyar de manera permanente el diseño del Plan de Desarrollo 2012-2015 "Ocaña es Confiable y Participativa", para lo cual el equipo facilitador estará conformado por funcionarios de las diferentes secretarías de despacho y entes descentralizados (IMDER y UTA), a través del respectivo acto administrativo que para tal fin expida el señor alcalde de la ciudad, doctor Jesús Antonio Sánchez Clavijo. Finaliza la presente reunión siendo las 4:43 p.m.


En constancia firman,

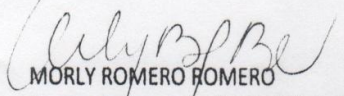

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ CLAVIJO
Alcalde de Ocaña



HUGO ARMANDO MORENO MARTÍNEZ
Secretario de Planeación



MORLY ROMERO ROMERO
Secretaria de Gobierno



JAIRO MAURICIO SÁNCHEZ OSORIO
Secretario Jurídico,
Encargado de la Secretaría General

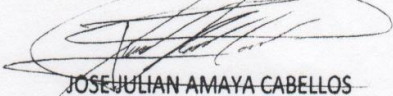

JESÚS FABIAN GALLARDO JACOME
Director U.T.A.



MORLY ROMERO ROMERO
Encargada Secretaria de Movilidad y Tránsito


FELIPE CRIADO AUSSANT
Secretario de Desarrollo Humano


RAFAEL ANTONIO LOPEZ VEGA
Sec. Educación, Cultura y Turismo


WILMAR ANTONIO SANTIAGO C.
Secretario de Hacienda Municipal


JOSE JULIAN AMAYA CABELLOS
Director IMDER

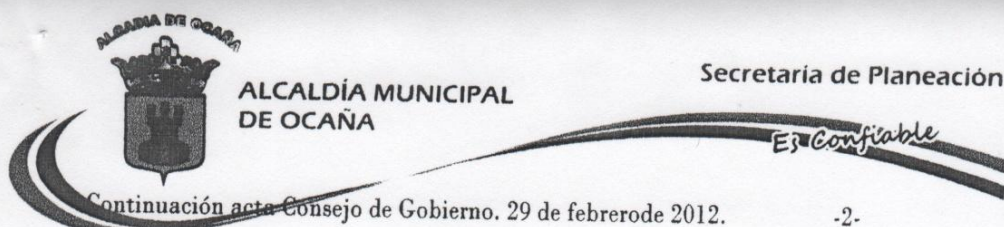

CARLOS ROBERTO AREVALO O.
Secretario de Vías e Infraestructura

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal



Hoy 29 de febrero del 2012 siendo las 6:30 a.m., se reúnen la alcaldesa encargada MORLY ROMERO ROMERO, los Secretarios de Despacho y directores de los entes descentralizados que hacen parte del Gabinete Municipal, con el fin de socializar el primer borrador discutir y aprobar la Ruta Metodológica Participativa dentro del marco del Diseño Plan de Desarrollo 2012-2015 "Ocaña es confiable y participativa". Se constata la presencia de los siguientes funcionarios: Dra. MORLY ROMERO ROMERO Alcaldesa encargada del municipio de Ocaña; Arquitecto HUGO ARMANDO MORENO MARTÍNEZ, Secretario de Planeación Municipal; MORLY ROMERO ROMERO, Secretaria de Gobierno Municipal; JAIRO MAURICIO SANCHEZ OSORIO, Secretario Jurídico y encargado de la Secretaría General; FELIPE CRIADO AUSSANT, Secretario de Desarrollo Humano, RAFAEL ANTONIO LOPEZ VEGA, Secretario de Educación, Cultura y Turismo; WILMAR ANTONIO SANTIAGO CARRASCAL, Secretario de Hacienda; JOSE JULIAN AMAYA CABELLOS, Director del IMDER; JESUS FABIAN GALLARDO JACOME, Director UTA; CARLOS ROBERTO AREVALO OROZCO, Secretario de Vías e Infraestructura y MARLO ANDRÉS MENESES PÉREZ, Secretario de Movilidad y Tránsito. También asisten a la presente reunión como invitadas EMPERATRIZ LEÓN y JULIETH ZAMIRA OSORIO quienes apoyan la elaboración del Plan Desarrollo 2012-2015 "Ocaña es Confiable y Participativa" en representación de la empresa C&C S.A.S. Los temas que se tratarán en el presente Consejo son los siguientes: 1. Presentación del Consejo por parte de la Secretaría de Planeación Municipal. 2. Exposición de enfoque sistémico. 3. Exposición del contenido del primer borrador del Plan de Desarrollo. 4. Anotaciones por parte de secretarios de despacho. 5. Conclusión y finalización del Consejo de Gobierno. Una vez aprobado por unanimidad la discusión de los anteriores puntos se inicia con el inciso primero: 1. Presentación del Consejo por parte de la Secretaría de Planeación Municipal a cargo del Arquitecto HUGO ARMANDO MORENO MARTÍNEZ quien da el agradecimiento por la asistencia al Consejo de Gobierno, resaltando que dicho documento es producto del trabajo de los veintitrés (23) miembros del equipo facilitador y de los secretarios de despacho; resalta la importancia del Plan de Desarrollo Municipal para Ocaña y se enuncian los artículos 315 y 339 de la Constitución Política de Colombia de 1991 como soporte legal de dicho ejercicio de planeación territorial, enfatizando que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de forma concertada los planes de desarrollo para el uso eficiente de los recursos y desempeño de sus funciones. De igual forma, se hace referencia a la Ley 154 de 1994 que define las disposiciones para la elaboración del Plan de Desarrollo de entidades territoriales en Colombia.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

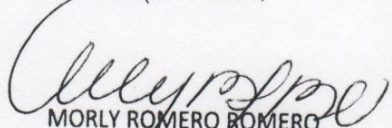


Continuación acta Consejo de Gobierno. 29 de febrero de 2012.

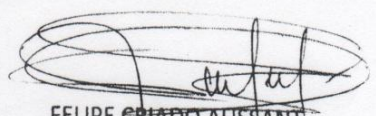
-2-


En el inciso segundo la profesional JULIETH ZAMIRA OSORIO relacionó de forma general las seis dimensiones del desarrollo y la metodología del DNP (diagnóstico integral, fase estratégica e inversión). En el inciso tercero se hace la exposición del contenido del primer borrador del Plan de Desarrollo 2012-2015 "Ocaña es confiable y participativa" por parte de las profesionales JULIETH ZAMIRA OSORIO y EMPERATRIZ LEÓN, actuando como miembros del equipo de apoyo C&C S.A.S., dependencia y/o secretaria. Para tal fin se realiza la a) presentación, b) Diagnóstico c) Visión Ocaña 2016 d) Matriz estratégica (cinco ejes temáticos), e) Grandes apuestas del Municipio, f) Fase presupuestal (Plan plurianual) g) Anexos. En el inciso cuarto se realizan las siguientes sugerencias: Inclusión del proyecto Centro de Zoonosis y carro para el centro de zoonosis por parte del director de la UTA Jesús Fabián Gallardo Jácome; suministro de vacunas contra el virus del papiloma humano (vph) para mujeres en edades entre 10 y 25 años en la ciudad de Ocaña, propuesta dada por el doctor Felipe Criado Aussant. El secretario de Vías e Infraestructura sugirió el urgente equipamiento en infraestructura para la oficina en la cual funciona dicha Secretaría. Los secretarios de Vías e Infraestructura y Educación, Cultura y Turismo recomendaron facultar al Alcalde Municipal para titulación de predios. La Secretaria de Gobierno recomendó estudiar y en lo posible incluir el parque de tanatología para el municipio de Ocaña, así como una estrategia para comunicación interna en la Administración Municipal. En el inciso cinco se concluye la necesidad de tener en cuenta las mencionadas sugerencias y finalmente la Secretaría de Planeación agradece la asistencia y el compromiso de entregar en los próximos días copia magnética de dicho borrador de Proyecto Plan de Desarrollo a cada Secretaría y entes descentralizados de la Administración Municipal (IMDER y UTA).

En constancia firman,

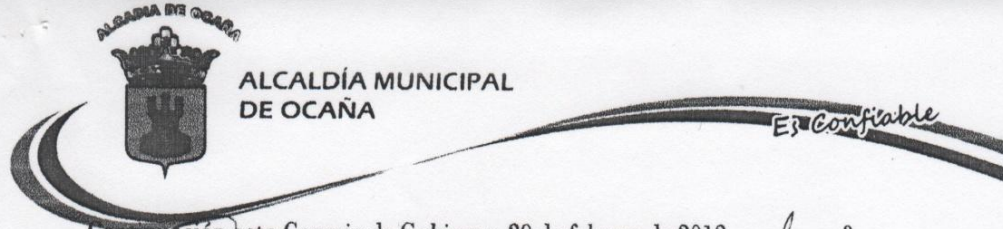

MORLY ROMERO ROMERO
Secretaría de Gobierno con funciones
De Alcaldesa encargada


HUGO ARMANDO MORENO MARTÍNEZ
Secretario de Planeación

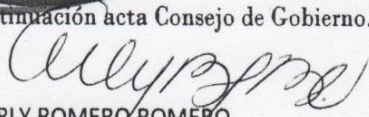

FELIPE CRIADO AUSSANT
Secretaría de Desarrollo Humano

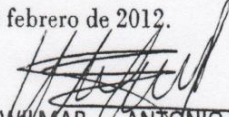

RAFAEL ANTONIO LOPEZ VEGA
Sec. Educación, Cultura y Turismo

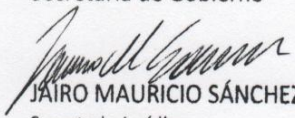
República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal





Continuación acta Consejo de Gobierno. 29 de febrero de 2012. -3-

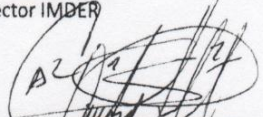

MORLY ROMERO ROMERO
Secretaria de Gobierno

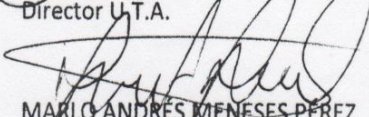

WILMAR ANTONIO SANTIAGO C.
Secretario de Hacienda Municipal


JAIRO MAURICIO SÁNCHEZ OSORIO
Secretario Jurídico,
Encargado de la Secretaría General


JOSÉ JULIAN AMAYA CABELLOS
Director IMPER


JESUS FABIAN GALLARDO JACOME
Director U.T.A.


CARLOS ROBERTO AREVALO O.
Secretario de Vías e Infraestructura


MARLO ANDRÉS MENESES PÉREZ
Secretario de Movilidad y Tránsito

X

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Anexo H. Concepto Técnico del Consejo Territorial de Planeación – CTP



Consejo Territorial de Planeación
Municipio de Ocaña

Página 1

Fecha: Ocaña, 27 de abril de 2012.

Dirigido a: JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ CLAVIJO
Alcalde Municipal de Ocaña

JOSÉ FERNEL PEÑARANDA TORRADO
Presidente Concejo Municipal de Ocaña

HUGO ARMANDO MORENO MARTÍNEZ
Secretario de Planeación Municipal

Asunto: CONCEPTO GENERAL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

PROYECTO PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "OCAÑA ES CONFIABLE Y PARTICIPATIVA"

CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN-MUNICIPIO DE OCAÑA

Nombres y Apellidos	Cargo	E-Mail
Cristo Humberto Miranda Carvajalino	Presidente Consejo Territorial de Planeación	crisma721@yahoo.es
Esperanza López Rodríguez	Secretaria del Consejo Territorial de Planeación	esloro10@hotmail.com
Ever Augusto Guerrero Sánchez	Consejero Territorial	guerrero-031@hotmail.com
María Candelaria Durán Vega	Consejero Territorial	asprimaong@hotmail.com
Franklin José Coronel	Consejero Territorial inactivo	Inactivo
Javier Antonio Sarabia Ascanio	Consejero Territorial	javiersarabiaprensa@hotmail.com
Jorge Luis Solano Vega	Consejero Territorial	jorgeluisolano1@hotmail.es
Elizabeth Gutiérrez Peñaranda	Consejero Territorial	No dispone
Milton Sánchez Claro	Consejero Territorial	espo.gerencia@telecom.com.co
Miguel Ángel Suarez	Consejero Territorial	miguel.suarez17@hotmail.com
José Emiro Salas Bernal	Consejero Territorial	emirosalasb@gmail.com
German Páez Franco	Consejero Territorial inactivo	inactivo
Isidro Alfonso Meneses	Consejero Territorial	No dispone
Óscar Emilio Pallares León	Consejero Territorial	oscarpallar@gmail.com
Silvio Ignacio Torrado Arévalo	Consejero Territorial	silvioignaciotorrado@hotmail.com



Consejo Territorial de Planeación
Municipio de Ocaña

Página 2

INTRODUCCIÓN

El presente documento se redactó en atención a la propuesta presentada por la Administración Municipal de Ocaña, mediante la Secretaría de Planeación Municipal, dando cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de Colombia en el artículo 340 y especialmente las Leyes 152 de 1994 y 388 de 1997, las cuales otorgan un papel protagónico a los Consejos Territoriales de Planeación (CTP), como representantes de la sociedad civil en la planeación del desarrollo integral de las entidades territoriales. Es así como el marco normativo vigente establece responsabilidades a los CTP tanto en el proceso de elaboración de los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales, como en las etapas de seguimiento y evaluación de las metas de continuidad, cobertura y calidad contempladas en los Planes de Desarrollo.

De esta manera, la Administración Municipal de Ocaña busca hacer más eficiente, oportuna y veraz el seguimiento y la evaluación de los ciento diecinueve (119) proyectos del PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 "OCAÑA ES CONFIABLE Y PARTICIPATIVA" compiladas en las diferentes actas de sesiones del Consejo Territorial de Planeación que tuvieron como fin hacer revisión a este documento.

Una firma manuscrita en tinta negra, ubicada en la parte inferior derecha del documento.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal



Consejo Territorial de Planeación
Municipio de Ocaña

Página 3

DOCUMENTOS RECIBIDOS

El CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION MUNICIPAL recibió la Secretaría de Planeación Municipal de Ocaña, el 05 de marzo de 2012 el primer borrador del Proyecto Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, en carpeta comprimida con nueve (9) documentos, en consecuencia el CTP se concentró en el análisis de los documentos y con base en ello convocó a sesiones semanales entre el 07 y 30 de marzo del presente año.

Posteriormente recibió:

Marco Fiscal de Mediano Plazo del municipio de Ocaña.

Presupuesto 2012.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre corto, ubicada en la parte inferior derecha del documento.



**Consejo Territorial de Planeación
Municipio de Ocaña**

Página 4

CONCLUSIONES

El Consejo Territorial de Planeación Municipal considera que:

1. Una vez se revisa el documento ajustado a 27 de abril de 2012 se evidencia que se tomaron en cuenta las sugerencias emitidas por el Consejo Territorial de Planeación al proyecto Plan de Desarrollo "Ocaña es Confiable y Participativa 2012-2015" por parte de los encargados de la formulación de este documento de planeación territorial del municipio.
2. Los cambios que generan estos ajustes a las metas del Plan de Desarrollo han estado enfocados al desarrollo integral del municipio de Ocaña, así como al acatamiento de lineamientos legales.
3. El plan requiere de un proceso de seguimiento continuo, cuyas metas sean cuantificables tal como se ha planteado hasta el momento, precisando los alcances del municipio en el corto, mediano y largo plazo.
4. Aunque se trata de un reto de todo proceso de planeación, mediante el Plan de Desarrollo 2012-2015 se debe preservar la articulación de los mismos en torno a propósitos transversales, evitando caer en la dispersión de esfuerzos disminuyendo su eficacia social.
5. El cumplimiento de programas, proyectos y metas depende de la gestión de la Administración Municipal de Ocaña, por ende, se invita a trabajar de manera mancomunada e integral con todos aquellos actores que directa o indirectamente se relacionan con los diferentes ejes del desarrollo del Municipio de Ocaña.
6. Desde el punto financiero, es importante que se haga una especificación de la inversión que tendrá cada eje y así poder corroborar con mayor claridad los énfasis que tendrá el plan desde el punto de vista presupuestal.
7. Como grandes apuestas del Municipio de Ocaña se sugiere fortalecer organizaciones sociales ligadas a la inclusión de sectores poblacionales y defensa de derechos.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una inicial o un nombre abreviado, ubicada en la parte inferior derecha del documento.

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Anexo I. Concepto CAR - CORPONOR



República de Colombia
Sistema Nacional Ambiental - SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible
Cooperación Autónoma Regional de la
Frontera Noroccidental



6000.82
Ocaña 16 MAR 2012

Doctor
Alcalde
Municipio de Ocaña
Ocaña

Asunto: Observaciones al Plan de Desarrollo Municipal

Cordial saludo,

Por medio de la presente me dirijo a usted con motivo de manifestarle que, después de realizada la revisión del Plan de Desarrollo en su dimensión ambiental y eje estratégico ambiental en contraposición de los determinantes ambientales que maneja CORPONOR, se estipulan las siguientes consideraciones:

- Falta definir acciones frente al cumplimiento y actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos del Municipio de Ocaña, direccionados a alcanzar la reducción de la carga contaminante en los ríos Tejo y Chiquito.
- Es necesario determinar acciones frente al cumplimiento y actualización del Plan de Ahorro y Uso Eficiente del Agua.
- Se debe incorporar lo referente al cumplimiento y actualización del Plan de Gestión de Residuos Sólidos del Municipio de Ocaña.
- Se debe revalorar el indicador de producto del proyecto denominado "Adquisición de Terrenos Estratégicos para las cuencas del municipio de Ocaña" de tal forma que se pueda medir por el número de hectáreas adquiridas para observar el aumento de estas áreas en proporción a la problemática establecida.
- Se observe como necesaria la inclusión del Plan Municipal Para la Gestión del Riesgo dirigiéndose a los determinantes del Ministerio del Interior.

Lo anterior se fundamenta en los principios de complementariedad y coordinación emanados del artículo 288 de constitución política.

Atentamente,

PEDRO PABLO TORRES ORTEGA
Director General

Pedro P. Cesar B.

17 MAR 2012

Pedro GUSTAVO DELA

El Agua, compromiso de todos

BOA 0407

Calle 13 Av. El Bosque 3E-278 PBX 5828484 FAX 5716219 A.A. 504
E-Mail: car@car.gov.co - Cúcuta - Norte de Santander - Colombia

ALCALDIA MUNICIPAL
OCAÑA - NORTE DE SANTANDER

RADICADO 100 = 11-54
RECIBIDO 14 MAR 2012
ASACOS Ninguno
RECIBIDO POR *[Signature]*

Planificación

ANO INTERNACIONAL
DE LOS BOSQUES 1971

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Anexo J. Asistencia Mesas de Trabajo

Dimensión Del Desarrollo Político Administrativo
Mesa de Trabajo No. 1

Nombre y Apellidos	Sector que Representa
Jesús Lozano Angarita	Conciliadores en equidad
Olga Ortiz Trigos	Conciliadores en equidad
Miguel Roberto Navarro	Juntas de Acción Comunal
Hugo Claro Vega	UPB - Unidos
Doris Belén Salazar	UPB - Unidos
Negie M. Mansalva	Conciliadores en equidad
Elizabeth Gutiérrez Peñaranda	Juntas de Acción Comunal
Miguel Antonio Rozo	Sector Educativo
Nombre poco legible	Empleado Alcaldía

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Dimensión Del Desarrollo Ambiente Natural
Mesa de Trabajo No. 1

Nombre y Apellidos	Sector que Representa
Cesar Betancourt	Corponor
Fernando Osorio Carrascal	Particular
Ludy Stella Pérez Claro	Consejo Consultivo Cultura
Ramón Ovidio Navarro	Líder comunitario
Juan Carlos Caviedes	Concejo Municipal
Manuel Guillermo Chógo	Observatorio S. C.
María Camila Julio Collantes	Instituto Educativo Carlos Hernández Yaruro
Diana Paola Ropero Rangel	Instituto Educativo Carlos Hernández Yaruro
Héctor Manuel Torres	Instituto Educativo Carlos Hernández Yaruro
Jarleidys Guerrero	Instituto Educativo Carlos Hernández Yaruro
Victor M. Carreño	Junta de Acción Comunal
Tilcia Pacheco	Junta de Acción Comunal
Carmen María Barraza	Líder comunitario
José Antonio	Líder comunitario
Ciro A. Nuñez	Bomberos Ocaña
Darlington Torrado Flórez	Corponor
Luís Orlando Vergel Granados	UFPSO
Gissela Panesso Luna	UFPSO
Rosa Belén Rueda	Administración Municipal
Libardo Rincón Navarro	Administración Municipal
Carlos Alirio Quintero Sanabria	Red Unidos
Orlando Ropero	Junta de Acción Comunal

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Asistencia Mesas de Trabajo.
Dimensión Del Desarrollo Político Administrativo
Mesa de Trabajo No. 2

Nombre y Apellidos	Sector que Representa
Juan Carlos Acosta Uribe	Secretaria Movilidad y Transito
Marlo Andrés Meneses	Secretaria Movilidad y Transito
Albert Paba Castro	Gerente Cotransurbanos
Luís Enrique Duran	Secretaria Movilidad y Transito
Mario Alejandro Lemus	Estudiante

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Dimensión Del Desarrollo Económico
Mesa de Trabajo No. 1

Nombre y Apellidos	Sector que Representa
Jesús Cabellos Pérez	Estudiante
Yudy Stella Pérez Claro	Red Unidos
Carlos Alirio Quintero	UPB – Unidos
Hugo Claro Vega	UPB – Unidos
Carlos Alberto Rodríguez R	Sena
Diana E. López Rodríguez	Federación Nacional de Cafeteros
Elida Joya	Microempresaria
Karol Bibiana Álvarez	Red Unidos
Orlando Roperó	Junta de Acción Comunal
Libardo Rincón Navarro	Administración Municipal
Gisela Sánchez Durán	Red Unidos
Maritza Caicedo	Consorcio
Rosa Belén Rueda	Administración Municipal
Nubia Rosa Alba Arévalo	Sector agropecuario
María Álvarez de Caicedo	Comunidad
Claudia Patricia Navarro	Comunidad
Denis López Maldonado	Red Unidos
Alejandro Porras Arias	UFPSO
Sandra Pacheco	Sena
Elizabeth Gutiérrez Peñaranda	Junta de Acción Comunal

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Dimensión Del Desarrollo Ambiente Construido
Mesa de Trabajo No. 1

Nombre y Apellidos	Sector que Representa
Trino Quintana	Red unidos
Carlos Alberto Sanabria	Red unidos
Hernando Arboleda	Vocal de Control
Jairo Vergel	Red unidos
Alejandro Armesto	Estudiante
Omaira Gallardo	ASDUP
Nini Johana Rincón	Comunidad
Liceth Fernanda Mandón	Comunidad
Manuel Guillermo Chogó	Observatorio S.C.
Miguel Roberto Navarro	Junta de Acción Comunal
Eduardo Molina Garay	Vocal de Control SPD
Alexander Arias	Comunidad
Pacheco Collantes	Comunidad
Juan Carlos Caviedes	Concejo Municipal
Orlando Roperó	Juntas de Acción comunal
Nohra E. García	Comunidad
Hortencia Lobo	
Jesús Guillermo Triana Claro	Cens S.A. E.S.P.
Ramón Ovidio Navarro	Líder Comunal
Cristo Miranda	Cencooser - Adamiuain
Jairo Manzano Lobo	Club Rotario
Orlando Camargo	Espo S.A.
Clara León	Administración Municipal
Willinton Carrascal	Administración Municipal
Martha Pacheco	Patrimonio

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Dimensión Del Desarrollo Socio-Cultural
Mesa de Trabajo No. 4

Nombre y Apellidos	Sector que Representa
José Emiro Salas B.	Educativo – Don Bosco, Rector
Oscar Emilio Pallares León	Colegio Artístico, Rector
Hernando Campo Romero	Sena
Olga María Ballesteros	Asociación Mujeres
Marta Patricia Cabrales	Universidad Santo Tomas
Ruth Clemencia Picón López	Universidad Santo Tomas
Deiny Penvela Quintero	Junta Acción comunal
Manuel Guillermo Chogó	Observatorio
Yesica Paola Lozano Pineda	Estudiante
Jarleidys Pertuz Guerrero	Estudiante
María Camila Julio Collantes	Estudiante
Diana Paola Romero	Estudiante
Juan Carlos Caviedes	Concejo Municipal
Nubia Rosa Alba Arévalo	Administración Municipal
Hugo Claro Vega	UPB-Unidos
Carlos A. Zambrano	Colegio Caro, Docente
Jaime Cárdenas Santos	Colegio Caro, Rector
Rodrigo Fernando Carrascal	Administración Municipal
Cristian Camilo Rojas Motta	Administración Municipal
Edwin Salgado Vera	Administración Municipal
Hugo Pérez	Colfernandez, Rector
Rafael Antonio López Vega	Secretario Educación Municipal.
Alejandro Criado	Estudiante UFPSO

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Dimensión Del Desarrollo Socio-Cultural
Mesa de Trabajo No. 3

Nombre y Apellidos	Sector que Representa
Luzmila Barrera G.	Consejo de Mujeres
Pedro Soto	Comité Fútbol
Olmar Bacca Guerrero	IMDER
Alejandra Guerrero	Arbitro Baloncesto
Carlos Malangón Rozo	Club de Atletismo
Carlos Trigos	Comité Fútbol
Gisela Sánchez Durán	Red Unidos
José Julián Amaya	Director IMDER
Gonzalo Freytter Osorio	CAFO
Ramón Sánchez Castillo	Comunidad
William Correa Pineda	IMDER - IMDENORTE
Libardo Trillos Quintero	Club de Atletismo
Zulay Contreras Arias	Junta Acción Comunal
Jairo Vergel	Comunidad
Luís Javier Claro	Docente
Nidia Torcoroma Sanguino	Comunidad

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Dimensión Del Desarrollo Socio-Cultural
Mesa de Trabajo No. 2

Nombre y Apellidos	Sector que Representa
Félix Rodríguez	Administración Municipal
Alfredo Urrego	Líder Comunitario
Ana Lised Quintero Arévalo	Estudiante
Mercedes Criado	JAC – Veeduría
Luz Yaneth Olivera	Líder Comunal
Orlando Carrascal Carvajalino	Comunidad
Jairo Vergel	Red Unidos
Tilcia Pacheco	Comunidad
Holger A. Santos Maldonado	ESE Hospital Emiro Quintero Cañizares

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Dimensión Del Desarrollo Socio-Cultural
Mesa de Trabajo No. 1

Nombre y Apellidos	Sector que Representa
Iván Durán Lanzziano	Docente
Martha Pacheco	Patrimonio Cultural
Luís Eduardo Pérez García	Academia Historia y Museos
Ignacio Llanez Durán	Museo Gran Convención
Nadín	Comunidad
Leonelda Navarro Navarro	Artista
Jesús Javier Bayona León	Medios Ciudadanos
Ramón Ovidio Navarro	Veeduría
Marinella Verjel Chacón	Asociación Artistas Plásticas
Moisés Urbina	Fundación P Región
Yudy Stella Pérez Claro	Consejo Consultivo Cultura
María Luisa Martínez	Fundación P Región
Alejandro Armesto	Estudiante
Alejandro Criado	Estudiante UFPSO
Miuriel Karina Navarro Angarita	Biblioteca Chaid Neme
Manuela Iboned Hernández	Biblioteca Chaid Neme
Emilia Gómez monterrey	Corporación desfile de los Genitores
Trinidad Pacheco Bayona	Bienestar Universitario UFPSO
Jairo Manzano Lobo	CMV Ocaña
Margarita Vélez	UFPSO
Andrés Criado	CMD UFPSO
Rafael Vargas Rodríguez	UFPSO

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Dimensión Del Desarrollo Poblacional
Mesa de Trabajo No. 1

Nombre y Apellidos	Sector que Representa
Zulay Contreras Arias	Juntas de Acción Comunal
Ramón Ovidio Navarro	Líder comunal
Alfederney Angarita	Líder comunal
Juan Carlos Caviedes	Concejo Municipal
Hna. Cleotilde Ovalle Chacón	Religiosa, Tercera edad
Hna. Blanca Rendón	Religiosa, Tercera edad
Daniel Amaya Meneses	Juntas de Acción Comunal
Emel Guerrero San Juan	Juntas de Acción Comunal
Dolia M Bacca	Juntas de Acción Comunal
Tilcia Pacheco Collantes	Comunidad
Romelia Clavijo	Comunidad
Jairo Vergel	Comunidad
Sofía Jacqueline Rochel	Consejo Consultivo Mujeres
Hugo Claro Vega	UPB Unidos
Carmen María Barraza	Comunidad
Mercedes Criado	Juntas de Acción Comunal - veedurías
Amparo Carrascal Coronel	Juntas de Acción Comunal
Cielo Quintero Moreno	CCM Desplazados
Leddy Navarro Serna	Juntas de Acción Comunal
Yudy Stella Pérez Claro	Consejo Consultivo de Cultura
Olga María Ballesteró Martínez	Juntas de Acción Comunal
Carlos Luís Rodríguez	Juntas de Acción Comunal
Orlando Roperó	Juntas de Acción Comunal
Yiraidiam Clavijo Ovalle	Juntas de Acción Comunal
Elizabeth Gutiérrez Peñaranda	Juntas de Acción Comunal
Victor M. Carreño	Juntas de Acción Comunal
Nahúm Barbosa	Juntas de Acción Comunal
Omar Ovallos Arévalo	Juntas de Acción Comunal
William A Molina	Juntas de Acción Comunal
Belisario Montoya Rodríguez	Desplazado

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Dimensión Del Desarrollo Poblacional
Mesa de Trabajo No. 2

Nombre y Apellidos	Sector que Representa
Yanira Patricia Contreras Prada	Madre Comunitaria
Raquelina Quintero	Madre Comunitaria
María Trinidad Guerrero	Madre Comunitaria
María del C. Peñaloza	Madre Comunitaria
Carmenza Quintero Navarro	Madre Comunitaria
Alicia Vega	Madre Comunitaria
Dioselina Suescun	Madre Comunitaria
Carmen Alicia Castro Amaya	Madre Comunitaria
Nancy Estella Manzano Max	Madre Comunitaria
Ligia Ester Gómez	Hogar Infantil Cebollitas
Fanny Lozano Tarazona	Madre Comunitaria
Carmela Santos León	Madre Comunitaria
Maritza Inés Verjel Bayona	ICBF
Guillermo Chogó Duarte	Comunidad
Luzmila Barrera	Consejo Mujeres
Hortencia Lobo	CCM - Madre Comunitaria
Gloria Amparo Villamizar	CCM Campesinas
Sugey Montagut Quintero	CCM Sector Microempresario
Zorayda Quintero	Familias en Acción
Carlos Alirio Quintero Sanabria	Red Unidos

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

Dimensión Del Desarrollo Poblacional
Mesa de Trabajo No. 3

Nombre y Apellidos	Sector que Representa
Luis Orlando Vergel Granados	UFPSO
Gisella Panesso Luna	UFPSO
Clarineth Salazar	ICBF
Camila Castilla Quintero	Estudiante
Manuela Mantilla Pacheco	Estudiante
Alejandro Criado	CMJ, CDJ UFPSO estudiante
Guillermo Sanabria	Fundación Bettehem
Andres Criado	CMJ UFPSO Estudiante
Holger A. Santos Maladonado	Hospital Emiro Quintero Cañizares
Edwin de la Rosa	Coordinador Discapacidad
Jairo A. Manzano	CMV Ocaña

República de Colombia
Ocaña, Norte de Santander
Concejo Municipal

**Anexo K. DIAGNÓSTICO
INFANCIA Y ADOLESCENCIA
DEL MUNICIPIO DE OCAÑA**

**Véase Carpeta “Diagnóstico de
Infancia y Adolescencia 2012”**